

**Evaluación Final del Proyecto:
“Empoderamiento de Mujeres
en los Cintis”**

**Producto N° 3
Informe Final de Evaluación**

**Centro de
Educación y
Desarrollo de la
Mujer AYNÍ
-
ZABALKETA**



Preparada por:

Ruta

Crítica
S.R.L.

Junio de 2022

La presente evaluación fue realizada por la empresa Ruta Crítica S.R.L.
La Paz y Camargo, junio de 2022

Equipo responsable de la Evaluación:

- Nelson Machicao Beltrán - Coordinador General
- Gilka B. Mercado Ledezma - Especialista en Género y en investigación cualitativa
- Alicia Delgado Flores - Experta local en recolección de información

Acrónimos

CMS	Cambio Más Significativo
CPE	Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
DNA	Defensoría de las Niñez y Adolescencia
FELCV	Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia
IA	Indagación Apreciativa
OECAS	Organizaciones Económicas Campesinas
OECOMS	Organizaciones Económicas Comunitarias
OMES	Organización de Mujeres Emprendedoras de San Lucas
PDES	Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020
PLAMEC	Plataforma de Mujeres Emprendedoras de Camargo
POA	Programa de Operaciones Anual
SLIM	Servicio Legal Integral Municipal

Contenido

1. Antecedentes	1
2. Resumen del Proceso de Evaluación.....	2
2.1. Metodología aplicada.....	2
a. Objetivos	2
b. Diseño metodológico	2
2.2. Selección de la muestra	4
2.3. Principales dificultades.....	5
3. Contexto de los Cintis y los Municipios de Intervención.	6
4. Evaluación del Proyecto “Empoderamiento de Mujeres en los Cintis”	9
4.1. Pertinencia y relevancia	9
4.2. Evaluación la estrategia de implementación del Proyecto.....	14
4.3. Eficiencia	18
4.4. Eficacia.....	24
a. Resultado 1. Instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los municipios de San Lucas y Camargo comprometidos con el empoderamiento de las mujeres.	24
b. Resultado 2. Mujeres de comunidades de San Lucas y Camargo mejoran su posición para el ejercicio de derechos.	29
c. Resultado 3. Asociaciones productivas lideradas por mujeres de San Lucas y Camargo, fortalecidas para la consecución de sus fines.	32
d. Resultado 4. Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos.	35
e. Cumplimiento del objetivo específico y general del Proyecto.....	40
4.5. Perspectivas de impacto y sostenibilidad	45
5. Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas	54
6. Conclusiones y Recomendaciones	56
6.1. Conclusiones.....	56
6.2. Recomendaciones	58
Anexos.....	60

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1: Comunidades Seleccionadas para la Muestra	5
Cuadro N° 2: Datos Demográficos de la Región de los Cintis.....	6
Cuadro N° 3: Información Sobre Servicios Básicos de la Región de los Cintis	7
Cuadro N° 4: Pertinencia del Proyecto con el Sistema de Planificación Estratégica del Estado.....	10
Cuadro N° 5: Actividades Previstas para Cada Resultado Esperado del Proyecto.....	15
Cuadro N° 6: Presupuesto del Proyecto por Periodo y Resultado (En Bs)	18

Cuadro N° 7: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 1.....	25
Cuadro N° 8: Número de Reuniones de Fortalecimiento a Plataformas de Mujeres Productoras	27
Cuadro N° 9: Acciones de Sensibilización Desarrolladas en los Municipios	28
Cuadro N° 10: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 2.....	30
Cuadro N° 11: Temas tratados en los programas Radiales	31
Cuadro N° 12: Acciones de Sensibilización Desarrolladas en los Municipios	31
Cuadro N° 13: Replicas de Capacitación de los Comités Comunales	32
Cuadro N° 14: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 3.....	33
Cuadro N° 15: Incremento del Patrimonio del Proyecto	35
Cuadro N° 16: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 4.....	36
Cuadro N° 17: Talleres para Producción Hortícola.....	38
Cuadro N° 18: Talleres para Producción Apícola	39
Cuadro N° 19: Cumplimiento de Indicadores del Objetivo Específico	41

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Diseño Metodológico de la Evaluación.....	2
Gráfico N° 2: Estrategia de Implementación del Proyecto	15
Gráfico N° 3: Ejecución Presupuestaria por Periodo.....	19
Gráfico N° 4: Estructura Presupuestaria del Proyecto (En %)	19
Gráfico N° 5: Estructura Organizativa del Proyecto	21
Gráfico N° 6: Esquema del Análisis de la Eficacia.....	24
Gráfico N° 6: ¿Los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de su familia?	47
Gráfico N° 7: Las mujeres que opinan en las reuniones del sindicato ¿son respetadas por los varones?	51
Gráfico N° 8: ¿Cree que las propuestas de las mujeres dentro de la comunidad o del municipio son escuchadas y se ponen en práctica?	51

Índice de Imágenes

Imagen N° 1: Cartilla de Apoyo para la Gestión Organizativa de Asociaciones de Productoras	22
Imagen N° 2: Manual de Cultivos Hortícolas en Carpas Solares	22
Imagen N° 3: Manual Básico de Apicultura.....	22
Imagen N° 4: Carpa Solar con Sistema de Riego por Goteo.....	23
Imagen N° 5: Centrifugadora para Recolección de Miel	23
Imagen N° 6: Envases para la Comercialización de Miel.....	23

Índice de Anexos

Anexo N° 1: Documentación Revisada	61
Anexo N° 2: Matriz de Evaluación	62
Anexo N° 3: Instrumentos Diseñados	66
Anexo N° 4: Registro Fotográfico de la Evaluación	79
Anexo N° 5: Listas de Personas que Participaron de la Evaluación	87

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

1. Antecedentes

El **Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNÍ** es una organización no gubernamental sin fines de lucro que ha sido creada para contribuir a mejorar la calidad de vida y la posición de las mujeres en los niveles de representación de sus comunidades, a través del fortalecimiento de sus capacidades y del desarrollo de sus potencialidades buscando el empoderamiento de la mujer.

Por otro lado, ZABALKETA es una Organización No Gubernamental vasca, nacida en 1990, que trabaja localmente en tareas de Sensibilización y Educación, e internacionalmente en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Su sede central está situada en Getxo, Bizkaia. Jurídicamente está constituida como Asociación Civil, de carácter democrático, aconfesional e independiente, y tiene como finalidad "servir al interés general mediante la cooperación y el desarrollo económico, social, educativo y cultural de las personas más desfavorecidas".

Ambas organizaciones, desde el 1 de marzo de 2020, vienen implementando de manera conjunta, el Proyecto denominado *"Empoderamiento de Mujeres en los Cintis"*, en 25 comunidades de los *Municipios de San Lucas y Camargo* de la región de Los Cintis del departamento de Chuquisaca. El Proyecto tiene como objetivo general el de *"contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades de Los Cintis, mediante el impulso de la participación activa y equitativa de mujeres y varones en la gestión del desarrollo local"* y para el cumplimiento de su objetivo general, el diseño del proyecto establece un (1) objetivo específico y cuatro (4) resultados que se mencionan a continuación:

- **Objetivo Específico:** Consolidar el empoderamiento organizativo, político y económico-de las mujeres, fortaleciendo las capacidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de San Lucas y Camargo.
- **Resultado 1:** Instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los municipios de San Lucas y Camargo comprometidos con el empoderamiento de las mujeres
- **Resultado 2:** Mujeres de las comunidades de San Lucas y Camargo mejoran su posición para el ejercicio de derechos
- **Resultado 3:** Asociaciones productivas lideradas por mujeres de San Lucas y Camargo, fortalecidas para la consecución de sus fines
- **Resultado 4:** Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos

En este contexto y, como parte de las actividades programadas, se ha previsto la realización de una evaluación final del Proyecto, motivo por el cual se han contratado los servicios de la empresa Ruta Crítica S.R.L. para que desarrolle la referida consultoría, constituyéndose el presente documento en el Tercer Producto de la consultoría denominado **Informe Final de Evaluación**.

2. Resumen del Proceso de Evaluación

2.1. Metodología aplicada

a. Objetivos

El **objetivo principal** de la evaluación fue el siguiente:

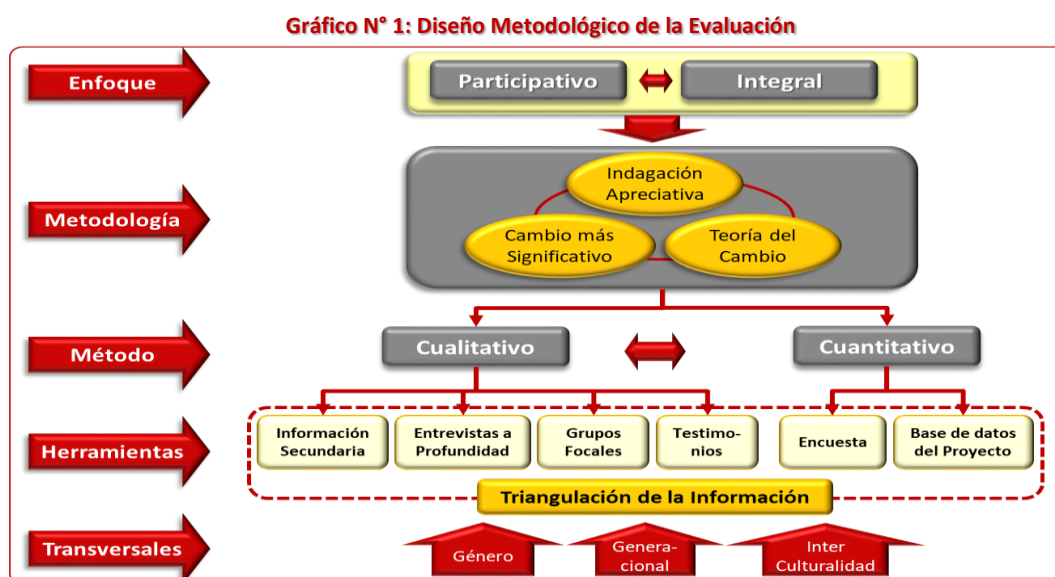
Evaluar los resultados del proyecto Empoderamiento de Mujeres en los Cintis, considerando la valoración del alcance y adecuación de las estrategias planteadas en los ejes transversales priorizados por la Agencia Vasca de Cooperación.

Los **objetivos específicos** de la consultoría buscaron evaluar:

- El proceso de empoderamiento de las mujeres considerando intervenciones anteriormente desarrolladas y los impactos en relación a la posición y situación de las mujeres.
- Las pertinencia y validez de las estrategias desarrolladas en el marco de la intervención.
- Los avances obtenidos en el marco de los enfoques transversales.
- La identificación de buenas prácticas y su replicabilidad en el contexto de trabajo
- Analizar la eficiencia, eficacia, impactos y sostenibilidad del Proyecto;
- Analizar los factores que han condicionado la ejecución del Proyecto e identificar las estrategias que fueron utilizadas para hacerles frente.
- Analizar la manera en que el diseño de la actuación contemplaba las necesidades y condiciones sociales, institucionales y políticas;
- Determinar si las relaciones causales de los cambios producidos son atribuibles a las intervenciones realizadas.
- Detectar y analizar las fortalezas y debilidades de la intervención.

b. Diseño metodológico

El **diseño metodológico** utilizado en la Evaluación fue el siguiente:



Fuente: Elaboración propia

La evaluación adoptó un **enfoque participativo e integral**. El enfoque *participativo*, se materializó a partir de la identificación los actores individuales, colectivos e institucionales más relevantes relacionados con la intervención y que tuvieron mayor relacionamiento con las actividades del *Proyecto*. El enfoque *integral*, buscó una comprensión lo más abarcadora posible de la realidad mediante la identificación y análisis de los fenómenos internos y externos e individuales y colectivos que emergen de las actividades de la intervención.

Por las características de la evaluación, se aplicó una estrategia metodológica que combinó tres (3) **metodologías**: *Indagación Apreciativa, Teoría del Cambio y el Cambio más Significativo*.

La metodología denominada *Indagación Apreciativa (IA)*, efectiva en el campo de la investigación, es concebida como “la colaboración en la búsqueda de lo mejor de las personas, de su organización y del mundo a su alrededor”¹, cambia el enfoque clásico de análisis retrospectivo centrado únicamente en la problemática, con un enfoque que se concentra en la valoración y apreciación de lo mejor de la experiencia o actividad (en este caso las actividades relacionadas con la implementación del *Proyecto*); es decir, rescata lo positivo del aprendizaje vivencial, para analizar su desarrollo y recuperar las *buenas prácticas y lecciones aprendidas* para su utilización en diversos fines institucionales. La investigación basada en la IA, consiste en un conjunto de acciones dirigidas a buscar, cooperativamente, los factores que han determinado los picos de efectividad de cualquier experiencia en algún aspecto (participación, satisfacción, contenidos innovadores, etc.), es decir, intenta descubrir sistemáticamente el “corazón positivo” de la experiencia; sin embargo, la indagación no deja de lado la exploración de elementos deficientes, insuficientes o problemáticos, subrayando que estos no son su punto de entrada ni de referencia.

Complementariamente, se analizó el desempeño del *Proyecto* a partir de una metodología basada en un esquema criterial relacionado con su pertinencia, relevancia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, vinculando los mismos con la *Teoría del Cambio*². Para la aplicación de este esquema se debe definir, en primer lugar, una lógica causal que sustente la vinculación de las actividades desarrolladas, los productos, y cómo estos han contribuido al logro de los resultados e impactos. El enfoque de cambio basa su análisis en los criterios definidos para la evaluación, buscando emitir juicios sobre el diseño (pertinencia y relevancia), la eficacia, la eficiencia, los resultados y la sostenibilidad de la intervención durante su periodo de ejecución, permitiendo ver la interacción de la lógica causal y los cambios producidos. Así, la interacción entre insumos, actividades y productos nos permite comprobar el grado de eficiencia de las acciones puestas en práctica en el periodo de referencia. La relación causal entre productos y resultados (efectos) nos permite medir adecuadamente la eficacia; por último, la relación causal, algo más débil y difícil de probar, entre los resultados y las perspectivas de impacto, nos aporta información sobre cómo los resultados conseguidos podrían eventualmente contribuir a los efectos a medio y largo plazo.

Finalmente, una vez identificada la lógica causal que propiciaron los cambios producidos, es importante identificar los cambios más importantes o significativos que se han generado en la

¹ Miranda, Alfredo, “Indagación Apreciativa: Bases Teóricas, Aportaciones, Sustento y Principios; UPAEP; mayo de 2005.

² La Teoría del Cambio es una metodología de diseño de proyectos y proyectos que se utiliza para explicar cómo y por qué las actividades van a dar lugar a los cambios deseados. Proporciona una hoja de ruta para el cambio, basada en una evaluación del entorno en el que está trabajando. A diferencia de los modelos lógicos que ilustran gráficamente los componentes del proyecto ayudando a que los involucrados identifiquen claramente resultados, insumos y actividades, la Teoría del Cambio vincula resultados a actividades para explicar cómo y por qué se logra el cambio deseado. (Iñigo Retolaza Eguren, La Paz, Bolivia, noviembre 2009).

población objetivo por la implementación del *Proyecto*; para ello, se aplicó en el análisis de los resultados, la metodología denominada **Cambio Más Significativo (CMS)**, que es una metodología de monitoreo y evaluación participativa, que considera el estudio de experiencias que han generado un cambio importante en una persona, grupo o comunidad, como resultado de la intervención de un *Proyecto*.

Si bien la evaluación ha sido fundamentalmente *cualitativa*, su implementación fue combinada con un **método cuantitativo**. La aplicación del método *cualitativo* se basó en la utilización de herramientas para el levantamiento y procesamiento de información primaria (entrevistas, grupos focales y testimonios), buscando identificar y entender con mayor profundidad la dinámica y particularidades propias de la intervención, pero además comprendió la revisión de la documentación relevante proporcionada por el equipo técnico del Proyecto. Con el método *cuantitativo* se buscó llegar a conclusiones generalizables y representativas de la evaluación, para lo cual se aplicó una encuesta de opinión, dirigida a beneficiarios/as que participaron del Proyecto.

Finalmente, para operativizar este diseño metodológico, se seleccionaron **técnicas y herramientas** considerando el contexto generado por la pandemia del COVID-19 y que tenían el objetivo de identificar, de manera colaborativa, las percepciones de los actores sobre su eficiencia, eficacia, perspectivas de impacto y sostenibilidad. Las técnicas de relevamiento de información propuestas son:

- **Análisis documental.** Se orientó a identificar tendencias, hitos y desafíos que permitan una aproximación al proceso de implementación y los resultados generados por el *Proyecto*.
- **Entrevistas a profundidad.** Fueron aplicadas en informantes clave que conocen la temática por su experiencia de vida o por el rol que desempeñaron en la ejecución del *Proyecto*.
- **Grupos Focales.** Se desarrollaron grupos focales con mujeres que forman parte de las Asociaciones.
- **Encuesta de opinión.** Se aplicó una encuesta de opinión a mujeres miembros de las Asociaciones de mujeres que han participado de la implementación del Proyecto con la finalidad de identificar percepciones sobre su grado de satisfacción³.
- **Análisis de la base de datos.** Considerando que el *Proyecto* cuenta con un componente de monitoreo y evaluación, se procederá a realizar un análisis de la base de datos.

Un elemento importante considerado en el análisis cualitativo y cuantitativo fue la **triangulación de la información**, que implica el contraste de la información sistematizada de perspectivas y fuentes distintas de información.

Finalmente, todos los aspectos inherentes al diseño contemplarán criterios **transversales de género, generacional e interculturalidad**.

2.2. Selección de la muestra

La selección de las comunidades de la muestra fue realizada en coordinación entre el equipo técnico responsable de la implementación del Proyecto y el equipo evaluador. Para la selección de las comunidades de la muestra, se buscó una proporcionalidad entre el rubro productivo del Proyecto

³ En la encuesta se aplicó un sistema de muestreo aleatorio simple, habiéndose aplicado la encuesta a una muestra de 71 mujeres asociadas, misma que alcanzó un nivel de confianza de 90% y un margen de error del 8,6%.

a ser implementado, un equilibrio entre los municipios de intervención y la accesibilidad a las comunidades seleccionadas, ya que el proceso de evaluación se desarrolló en época de lluvias.

De las veinticinco (25) comunidades con las que trabajó el Proyecto, se seleccionaron quince (15) comunidades, lo que equivale al 60% del total de comunidades de intervención. El detalle de comunidades seleccionadas es el siguiente:

Cuadro N° 1: Comunidades Seleccionadas para la Muestra

N°	Municipio	Comunidad	Rubro Productivo	N° de Integrantes	Seleccionada para la Muestra
1	Camargo	Huancarani	Apicultura	11	Si
2	Camargo	Tako Mayo	Apicultura	9	Si
3	Camargo	Carusla	Hortalizas	11	Si
4	Camargo	Chajra Mayu	Hortalizas	10	-
5	Camargo	Churo de las Flores	Flores	13	Si
6	Camargo	Quinray Huasi	Flores	11	Si
7	Camargo	Huaca Cancha	Hortalizas	11	-
8	Camargo	Jatun Huasi	Hortalizas	11	Si
9	Camargo	Jatun Quinray	Hortalizas	12	Si
10	San Lucas	Torre de Linares	Apicultura	21	-
11	San Lucas	Pulquina	Apicultura	18	-
12	San Lucas	Murifaya	Apicultura	12	Si
13	San Lucas	Tocamaracchi	Hortalizas	14	Si
14	San Lucas	El Terrado	Hortalizas	14	-
15	San Lucas	Llinquipampa	Hortalizas	9	-
16	San Lucas	Rodeo Cocha	Hortalizas	9	Si
17	San Lucas	Chaupi Cocha	Hortalizas	10	-
18	San Lucas	Tambillos	Hortalizas	10	-
19	San Lucas	Huayllavi	Hortalizas	15	Si
20	San Lucas	San Martín	Apicultura	16	Si
21	San Lucas	Civita	Apicultura	13	-
22	San Lucas	Payacota del Carmen	Hortalizas	21	Si
23	San Lucas	Sak'a Pampa	Apicultura	10	-
24	San Lucas	Caichoca	Apicultura	10	Si
25	San Lucas	Querquehuasi	Panadería	10	Si

Fuente: Elaboración propia.

Durante el operativo de campo se contó con el apoyo del equipo técnico del Proyecto para la coordinación de las actividades en cada una de las comunidades seleccionadas.

2.3. Principales dificultades

La consultoría de desarrolló sin mayores dificultades, sin embargo, debido a factores externos, no se pudieron realizar las actividades programadas en las comunidades de Querquehuasi y Tocamaracchi, ambas del municipio de San Lucas.

Otro factor que dificultó en algo el desarrollo de la evaluación, fueron las grandes distancias que se tienen entre las comunidades y los centros poblados de cada uno de los municipios, lo que demandó mucho tiempo de traslado del equipo de consultores asignados al operativo de campo, sin embargo, es importante destacar que, en todos los casos, se contó con el acompañamiento de personal técnico del proyecto, lo que facilitó la llegada a las comunidades seleccionadas.

3. Contexto de los Cintis y los Municipios de Intervención.

El proyecto desarrolla en los Municipios de San Lucas y Camargo de la región de Los Cintis del departamento de Chuquisaca. La región de los Cintis, está conformada por siete (7) municipios de las Provincias Nor y Sud Cinti del Departamento de Chuquisaca, tiene una extensión aproximada de 13.467 km² y, de acuerdo al Censo Nacional de Población Vivienda 2012, cuenta con una población de 102.703 personas, de las cuales solo el 7.1% es urbana y el 92.9% es rural. Los municipios de intervención aglutinan al 46,9% de la población de la región, pero también son los que presentan menores niveles de migración interna en comparación con el resto de municipios de la región de los Cintis.

La población distribuida por cada municipio de la región es la siguiente:

Cuadro N° 2: Datos Demográficos de la Región de los Cintis

Provincia y Municipio	Población Empadronada 2012			Tasa de Migración Interna Neta 2001-2012 (%)	Participación por Área (%)	
	Total	Hombres	Mujeres		Urbana	Rural
Nor Cinti						
Camargo	15.644	7.735	7.909	-5,1	33,6	66,4
San Lucas	32.520	15.859	16.661	-6,8	0,0	100,0
Incahuasi	13.056	6.582	6.474	-4,4	0,0	100,0
Villa Charcas	16.150	7.996	8.154	-3,1	17,6	82,4
Sud Cinti						
Villa Abecia	3.514	1.789	1.725	3,9	0,0	100,0
Culpina	17.731	8.631	9.100	-4,5	15,5	84,5
Las Carreras	4.088	2.123	1.965	4,1	0,0	100,0

Fuente: CNPV-2012.

En la región de los Cintis predomina la cultura Quechua, que tiene una fuerte vinculación con la tierra a través de su cosmovisión, donde la tierra no es un recurso productivo: es apreciada como la Pachamama, un ser vivo que es la madre de todo cuanto existe. Los municipios de San Lucas y Camargo, también son territorios con una población predominantemente quechua donde, con el transcurso del tiempo, se han superpuesto algunas tradiciones de otras zonas culturales del país, sin llegar a incidir sustancialmente en su cultura.

La organización social tradicional de las comunidades de San Lucas y Camargo, se basa en la comunidad campesina, heredera de la estructura del "ayllu". Es una forma de comunidad familiar extensa, con función de educación y sustento, que trabaja de forma organizada un territorio colectivo. La cabeza del ayllu (origen Quechua) es el Mallku o "príncipe" (origen Aymara). La identidad quechua, está vinculada a la economía rural con actividades en tierras comunales que se distribuían anualmente entre las familias del ayllu para su usufructo. Con la reforma agraria y los posteriores esfuerzos del Gobierno por garantizar el derecho a las tierras de la población campesina, las propiedades comunales han sido divididas entre las familias, que además han visto reconocido su derecho a la propiedad con títulos de propiedad individuales. Obviamente esto ha contribuido a debilitar la estructura del Ayllu, que ya no es la propietaria proindiviso de todo el territorio.

En relación a los servicios básicos, de acuerdo a la información del CNPV 2012, en promedio, la región de los Cintis muestra menores niveles de acceso a servicios básicos en comparación al promedio nacional y departamental, fundamentalmente en los servicios de alcantarillado y gas. En los municipios de la región, la práctica más generalizada de eliminar la basura es mediante la quema o botarla a terrenos baldíos o a los ríos, prácticas que son poco amigables con el medio ambiente. La información sobre servicios básicos se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 3: Información Sobre Servicios Básicos de la Región de los Cintis

Departamento Y Municipio	Viviendas Particulares con Personas Presentes	Servicios Básicos						Forma de Eliminación de la Basura						
		Agua por Cañería de Red	Energía Eléctrica	Disponi- bilidad de Baño	Alcanta- rillado	Alcantarillado en viviendas que disponen de baño	Gas	Depositan en el basurero público	Utilizan el carro basurero	Botan en un terreno baldío o calle	La botan al río	La que- man	La entie- rran	Otra forma
Bolivia	2.803.982	68,3	82,3	69,9	40,3	57,6	71,7	13,4	44,2	7,0	7,0	22,8	4,0	1,5
Chuquisaca	150.202	67,7	69,1	56,5	44,8	79,4	57,4	6,6	36,7	21,4	10,1	18,4	4,2	2,5
Nor Cinti														
Camargo	4.325	74,2	70,0	46,7	29,1	62,2	46,2	6,9	26,1	19,4	7,6	34,2	4,3	1,5
San Lucas	8.008	36,0	43,4	22,9	8,8	38,6	27,1	1,5	7,8	18,8	20,8	36,8	5,3	9,0
Incahuasi	2.779	40,4	32,0	16,9	8,0	47,2	21,5	1,5	8,4	37,5	25,3	19,4	5,4	2,5
Villa Charcas	3.475	43,9	38,1	21,3	10,8	50,7	31,9	2,0	13,3	42,6	18,3	18,8	3,8	1,2
Sud Cinti														
Villa Abecia	965	58,3	45,8	32,8	21,3	65,0	28,0	4,7	19,6	13,2	8,3	49,9	3,7	0,6
Culpina	4.347	54,8	56,2	38,1	11,8	30,9	33,0	1,8	14,5	31,9	7,4	31,7	9,1	3,6
Las Carreras	1.062	65,1	60,3	51,8	9,8	18,9	25,9	0,9	13,7	7,4	3,7	68,0	5,1	1,1

Fuente: CNPV-2012.

La región de los Cintis cuenta con diferentes pisos ecológicos como altiplano, valles y subtrópicos con una temperatura promedio anual entre 16°C a 20°C, una precipitación moderada anual promedio de 700 mm, alta evapotranspiración, por lo que es susceptible a problemas de escasez de agua. En los últimos años se ha presentado una situación más seca con solo 300 mm y en consecuencia una mayor demanda de agua afectando a la producción agropecuaria de la región.

De acuerdo al Censo Agropecuario realizado en la gestión 2013, el maíz es el cultivo principal en las áreas altas, mientras que en las áreas más bajas se cultivan productos de mayor valor comercial como la cebolla, maní, frijol, hortalizas, además de leche y derivados. La producción de variedades precoces de papa, como cultivo de invierno, está incrementándose a medida que se va incorporando el riego como elemento central en los insumos de los sistemas productivos. Los cultivos de frutales como el durazno, la manzana, la uva y chirimoya son muy valorados. Leguminosas como arvejas y vainitas tienen posibilidades como cultivos asociados con maíz y cereales, y también forman parte de las rotaciones tradicionales de las zonas altas. La población ganadera está formada por ovinos, caprinos criollos, cerdos y vacunos. El ganado pastorea y ramonea en áreas comunales estratificadas con una dominante vegetación arbustiva de leguminosas espinosas, las cuales aportan significativamente a la dieta animal, durante los periodos críticos de la sequía que se prolonga hasta nueve meses al año.

Las mujeres participan de manera importante en las labores productivas, pero su rol está subordinado al hombre, que es quien decide qué y cómo se siembra y las diferentes tareas culturales. Cuando son necesarios recursos complementarios, es el hombre quien migra para obtenerlos, lo que reproduce roles tradicionales donde el hombre desarrolla trabajos que generan ingresos monetarios y la mujer desarrolla tareas reproductivas y de cuidado con escasa posibilidad

de participar en las labores productivas de la familia y la comunidad. Esta visión determina que los hombres decidan y dispongan como “propietarios” del dinero disponible, sustrayendo una parte de los ingresos familiares para sus gastos propios, mientras que las mujeres “administran” una pequeña parte que siempre está condicionada al bienestar familiar, sin autonomía para su consumo personal.

En el entorno familiar, la asignación de roles se inicia desde la infancia, diferenciando los roles reproductivos de las niñas de los productivos de sus hermanos y estableciendo responsabilidades cotidianas en las niñas a muy temprana edad (cuidado de hermanos y hermanas, aseo doméstico, ganadería menor...) que no se corresponden con las responsabilidades de sus hermanos hombres. Cuando las familias crecen, las tareas reproductivas son corresponsabilidad de la madre y de las hijas mayores que paulatinamente son excluidas del sistema educativo para que ayuden en la casa, aprendan sus tareas y posteriormente se casen, reduciendo sus oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, con efectos palpables en analfabetismo y nivel de instrucción. La división sexual del trabajo rige la organización de la educación y del mercado de trabajo con vigencia de la segregación y segmentación educativa y laboral por género. Los perfiles asignados a las mujeres por su condición de género hacen que las opciones de profesionalización y empleo se sigan asumiendo como una extensión de su rol materno, de servicio a los otros, y de atributos considerados naturalmente femeninos, que las excluye de circuitos educativos, ya que muchas de esas capacidades se transmiten de madres a hijas en los entornos rurales.

4. Evaluación del Proyecto “Empoderamiento de Mujeres en los Cintis”

4.1. Pertinencia y relevancia

El análisis de la **pertinencia y relevancia** del Proyecto se realiza a partir de cuatro (4) variables: i) pertinencia del proyecto en relación al marco normativo y de planificación del Estado y; ii) relevancia en relación a las necesidades/derechos/intereses de las mujeres beneficiarias.

Analizando la **pertinencia** del Proyecto en relación a la **normativa nacional**, al ser un proyecto con un enfoque integral, su pertinencia está relacionada con el contenido de varios artículos de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE). Esta norma constitucional en su Art. 9 establece como uno de los fines del Estado el de promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Adicionalmente, el Artículo 47 de la CPE establece que el Estado tiene la obligación de proteger, fomentar y fortalecer las formas comunitarias de producción y que debe promover la incorporación de las mujeres al trabajo y debe garantizar la misma remuneración que a los hombres por un trabajo de igual valor, tanto en el ámbito público como en el privado. Asimismo, esta misma norma, en sus Artículos 15 y 48 menciona, como Derecho Fundamental de todas las personas, en particular las mujeres, a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto al interior de su familia como en la sociedad y que las mujeres no pueden ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos o número de hijas o hijos.

Adicionalmente, la CPE en su Artículo 14 establece que el Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, y finalmente, establece que de toda persona tienen el derecho a la libertad de reunión y asociación, en forma pública y privada, con fines lícitos y a expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva

En relación con estas disposiciones constitucionales, la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria N° 144 de 26 de junio de 2011, establece en su Art. 16 que se debe fomentar un mejor y mayor rendimiento de la producción en el marco de la economía plural, a la producción tradicional, orgánica, ecológica, agropecuaria y forestal con destino al consumo interno que permita alcanzar la soberanía alimentaria así como la generación de excedentes, en el marco de los saberes, prácticas locales e innovación tecnológica en base a las formas de producción familiar, comunitaria, asociativa y cooperativa.

Complementariamente, la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia N° 348 de 9 de marzo de 2013, tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores

Finalmente, la Ley Contra el Racismo y toda Forma de Discriminación N° 045 de 8 de octubre de 2010, establece que es deber del Estado Plurinacional de Bolivia definir y adoptar una política pública de prevención y lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, con perspectiva de género y generacional, de aplicación en todos los niveles territoriales nacionales, departamentales y municipales en los ámbitos educativo, de la administración pública, de la comunicación e información y en el ámbito económico.

Todos estos elementos nos muestran que el objetivo del proyecto, así como sus resultados, tiene un alto grado de pertinencia con el marco normativo nacional relacionado con el desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades, con especial énfasis en las mujeres.

En relación con los instrumentos del **sistema de planificación del Estado a nivel nacional**, la *Agenda Patriótica 2025* y el *Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES)*, se constituyen en los instrumentos de planificación del Estado de largo y mediano plazo, mediante los cuales se canaliza y se posibilita la operatividad de la visión política del país. Normativamente, la Agenda Patriótica y el PDES son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas y establecen las orientaciones para los sectores privados, comunitario, social-cooperativo y para la población en general y sus organizaciones sociales, constituyéndose en el marco de alineamiento para la cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro.

En este contexto, el Proyecto demuestra ser pertinente con el marco estratégico de planificación del Estado Plurinacional de Bolivia en actual vigencia, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 4: Pertinencia del Proyecto con el Sistema de Planificación Estratégica del Estado

Objetivo del Proyecto	Resultados del Proyecto		Agenda Patriótica 2025: Bolivia Digna y Soberana	Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020
Objetivo general; Contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades de Los Cintis, mediante el impulso de la participación activa y equitativa de mujeres y varones en la gestión del desarrollo local. Objetivo Específico: Consolidar el empoderamiento organizativo, político y económico-de las mujeres, fortaleciendo las capacidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de San Lucas y Camargo	Resultado 1: Instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los municipios de San Lucas y Camargo comprometidas con el empoderamiento de las mujeres	➡	1. Erradicación de la pobreza extrema	Meta 2: Combatir la pobreza social - La sociedad boliviana, sus organizaciones e instituciones practican el equilibrio y la complementariedad de género y generacional para el Vivir Bien Meta 5: Combatir la pobreza espiritual. - Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual. - Se han constituido centros comunitarios, vecinales, urbanos y rurales e implementado acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad
	Resultado 2: Mujeres de las comunidades de San Lucas y Camargo mejoran su posición para el ejercicio de derechos	➡	1. Erradicación de la pobreza extrema	Meta 5: Combatir la pobreza espiritual - Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional. Meta 6: Construir un ser humano integral para Vivir Bien - Se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas
	Resultado 3: Asociaciones productivas lideradas por mujeres de San Lucas y Camargo, fortalecidas para la consecución de sus fines	➡	Pilar 3: Salud, Educación y Deporte	Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo Al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de producción y productividad constituidas, implementan proyectos productivos y tecnologías propias.

Objetivo del Proyecto	Resultados del Proyecto		Agenda Patriótica 2025: Bolivia Digna y Soberana	Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020
	Resultado 4: Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos		Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación	Meta 3: Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina. - Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria. Meta 6: Sistemas productivos eficientes. - Se han incrementado el rendimiento promedio de los productos agrícolas más importantes vinculados con la seguridad alimentaria (cereales, estimulantes, hortalizas, frutales, oleaginosas, tubérculos y forrajes, entre otros). Meta 7: Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción. - La mayoría de productores de la agricultura familiar (OECAS, OECOMS y otros de la economía social comunitaria) han sido registrados y son fortalecidos en la gestión de compras y ventas públicas, sello social, asistencia técnica y apoyo integral.
			Pilar 8: Soberanía alimentaria	Meta 4: En Bolivia se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias. - Se ha fomentado e incrementado la comercialización de productos locales en los mercados y centros de abasto. - Se ha fomentado el consumo de alimentos locales nutritivos y saludables.

Fuente: Elaboración propia

Revisados los instrumentos del sistema de planificación del Estado, el Proyecto, particularmente en su **primer resultado**, es pertinente con el *Pilar 1 del PDES*, que está orientado a *erradicar la pobreza extrema* en las siguientes metas:

- **Meta 2 (Combatir la pobreza Social)**, plantea como resultado que la sociedad boliviana, sus organizaciones e instituciones deben practicar el equilibrio y la complementariedad de género y generacional para el Vivir Bien;
- **Meta 5 (Combatir la pobreza espiritual)**, establece como resultados que todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual y que se promueva la construcción de centros comunitarios, vecinales, urbanos y rurales y que se implementen acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia familiar y con capacidad de atención a denuncias y demandas de violencia familiar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

El **segundo resultado** del Proyecto, también es pertinente con el *Pilar 1* en su **Meta 5 (Combatir la pobreza espiritual)** que plantea la implementación de mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.; también es pertinente con la **Meta 6 (Construir un ser humano integral para Vivir Bien)**, donde uno de sus resultados está orientado a que se combatan prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas.

El **tercer resultado** del Proyecto, es pertinente con *Pilar 3 del PDES* orientado al desarrollo integral del ser humano, de manera particular en su **Meta 4 (Fortalecimiento del sistema educativo)** que plantea en al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de

producción y productividad sean constituidas y que implementan proyectos productivos y tecnologías propias.

Finalmente, el **cuarto resultado** del Proyecto, es pertinente con el *Pilar 6 del PDES*, que está orientado a *diversificar la base productiva del país* en las siguientes metas:

- **Meta 3 (Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina)**, plantea como resultado el incremento de la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria;
- **Meta 6 (Sistemas productivos eficientes)**, establece como resultado que se incremente el rendimiento promedio de los productos agrícolas más importantes vinculados con la seguridad alimentaria (cereales, estimulantes, hortalizas, frutales, oleaginosas, tubérculos y forrajes, entre otros).

Como se puede apreciar, el Proyecto “*Empoderamiento de Mujeres en los Cintis*”, muestra un alto grado de pertinencia en relación con la normativa nacional, así como con los instrumentos de planificación de largo y mediano plazo, contribuyendo al cumplimiento e implementación de cada uno de estos, particularmente en temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres, la lucha contra la violencia y la mejora de las capacidades productivas y comerciales de las mujeres para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos.

En lo que respecta a la **relevancia** del Proyecto en relación a las **necesidades, derechos y/o intereses de las mujeres**, se identifican algunos elementos que es importante considerar. En primer lugar, es evidente la exclusión de las mujeres provenientes de municipios predominantemente rurales en la construcción de un modelo de desarrollo local participativo, equitativo y justo, lo que incide de manera directa en el ejercicio de sus derechos, ya que limita sus posibilidades de mejorar su condición dentro de su entorno familiar y en su comunidad. Adicionalmente, la estructura patriarcal vigente en el país, genera exclusión y dominación y subordinación de las mujeres a nivel familiar, social, político y económico, prácticas que se han ido consolidando por usos y costumbres que se van repitiendo y consolidando con el transcurso del tiempo.

Esta estructura patriarcal se replica en diferentes ámbitos que hacen a la vida cotidiana de las mujeres. En el ámbito *familiar*, los hombres adultos son los portavoces de la familia que toman las decisiones en el entorno familiar, asumen la titularidad de los bienes familiares e imponen sus criterios en aspectos relacionados con la producción, el destino de los ingresos familiares, la actividad doméstica y reproductiva y las estrategias para garantizar la seguridad familiar; por el contrario, las mujeres son sujetos pasivos dentro del hogar, con posibilidades de decisión muy limitadas y que, desde niñas limitan su rol dentro de la familia a funciones reproductivas para satisfacer las expectativas de sus “futuros maridos”.

En el nivel *comunal*, la forma tradicional de organización se expresa en el sindicato agrario, que es una estructura territorial cuya representatividad está relacionada fundamentalmente con la tenencia de la tierra. En este espacio las mujeres tienen numerosas limitaciones para su participación, ya que solamente se reconoce la titularidad de la propiedad del lote al esposo. Al respecto un estudio de la Fundación Tierra, mencionaba que en Bolivia “...las normas legales reconocen los derechos iguales entre mujeres y hombres, incluyendo el derecho a la propiedad, el derecho de heredar y al patrimonio familiar. Las normas y prácticas consuetudinarias, sin embargo, muestran discriminación contra la mujer, sobre todo en los derechos a la tierra. Los hombres

controlan la tierra de la familia y si la tierra se titula, por lo general sólo el nombre del esposo aparece en los documentos”⁴. Estos elementos generan efectos negativos ampliados en otros ámbitos de la vida de las mujeres, como su escasa cualificación en el ámbito organizativo-comunal, las limitadas posibilidades de generar sus propios recursos y la imposibilidad de acceder a cargos de representación, lo que incide negativamente en su autoestima y posibilidades de superación personal dentro del hogar y su entorno, motivo por el cual es importante que se trabaje en estos temas.

En la encuesta de opinión se consultó la percepción de las mujeres en relación a la importancia de que se trabajen los temas relacionados con el Proyecto. Más del 90% de las personas consultadas consideran que es **“muy importante”** trabajar en el fortalecimiento de las mujeres y el resto de las personas consultadas la califica como **“importante”**, no identificándose respuestas que asignen una importancia menor a la temática.

En las entrevistas y en los grupos focales realizados con mujeres miembros de las organizaciones de productoras, así como a otros actores, también se ratificó la importancia de que se trabajen temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres, el fortalecimiento de su liderazgo y sus organizaciones, así como en el desarrollo de proyectos productivos. Se menciona de manera reiterada que la participación de las mujeres en su entorno comunal era casi inexistente, situación que afectaba negativamente a su autoestima y a su desarrollo personal.

Dentro del hogar, el rol de las mujeres estaba relacionado exclusivamente con actividades de reproducción social que garantizan el bienestar y la supervivencia de la familia, que incluían las actividades domésticas y de cuidado del hogar o los niños.

Otro aspecto destacado por las personas consultadas, es que se identifica la necesidad de trabajar temas relacionados con la prevención de la violencia, ya que, en los últimos años, los casos reportados de violencia en razón de género se han

“La necesidad siempre va ser el dinero, las mujeres con familia no podemos salir a trabajar fuera de la comunidad”.

Participación en Grupo Focal – Comunidad Payacota del Carmen

“A las mujeres no la dejan surgir, ya sea en el interior de su hogar o en la comunidad, las limitan a sus funciones típicas relacionadas con la reproducción y el cuidado de la familia, con escasas posibilidades de desarrollar otro tipo de roles, eso afecta su autoestima y genera algunos complejos que es importante trabajarlos”

Entrevista a Funcionario Municipal – Gobierno Autónomo Municipal de San Lucas

“No nos valoraban, no podíamos participar de las reuniones, nos sentíamos mal, por eso ha sido muy importante para nosotras recibir estas capacitaciones y aprender a ser dirigentes”

Entrevista a Dirigente de Organización de Mujeres – Comunidad Carusla

“Antes nos hacían volver a nuestras casas si queríamos participar de las reuniones, ahora participamos y opinamos, si podemos opinar en las reuniones”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Rodeo Rocha

“Nuestras esposas solo se quedaban en casa, no salían. Era necesario que se hagan estos talleres porque ahora ayudan con la producción de las carpas, viajan, venden, ha sido importante”

Entrevista a Dirigente de la Comunidad – Comunidad Jatun Huasi

“La violencia es una problemática que va creciendo en el municipio, fundamentalmente por temas de migración, consumo de bebidas alcohólicas, etc. Por este motivo es importante el trabajo que se desarrolla en prevención con la red y a nivel de las comunidades”

Entrevista a miembros de la Red Interinstitucional de Lucha contra la Violencia – Municipio de San Lucas

⁴ Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y Fundación TIERRA. “Tierra de Mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina”. La Paz, Bolivia 2011. Pg. 28.

ido incrementando en los municipios de San Lucas y Camargo, lo que también muestra la relevancia de abordar esta temática.

Todos estos elementos nos muestran que el Proyecto es **relevante** en relación con las necesidades, derechos y/o intereses de las mujeres de las comunidades y municipios de intervención, porque se requiere consolidar el empoderamiento organizativo, político y económico de las mujeres.

4.2. Evaluación la estrategia de implementación del Proyecto.

Ante de realizar una evaluación de la estrategia de implementación del Proyecto, es importante mencionar que la misma deviene de un proceso iniciado en el año 2000 por AYNI y ZABALKETA donde, a partir de un diagnóstico participativo sobre la situación y condición de las mujeres en una subregión de Chuquisaca denominada “Los Cintis”, que engloba los municipios de San Lucas, Camargo y Culpina, se identificó que la situación política del país no facilitaba el desarrollo rural, ni los derechos de los grupos indígenas, ni mucho menos de las mujeres, identificándose la necesidad de desarrollar acciones con un enfoque de proceso de largo plazo, que atienda a varios niveles: i) resolver las dificultades operativas para el ejercicio de derechos por parte de las mujeres; ii) facilitar las competencias para el liderazgo y la participación, y; iii) cambiar las actitudes del conjunto de la población orientado al empoderamiento de las mujeres.

A partir de ese diagnóstico, en el año 2001, se establece un “Acuerdo Marco” de trabajo entre el CENTRO AYNI y ZABALKETA, con duración de 10 años, operativizado mediante la ejecución de varios proyectos orientados a facilitar el acceso a la educación formal básica de las mujeres del entorno rural de los Cintis, contribuir al empoderamiento de las mujeres mediante la capacitación específica de grupos de mujeres como lideresas rurales, ayudar a resolver los problemas contextuales que impiden el ejercicio real de la ciudadanía de las mujeres y contribuir a extender una cultura de equidad de género, de promoción de los Derechos Humanos, y de participación social mediante la capacitación.

En una segunda etapa, entre 2012 y 2016, se formuló un nuevo objetivo de trabajo para una intervención orientada a la defensa de los derechos políticos y económicos de las mujeres generando condiciones y apoyando directamente la constitución de asociaciones productivas de mujeres con personalidad jurídica reconocida. Esta estrategia ha ido avanzando en distintas fases con proyectos orientados al fortalecimiento organizativo y técnico-productivo, así como al mejoramiento de la participación social dentro de sus sindicatos y se priorizaron algunas unidades piloto en temas para la producción de miel y hortalizas que tenían más facilidad de acceso al mercado. La estrategia directa de empoderamiento económico, fue uno de los pilares principales, pero además se trabajó en el fortalecimiento de los procesos organizativos y de liderazgo.

En 2017 se formuló una nueva propuesta que, a partir de un proceso de evaluación de las anteriores fases, se priorizó el trabajo en la mejora de la autoestima de las mujeres, se sus mecanismos de prevención de la violencia de género y del empoderamiento político y económico a las mujeres a partir de las asociaciones de productoras, utilizando su Plataforma como mecanismo de incidencia.

Todo este proceso, iniciado en el año 2000, ha sentado las bases para el diseño de una nueva estrategia de trabajo que da continuidad de los procesos anteriores, motivo por el cual se ha puesto en marcha, a partir de la gestión 2019, la implementación del Proyecto “*Empoderamiento de Mujeres en los Cintis*”, lo que se constituye en elemento central que da validez a la estrategia de

implementación diseñada para el presente Proyecto. La estrategia de intervención, a partir del objetivo específico del Proyecto, se materializa en cuatro (4) resultados y seis (6) enfoques transversales como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 2: Estrategia de Implementación del Proyecto



Fuente: Elaboración propia

Para contribuir al cumplimiento del objetivo específico del Proyecto, el diseño del proyecto prevé, para cada una de los cuatro (4) Resultados del proyecto una serie de actividades que se muestran a continuación:

Cuadro N° 5: Actividades Previstas para Cada Resultado Esperado del Proyecto

Resultados del Proyecto	Actividades
RESULTADO 1: Instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los municipios de San Lucas y Camargo comprometidos con el empoderamiento de las mujeres	1.1 Seguimiento y acompañamiento a la aprobación/aplicación de la norma municipal de apoyo a emprendimientos de mujeres
	1.2 Apoyo técnico a las asociaciones de mujeres en la gestión de recursos financieros ante entidades públicas o programas de apoyo a la producción para mujeres
	1.3 Capacitación de autoridades y funcionarios municipales en gestión municipal con perspectiva de género.
	1.4. Capacitación a representantes de las instituciones participantes en Redes de Lucha Contra la Violencia de Género de San Lucas Y Camargo
	1.5. Acompañamiento a las acciones de sensibilización contra la violencia de género en las comunidades de intervención.
	1.6. Acompañamiento al funcionamiento de las Redes de Lucha Contra la Violencia de Género.
	1.7. Capacitación a las personas integrantes de la mesa municipal de equidad de género en las temáticas de brechas de género en políticas públicas.
	1.8. Participación en reuniones de la mesa municipal para el análisis sectorial de brechas de género.
	1.9. Apoyo técnico para la elaboración de la norma municipal de reconocimiento e institucionalización de la cumbre municipal anual.
	1.10. Apoyo logístico para el desarrollo de las Cumbres municipales de Género.
	1.11. Construcción de una agenda Social, Política y Económica para el empoderamiento de las mujeres en el marco de los objetivos de la red de mujeres rurales REDMUJERES.NET

Resultados del Proyecto	Actividades
RESULTADO 2: Mujeres de las comunidades de San Lucas y Camargo mejoran su posición para el ejercicio de derechos	2.1. Capacitación a esposos/parejas de las mujeres asociadas en género, violencia y masculinidades.
	2.2. Acompañamiento al colectivo de hombres de las comunidades para el desarrollo de talleres de réplica sobre género, violencia y masculinidades.
	2.3. Visitas domiciliarias a las familias de las mujeres asociadas.
	2.4. Capacitación a autoridades sindicales para facilitar la participación activa y la afiliación de mujeres al sindicato.
	2.5. Seguimiento a la afiliación y participación de las mujeres.
	2.6. Conformación, capacitación y seguimiento al funcionamiento de los Comités Comunales de Lucha Contra la Violencia.
RESULTADO 3: Asociaciones productivas lideradas por mujeres de San Lucas y Camargo, fortalecidas para la consecución de sus fines.	3.1. Capacitación a mujeres integrantes de asociaciones, en gestión organizativa
	3.2. Acompañamiento técnico a la gestión organizativa de las asociaciones de mujeres productoras
	3.3. Apoyo técnico en el trámite de personerías jurídicas de las asociaciones
	3.4. Acompañamiento técnico a las asociaciones de mujeres para desarrollar acciones de incidencia en instituciones u organizaciones públicas Y/o privadas que apoyan emprendimientos familiares
RESULTADO 4: Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos	4.1. Capacitación técnica a mujeres productoras en horticultura agroecológica
	4.2. Implementación de reservorios de agua para producción hortícola, y floricultura.
	4.3. Implementación de carpas solares familiares y sistemas de riego
	4.4. Seguimiento y acompañamiento técnico a la producción hortícola orgánica
	4.5. Capacitación técnica a mujeres en producción apícola sostenible
	4.6. Implementación de mejoras en la producción apícola
	4.7. Seguimiento y acompañamiento técnico a la producción de miel
	4.8. Elaboración de estudios de viabilidad económica en asociaciones de panaderías y floristas
	4.9. Capacitación a productoras de pan y flores en buenas prácticas de manufactura y sanidad
	4.10. Difusión de un modelo de consumo responsable

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Propuesta Técnica del Proyecto.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la estrategia de intervención en el *Primer Resultado*, estuvo centrada, en cuatro ejes: i) el fortalecimiento de las capacidades de incidencia de las asociaciones de mujeres; ii) un trabajo de sensibilización en relación a la temática de género a autoridades y funcionarios de las entidades públicas de los municipios de intervención; iii) la conformación y capacitación de las instancias de lucha contra la violencia en razón de género a nivel comunal y municipal y; iv) fortalecimiento y de la mesa y cumbre municipal de género.

Las acciones programadas para este resultado son importantes, más aún si consideramos que, durante el tiempo de implementación del Proyecto, se ha desarrollado un proceso electoral a nivel nacional con el consiguiente cambio de autoridades municipales en todos los municipios del país, por lo que era imprescindible sensibilizar a estas nuevas autoridades y técnicos sobre temas relacionados con género y la violencia en contra de las mujeres, acciones que fueron adecuadamente complementadas con el fortalecimiento de las capacidades de incidencia a las mujeres que conforman las asociaciones municipales. El trabajo desarrollado con autoridades y técnicos municipales ha sido muy importante para lograr que estos nuevos funcionarios públicos se apropien del proyecto, elemento que es importante para la sostenibilidad del mismo a mediano y largo plazo.

En lo referido al *Segundo Resultado*, la estrategia de intervención estuvo centrada en dos (2) aspectos fundamentales: i) el primero referido al entorno familiar, donde se desarrollaron acciones de sensibilización a los esposos/parejas de las mujeres asociadas en temas relacionados con género, violencia y masculinidades y; ii) el segundo, referido al entorno comunal, orientado a la sensibilización y capacitación a autoridades sindicales para facilitar la participación activa de las mujeres y a la conformación y capacitación de los Comités Comunales de Lucha Contra la Violencia.

La estrategia formulada para este resultado es importante ya que involucra acciones relacionadas con el entorno más cercano a las mujeres como es el familiar (esposos/parejas) y el comunal, lo que

se complementa de manera adecuada con las acciones desarrolladas en el ámbito municipal que se mencionaron en el Resultado N° 1. Sin embargo, sería importante que en este nivel (familiar/comunal) en futuras intervenciones se incorporen acciones de sensibilización en la temática de género y prevención de la violencia en el ámbito educativo, involucrando la participación de niñas, niños y adolescentes profesores, en las actividades del proyecto, lo que contribuiría a asegurar la sostenibilidad de los resultados a largo plazo.

Para el *Tercer Resultado*, la estrategia de intervención se centra fundamentalmente en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en gestión y en incidencia para el apoyo de sus emprendimientos familiares.

Las actividades previstas para este resultado también son adecuadas y complementarias a las desarrolladas para los anteriores Resultados, ya que busca fortalecer la gestión organizativa de las asociaciones de mujeres productoras, elemento que es importante para fortalecer las capacidades de gestión de las mujeres que las conforman y que pueden replicar en otros contextos comunales y hasta municipales.

La estrategia de intervención para el *Cuarto Resultado*, centra sus actividades en el fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres que conforman las asociaciones, estrategia que se ve complementada con el suministro de infraestructura y equipamiento para el adecuado desarrollo de las actividades productivas.

Finalmente, todas las actividades desarrolladas se ven complementadas por los enfoques transversales de género, generación de capacidades locales, participación, organización, derechos humanos y sostenibilidad ecológica, lo que dota al proyecto de un enfoque de integralidad.

Todos estos elementos nos muestran que la estrategia de intervención diseñada para el proyecto ha sido adecuada y funcional para el cumplimiento de los objetivos formulados, considerando en el diseño diferentes ámbitos relacionados con el entorno de las mujeres (familiar, comunal y municipal), pero que además cuenta con un enfoque de integralidad, identificándose como única debilidad, la ausencia de acciones concretas relacionadas con otro actor importante dentro de la comunidad como son las niñas y niños.

En lo relacionado a la gestión de las dificultades en el proceso de implementación y la capacidad de adaptación a los cambios del contexto, indudablemente, uno de los principales elementos que ha influido negativamente en la implementación de la estrategia del proyecto, está relacionado con el contexto sanitario que ha atravesado el país y el mundo, generado por la Pandemia COVID-19, lo que ha obligado al equipo técnico a adecuar las actividades previstas, pero sin modificar el objetivo central de cada una de las mismas.

Las estrategias para minimizar los efectos de la Pandemia han combinado el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación disponibles en las áreas de intervención, así como la re-organización del equipo de trabajo del proyecto para el desarrollo de las acciones. Uno de los recursos utilizados ha sido el aprovechamiento de la radio, tecnología que todavía es muy utilizada en el área rural del país, mecanismo que

“Se ha parado trabajo de campo por 6 meses por la Pandemia, nos hemos tenido que acomodar a la tecnología, cambiando las estrategias de llegada a población. Se hicieron capacitaciones por radio Aclo, donde se han dividido los temas de capacitación y cada técnico era responsable de preparar el contenido”

Entrevista a miembro del Equipo Técnico del Proyecto

ha servido para dar inicio a los procesos previstos mediante el diseño de programas radiales para dar inicio a los procesos de sensibilización y capacitación previstos en la estrategia de intervención. La utilización de esta tecnología se vio complementada con la utilización de las redes sociales, de manera específica el WhatsApp, donde se crearon grupos en cada una de las asociaciones, mecanismo que, si bien, tiene dificultades en áreas rurales, por las limitadas posibilidades de conexión a internet y de acceso a un dispositivo móvil, ha sido funcional para promocionar las actividades que se desarrollarían mediante la radio y realizar un seguimiento a cada una de las organizaciones. A nivel interno, se identifica que cada miembro del equipo técnico se responsabilizaba de la coordinación y seguimiento de un número determinado de organizaciones de mujeres, cinco (5) generalmente, lo que ha permitido que no se sobrecarguen actividades en el equipo técnico, y se realice un monitoreo adecuado hasta que se superen las limitaciones generadas por la Pandemia.

Todos estos elementos muestran que, el equipo técnico del Proyecto, ha desarrollado una gestión adecuada de las dificultades generadas en el proceso y se ha tenido la habilidad y capacidad suficiente para adaptarse a los cambios del contexto.

4.3. Eficiencia

El análisis de la **eficiencia** en la ejecución de los recursos del Proyecto, se realiza a partir de tres (3) perspectivas: i) programación y distribución presupuestaria; ii) eficiencia en el uso de los recursos y; iii) asignación de recursos humanos y logísticos.

De acuerdo a información proporcionada por el área administrativa del Proyecto, el presupuesto programado original para la ejecución del Proyecto era de Bs. 4.102.016,98, habiéndose realizado un ajuste presupuestario, definiéndose un presupuesto ajustado final de Bs. **4.556.667,27**, de los cuales, a febrero de 2022, se habría ejecutado la suma de Bs. 3.248.974,13 Bs que equivale al **71,3%** del monto programado, porcentaje de ejecución que, si bien es moderado, considerando que el Proyecto finalizará en el mes de Mayo de 2022⁵, seguramente será superior hasta la finalización efectiva del mismo. La programación y ejecución de recursos por periodo y Resultado es la siguiente:

Cuadro N° 6: Presupuesto del Proyecto por Periodo y Resultado (En Bs)

Concepto	Marzo a Diciembre 2020		Enero a Diciembre 2021		Enero y febrero 2022		TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Construcción o rehabilitación de edificaciones e infraestructuras	299.286,53	135.032,62	498.810,89	650.509,59	199.524,35	2.840,24	997.621,77	788.382,45
Compra y transporte de equipos y materiales	132.214,55	138.079,59	87.024,25	81.804,59	34.809,70	5.495,21	254.648,50	225.379,39
Personal local	514.670,22	523.073,44	676.423,71	668.142,91	279.392,40	115.907,36	1.470.486,33	1.307.123,71
Personal Expatriado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	254.525,91	0,00
Capacitación y formación de los recursos humanos locales	296.525,61	174.777,06	494.209,36	343.958,49	197.683,74	45.132,64	988.418,72	563.868,19
Funcionamiento del proyecto en el terreno	163.297,51	168.756,12	272.162,52	175.758,60	108.865,01	11.305,67	544.325,03	355.820,39
Evaluación final externa o mixta	0,00	0,00	0,00	0,00	46.641,00	8.400,00	46.641,00	8.400,00
TOTAL	1.405.994,43	1.139.718,83	2.028.630,73	1.920.174,18	866.916,21	189.081,12	4.556.667,27	3.248.974,13

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Centro AYNÍ.

⁵ Para el cálculo de la ejecución presupuestaria, es importante mencionar que se habían presupuestado Bs. 254.525,91 para la partida de "personal expatriado", mismos que no fueron ejecutados en el transcurso del periodo de implementación, con lo que la ejecución presupuestaria subiría al 75,5%.

En lo relacionado a la ***ejecución presupuestaria por periodo***, se observa que en el primer periodo de implementación del Convenio (Marzo a Diciembre 2020), se ejecutó el 35,1% del total de los recursos y en el periodo Enero a Diciembre 2021 se ejecutó el 59,1% de los recursos, ejecución que es coherente con la programación de las actividades, más aún si consideramos que el Proyecto inició sus operaciones justamente cuando se decretó la cuarentena rígida a nivel nacional en marzo de la gestión 2020.

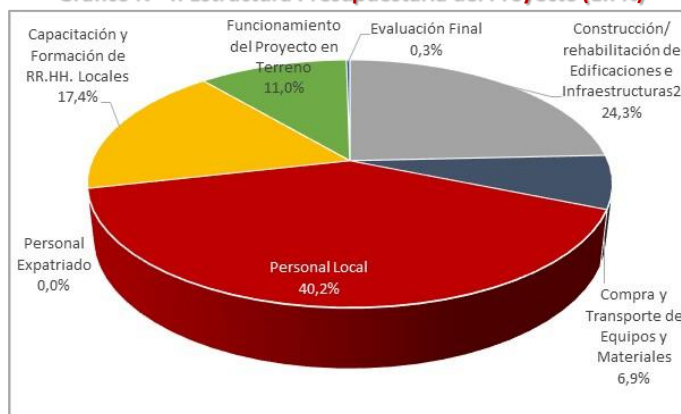
Gráfico N° 3: Ejecución Presupuestaria por Periodo (en Miles de Bs)



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Centro AYNI

Otro elemento analizado, es el relacionado con la estructura presupuestaria del Proyecto. Como se observa en el Gráfico N° 4, de la totalidad de recursos ejecutados, el mayor parte de los recursos fueron destinados al pago del *Personal Local*⁶ con el 40,2%, seguido por los costos para la *Construcción de Edificaciones*⁷ con el 24,3% y *Capacitación y Formación de Recursos Humanos Locales* con el 17,4%; el resto del presupuesto se destinó al *Funcionamiento del Proyecto* (gasto en servicios básicos, seguros, etc.) y *Compra y Transporte de Equipos y materiales* (Equipos para producción apícola, insumos agrícolas y apícolas, letreros, etc.). Por las características del Proyecto, la estructura de la ejecución presupuestaria parece coherente, ya que los recursos humanos son esenciales para el desarrollo de las actividades relacionadas con el objetivo y resultados del Proyecto, observándose una distribución racional y equitativa en los diferentes rubros, donde los costos asociados a la infraestructura que apoyó el Proyecto tienen gran relevancia es la estructura presupuestaria.

Gráfico N° 4: Estructura Presupuestaria del Proyecto (En %)



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Centro AYNI

Un elemento que es importante destacar y ayuda con la apropiación de las iniciativas productivas implementadas, está relacionado con el aporte de contraparte que se solicita a cada mujer miembro de la Asociación que equivale al 10% del costo nominal de la obra. Sin embargo, la asignación de contraparte es mayor si se considera que, además las mujeres beneficiarias y sus familias, aportan con mano de obra, materiales locales, etc., estimándose, de acuerdo a la información proporcionada por el área administrativa del Proyecto, a un monto equivalente acumulado de Bs. 789.566,00, lo que equivaldría al 24% de costo

“Se solicita el 10% en efectivo para compra de materiales y ellas corren con el 100% de mano de obra. Se arma una carpa de muestra como ejemplo didáctico (preparación del terreno, instalación, reservorio, etc.) y con ellos se arman el resto. Hay personas que han utilizado maquinaria para los reservorios a su cuenta. En algunos casos la contraparte debe llegar hasta casi al 50% de contraparte”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto

⁶ Estos gastos están destinados al personal del Proyecto.

⁷ Estos gastos están destinados a la compra de carpas solares, reservorios de agua más aducción, sistemas de riego y mantenimiento del centro de capacitación y oficina.

total del proyecto. Al respecto, también es importante mencionar que el aporte de mano de obra no solamente corresponde a las mujeres, en la construcción de los emprendimientos y, en todas las actividades de capacitación, también participan otros miembros de la familia (esposos, hijos/as, etc.) por lo que el sentimiento de apropiación es mayor.

También se destaca que, durante la implementación del Proyecto, y ante la necesidad de asignar recursos a ítems que no habían sido previstos para enfrentar la Pandemia COVID-19, se ha tenido la capacidad de adaptación y respuesta para ajustar y/o modificar las partidas presupuestarias necesarias, incluyéndose ítems para la compra de insumos de bioseguridad, alimentos para ayudar a familias muy necesitadas, comunicaciones y contratación de espacios radiales, elementos esenciales para continuar operando en un contexto de Pandemia y confinamiento, destacándose la rápida respuesta que tuvo la instancia financiadora para aprobar oportunamente los cambios solicitados.

En lo relacionado a la suficiencia en la asignación de recursos, existe la percepción generalizada de que los mismos han sido suficientes para las actividades programadas, aunque también se reconoce que la gente siempre espera un mayor apoyo al que se ofrece.

Para realizar el análisis del **uso eficiente de los recursos financieros**, es importante mencionar que los mismos fueron ejecutados de acuerdo a los procedimientos propios del Centro Ayni, pero bajo un seguimiento continuo del financiador. Los procedimientos de compras cumplen requisitos administrativos típicos que, de acuerdo a la cuantía establecida, combinan criterios de costo y calidad, con la finalidad de hacer un uso eficiente de los recursos, a lo que se suman otros criterios relacionados con la posibilidad de entrega en el Municipio de Camargo con la finalidad de optimizar gastos, ya que los proveedores se encuentran en la ciudad de Tarija y en algunos casos en otras ciudades del país.

A nivel operativo, se busca optimizar el uso de recursos diseñando rutas donde se pueda abarcar el mayor número de comunidades posible en solo viaje, identificando comunidades circundantes y contiguas; también se destaca que, para la realización de las actividades de capacitación u otras similares que se organizan en las comunidades, se coordina con las asociadas para que ellas sean las que brinden los servicios de alimentación y/o refrigerios, con lo que se busca apoyar a la organización en la generación de ingreso propios, utilizando sus propios productos.

“En la capacitación nos han enseñado como construir la carpa, nos han mostrado primero, luego han venido con todo el material para armar en la comunidad, hemos puesto nuestra contraparte en mano de obra y también en dinero, toda la familia participaba”.

Participación en Grupo Focal – Comunidad Carusla.

“En el presupuesto no estaban contemplados recursos para bioseguridad y capacitaciones por medios radiales. La aprobación de estos ajustes ha sido ágil lo que ayudó a cumplir la programación del Proyecto”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto

“Para el tiempo del proyecto, en lo económico, se ha tratado de hacer alcanzar los recursos; aunque la gente siempre espera algo más”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto

“Los procedimientos administrativos son propios y no requieren ningún tipo de simplificación, han sido adecuados para la ejecución del Proyecto”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto.

“Tratamos que las propias asociadas sean las que brinden los servicios de alimentación, con la finalidad de apoyar a la organización en la generación de recursos y así también garantizamos su alimentación”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto.

También se ha podido identificar el compromiso del equipo técnico del proyecto para un uso eficiente de los recursos, ya que son ellos mismos que se dan modos para cubrir algunos aspectos técnicos que, en otras circunstancias, requerirían la contratación de personal técnico especializado, como soldadores, plomeros, etc. asumiendo estas responsabilidades de manera eficiente, con lo que se busca optimizar la utilización de los recursos disponibles.

En lo referente a la **asignación de recursos humanos** para la implementación de las actividades del Proyecto, se cuenta con la siguiente estructura organizativa:

Gráfico N° 5: Estructura Organizativa del Proyecto



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se puede apreciar la estructura organizativa del Proyecto es coherente con los objetivos y Resultados previstos para la implementación del Proyecto. Si bien, el Proyecto también ha apoyado algunos emprendimientos en panadería y floristería, el número de emprendimientos no ameritaba la contratación de un especialista para cada una de estas áreas, por lo que ha sido acertada la contratación temporal de especialistas en panadería, repostería y floristería para acciones específicas. Adicionalmente, es importante destacar la contratación de consultores para el desarrollo de actividades o facilitación de procesos específicos (especialista en manejo de redes en violencia de género, especialista en gestión municipal con perspectiva de género y políticas públicas), lo que ha contribuido a cualificar el trabajo desarrollado en estos temas.

Una debilidad que se identifica en la estructura orgánica del proyecto, es la ausencia de una persona responsable del componente comunicacional, que pueda desarrollar procesos de sistematización de experiencias, manejo de redes sociales, diseño gráfico, estrategias comunicacionales, etc., omisión que ha sido más evidente durante el periodo de la cuarentena, ante la necesidad de desarrollar contenidos que sean emitidos por radio, pero que ha sido superada con la participación de especialista en radiofonía. Por estos motivos, es recomendable que en futuras intervenciones se considere la inclusión de un/a responsable comunicacional a tiempo parcial o por periodos específicos de tiempo de acuerdo a programación de las actividades.

Si bien existe la percepción generalizada al interior del equipo técnico del Proyecto de que la asignación de personal es la adecuada, también se reconoce que en determinados momentos del trabajo existe una sobre carga de funciones, ya que la mayoría de los procesos de capacitación, en diferentes temáticas, se realizan en cada una de las comunidades a las que pertenecen las asociaciones, además que se deben desarrollar procesos de seguimiento continuos para ver la

“Desde un principio todos nos participamos de todas las actividades. Si bien hay responsables (productivo, social), al mismo tiempo hacemos de todo, es un equipo muy comprometido”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto.

“La gente nos anima. Se ha conformado un buen equipo, cuando se tiene que hacer algo, todos participamos, todos ayudamos”.

Entrevista a Miembro del Equipo Técnico del Proyecto.

evolución de los emprendimientos productivos que se desarrollan y brindar asesoramiento. Sin embargo, también se destaca que se ha logrado conformar un equipo de trabajo comprometido que coadyuva con las actividades programadas, aun así, no correspondan a su área de responsabilidad, lo que contribuye al éxito de las actividades desarrolladas.

En relación a la percepción que se tiene del equipo de trabajo del proyecto por parte de los/as diferentes actores consultados, esta es altamente positiva. Se valora mucho la experiencia y conocimiento que tienen de la temática, el trabajo que realizan y el compromiso en las actividades que desarrollan, lo que ha permitido que se generen vínculos de confianza que facilitan el trabajo, elemento fundamental para abordar una temática compleja.

“Se nota el compromiso de los técnicos del Proyecto, siempre están pendientes y buscan coordinar las actividades de la mejor manera”.

Participación en Grupo Focal – Rodeo Cocha

“Los ingenieros y el todos de Ayni son muy buenos, tienen mucha paciencia para hacernos entender”.

Participación en Grupo Focal – Jatun Huasi

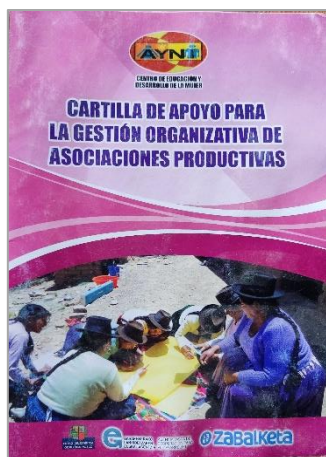
En relación a los **recursos logísticos disponibles**, se identifica que los mismos han sido suficientes y adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades, lo que ha facilitado su desarrollo. A nivel operativo el Centro Ayni cuenta con espacios físicos suficientes y cómodos para el desarrollo de su trabajo, así como la disponibilidad de vehículos que son una herramienta indispensable para llegar a las comunidades de manera eficiente.

En relación al material que se entrega en cada una de las asociaciones, en los grupos focales desarrollados, se ha destacado la entrega de los materiales necesarios para complementar los procesos de capacitación desarrollados. Al respecto es importante destacar el esfuerzo desarrollado en la generación de estos materiales que, a criterio de la evaluación tienen un contenido didáctico y proporcionan la información necesaria como materiales de consulta al momento de concluir los procesos.

“Nos entregaron todo el material que necesitamos, marcos, ceras, rejilla, centrifugadora y núcleos para capturar las abejas. En las capacitaciones también nos dieron cuadernos, cartillas, para la directiva tenemos el sello, cuaderno de actas y libro de cuentas”.

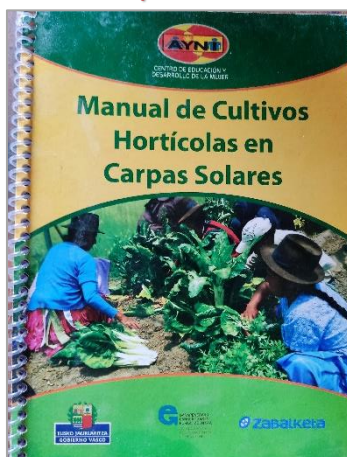
Participación en Grupo Focal – San Martín

Imagen N° 1: Cartilla de Apoyo para la Gestión Organizativa de Asociaciones de Productoras



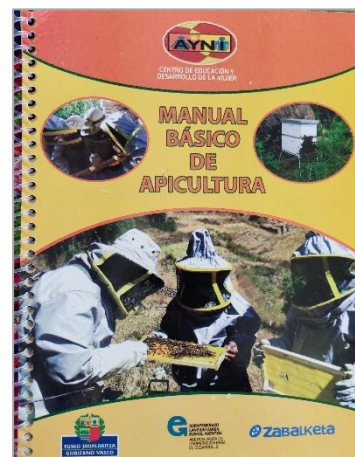
Fuente: Operativo de Campo / Centro Ayni

Imagen N° 2: Manual de Cultivos Hortícolas en Carpas Solares



Fuente: Operativo de Campo / Centro Ayni

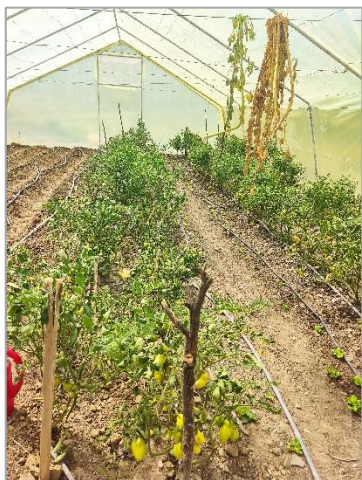
Imagen N° 3: Manual Básico de Apicultura



Fuente: Operativo de Campo / Centro Ayni

También se destaca todo el equipamiento entregado para los diferentes emprendimientos que se desarrollan, como son las carpas solares, los insumos para la producción de miel, los envases para su comercialización, entre otros.

Imagen N° 4: Carpa Solar con Sistema de Riego por Goteo



Fuente: Operativo de Campo

Imagen N° 5: Centrifugadora para Recolección de Miel



Fuente: Operativo de Campo

Imagen N° 6: Envases para la Comercialización de Miel



Fuente: Operativo de Campo

De los elementos anteriormente analizados, se puede concluir que la programación y distribución presupuestaria es razonable y coherente para un proyecto con estas características. Su ejecución presupuestaria si bien hasta el momento de corte de la evaluación es moderada, subirá hasta la finalización efectiva del proyecto, lo que muestra una capacidad de adaptación y respuesta adecuada a contextos adversos como la crisis sanitaria generada por la Pandemia COVID-19. Un aspecto que se destaca es el cumplimiento de las asociadas en la asignación de la contraparte comprometida en efectivo, así como en mano de obra, lo que ha facilitado la apropiación de los emprendimientos productivos a todo nivel.

Se destaca que la estructura operativa del proyecto ha sido adecuada en relación a la carga de trabajo, aunque se considera necesario reforzar el equipo de trabajo con una persona responsable del área de comunicación, al menos en tiempo parcial; adicionalmente, se valora el compromiso de trabajo del equipo que ha logrado generar sinergias que han aportado al cumplimiento de la programación de las actividades previstas.

La asignación de recursos logísticos ha sido suficiente para el trabajo operativo, disponiendo el equipo técnico de las condiciones necesarias para el desarrollo de su trabajo. A nivel de las asociaciones de mujeres son bien valorados el material de capacitación, así como los insumos productivos entregados para todos los emprendimientos.

4.4. Eficacia

Siguiendo el diseño metodológico, la valoración de la **Eficacia** se la realiza a partir de un *análisis ascendente*, es decir de abajo hacia arriba. Este análisis se inicia con la verificación de las actividades realizadas para el cumplimiento de los **Indicadores de cada Resultado** y como estos Resultados han aportado al cumplimiento del **Objetivo Específico** y como este contribuyen al cumplimiento del **Objetivo General del Proyecto**. El Esquema de análisis desarrollado es el siguiente:



El proyecto fue planteado con un (1) objetivo general, un (1) objetivo específico y cada uno de estos con sus resultados e indicadores. A continuación, para cada uno de los objetivos y resultados, se realiza un análisis del grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en la Matriz de Planificación del Proyecto. Es importante mencionar que, la base fundamental para el análisis del cumplimiento de los indicadores de resultado y objetivo, son los informes técnicos y otros documentos desarrollados en el marco de implementación del Proyecto, que se constituyen en Información oficial sobre su implementación, así como información complementaria proporcionada por el equipo técnico del proyecto; sin embargo, al momento de cierre del informe de evaluación no se ha podido contar con el último informe del proyecto, por lo que la medición de algunos indicadores, todavía es preliminar.

a. Resultado 1. Instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los municipios de San Lucas y Camargo comprometidos con el empoderamiento de las mujeres.

En lo que respecta al Resultado 1, las actividades estuvieron orientadas a posibilitar el compromiso de instituciones y organizaciones de la sociedad civil de Camargo y San Lucas con el empoderamiento de las mujeres. Para la medición de ese Resultado se identifican seis (6) indicadores, cuyo grado de cumplimiento se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 1

Indicadores del Objetivo Específico 1	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
I.1.R1. AL finalizar el proyecto las Plataformas de Mujeres Productoras de Camargo Y San Lucas han mejorado su capacidad para responder a los intereses de las asociadas: 1.- Incrementando de 10 a 23 las asociaciones afiliadas con personalidad jurídica. 2.- Siendo reconocidas formalmente por los gobiernos municipales. 3.- Incrementando de 10 a 30 las asociaciones que cuentan con planes de inversión que consideran los requisitos técnicos suficientes para ser incluidas en programas de desarrollo nacionales y departamentales desarrollados en los Municipios. 4.- Mejorando la visibilización de la plataforma y sus asociadas en eventos y espacios de promoción y comercialización.	10 Asociaciones afiliadas con personería jurídica	23 Asociaciones con Personalidad Jurídica.	32 Asociaciones con Personalidad Jurídica	100%	39%	79%	En informes de la etapa 1 y 2 se hace mención a 25 Asociaciones
	-	Reconocimiento por los 2 Gobiernos Municipales.	1 reconocimiento a través de una Ley del Gobierno Municipal de Camargo.	50%	-		-
	10 asociaciones con planes de inversión	20 asociaciones con planes de inversión con requisitos técnicos para ser incluidos en programas de desarrollo.	25 Asociaciones con planes de inversión	100%	25%		-
	-	Mejorando su visibilización en eventos y espacios de promoción y comercialización	No cuantificable	-	-		Este indicador no es cuantificable, sin embargo revisada la información se evidencia la realización de ferias productivas y reuniones con diferentes instituciones que permitieron la visibilización de la Plataforma.
I.2.R1 Al finalizar el proyecto, al menos 10 asociaciones pertenecientes a las plataformas de mujeres productoras de San Lucas y Camargo consiguen apoyo financiero o asistencia técnica de sus municipios, programas departamentales o nacionales u otras entidades de desarrollo, para la mejora sustancial de la sostenibilidad económica de sus emprendimientos productivos o la comercialización.	-	10 Asociaciones consiguen apoyo financiero.	5 asociaciones cuentan con apoyo financiero	50%	-	50%	.
I.3.R1 Al finalizar el proyecto las Redes Municipales de Lucha Contra la Violencia de Camargo y San Lucas han incrementado sustancialmente el alcance de sus acciones de sensibilización, promoviendo acciones de transversalización entre las instituciones que conforman la red (al menos una por año y organización), implicando a los comités comunales de lucha contra la violencia (de 5 a 20 al menos) e incorporando población no urbana (de 100 a 400 personas al menos).	-5 Comités de Lucha contra la violencia	Las redes municipales de Lucha Contra la violencia realizan 1 sensibilización por año	Se realizaron 12 actividades de sensibilización (400%)	100%	300%	175%	Aclarar que para la medición de este indicador se toma la línea base (5 Comités) y se le resta el objetivo que se pretende llegar (20) el resultado permite medir el grado de cumplimiento del indicador.
		Participación de 5 a 20 comités comunales en acciones de sensibilización	25 Comités de Lucha contra la Violencia conformados y participaron de las actividades (125%)	100%	25%		

Indicadores del Objetivo Específico 1	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
		Participación de 100 a 400 personas de la población en procesos de sensibilización	No se cuenta con información del alcance de la población	-	-		
I.4.R1 Al finalizar el proyecto las Redes de Lucha contra la violencia de Camargo y San Lucas se han fortalecido para el cumplimiento de sus funciones considerando: 1.- Coordinación interinstitucional (incrementando de 2 a 4 anuales en cada Municipio) 2.- Evaluación de las políticas de prevención, atención y protección (incorporadas a la agenda al menos una vez al año). 3.- Promover acciones conjuntas para la sensibilización y el desarrollo de capacidades para la lucha contra la violencia (al menos una acción concreta anual) 4.- Recomendaciones de políticas públicas para la lucha contra la violencia de género (un borrador de política pública al finalizar el proyecto)	2 reuniones anuales de coordinación Interinstitucional de las Redes	4 reuniones anuales de coordinación Interinstitucional de las Redes	12 reuniones	100%	200%	150%	
		1 vez al año Evaluar las políticas de prevención, atención y protección.	1 evaluación de la política (Plan de Acción 2021 2026) Municipio de Camargo	50%	-		
		4 acción, una por año, de sensibilización y desarrollo de capacidades para la lucha de violencia.	2 actividades de sensibilización	50%	-		
		1 proyecto de política pública al finalizar el proyecto	Se cuenta con dos proyectos de política públicas para la lucha contra la violencia	100%	100%		
I.5.R1 Al finalizar el proyecto, la mesa municipal de paridad de género ha elaborado y difundido 2 informes anuales que evalúan las principales brechas de género e identifican los retos municipales para lograr la equidad.	-	4 informes anuales que evalúan brechas de género de la mesa municipal	2 informes anuales	50%	-	50%	
I.6.R1 Al finalizar el proyecto, se institucionaliza una Cumbre Municipal Anual de Género promovida por las mesas municipales de paridad de género (San Lucas y Camargo) que reconoce la participación de todas las instancias, instituciones y organizaciones de mujeres que trabajan en temáticas pro equidad de género.	-	1 Cumbre Municipal Anual de Género Institucionalizada	Se realizaron 2 cumbres, una en cada municipio, pero las mismas aún no fueron institucionalizadas	0%	-	0%	Si bien se realizaron dos (2) cumbres, las mismas todavía no fueron institucionalizadas, motivo por el cual no es posible registrar un avance efectivo en el cumplimiento del indicador al no cumplirse el enunciado cualitativo del mismo

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Matriz de Seguimiento proporcionada por el Centro Ayni.

Si bien, el inicio del proyecto estaba programado para diciembre del 2019. este empezó su ejecución efectiva en marzo del 2020, justo en el momento en que, en Bolivia, se iniciaba un proceso de confinamiento a causa de la Pandemia COVID-2019. Pese a panorama adverso, las primeras actividades desarrolladas fueron dos (2) reuniones con participación de autoridades municipales y comunitarias de los municipios de Camargo y San Lucas, para presentar el alcance del proyecto y aclarar que el Proyecto no solamente estaba orientado a la promoción económica, sino tenía como complemento, un fuerte enfoque de derechos, lucha contra violencia, equidad de género y fortalecimiento organizativo.

El principal resultado de estas actividades iniciales, fue la suscripción de *Convenios de Cooperación Interinstitucional* con ambos gobiernos municipales, quienes comprometieron una contraparte para apoyar al proyecto, especialmente con la dotación de herramientas e insumos para los emprendimientos económicos, así como la asignación de un técnico para el seguimiento a los emprendimientos productivos.

Debido a la coyuntura sanitaria, generada por la Pandemia, el personal técnico del proyecto tuvo la necesidad de reajustar la estrategia de ejecución del Proyecto, a través de un plan de acción que permitió el desarrollo de procesos de formación a distancia, utilizando, por ejemplo, medios de comunicación radiales, para emitir programas y microprogramas dirigidos a las plataformas de las mujeres productoras, con la finalidad de promover la continuidad de sus actividades y articularlas. Posteriormente, una vez que se fue superando la Pandemia, de manera paulatina se retomaron las actividades presenciales; empero, nuevamente, el contexto – electoral político del país generado por las elecciones nacionales realizadas el año 2020 y las elecciones subnacionales del año 2021, afectaron la realización de las actividades programadas, esencialmente por el cambio de autoridades y la necesidad de iniciar nuevamente procesos de sensibilización y concientización en relación a las temáticas que aborda el Proyecto.

“Desde el primer día que hemos asumido nuestras funciones, hemos contado con el apoyo y asesoramiento de AYNÍ; esto ha sido importante para que dimensionemos adecuadamente el tema de la violencia en contra de las mujeres. Agradecemos a AYNÍ por el trabajo que desarrollan en beneficio de las mujeres”.

Entrevista grupal al Concejo Municipal del Gobierno Municipal de Camargo.

A pesar de estas limitaciones se desarrollaron diferentes acciones, entre la cuales se destacan el proceso de fortalecimiento de las capacidades de las *Plataformas de Mujeres Productoras de Camargo*, conformada por 23 asociaciones, y de San Lucas, conformada por otras 23 asociaciones, para lo cual se realizaron varias reuniones con la finalidad de: i) capacitar y fortalecer sus capacidades asociativas; ii) determinar mecanismos de planificación y coordinación de acciones de incidencia y; iii) generar recursos e incidir en la obtención de apoyo a sus emprendimientos. Las reuniones desarrolladas durante las gestiones 2020, 2021 y 2022 registradas son las siguientes:

Cuadro N° 8: Número de Reuniones de Fortalecimiento a Plataformas de Mujeres Productoras

Municipios	2020	2021	2022	Temas
San Lucas	3	2	1	- Revisión Plan de Trabajo - Gestión Puestos de Venta - Planificación y coordinación de ferias productivas Evaluación de gestión - Elección posesión de Mesa Directiva - Evaluación de la producción de los emprendimientos - Elaboración de Estatuto y Reglamento Interno
Camargo	3	3	1	- Capacitación en torno a costos de producción, certificación ecológica. - Niveles de coordinación con las instituciones públicas. - Planificación y coordinación de ferias productivas.

Municipios	2020	2021	2022	Temas
				• Evaluación de las acciones desarrolladas. • Elaboración de Estatuto y Reglamento Interno • Elaboración del Plan de Trabajo • Informe de la obtención de la personería jurídica de la Plataforma
Ambos Municipios	-	1	-	• Diagnóstico de capacidades y potencialidades de las Plataformas • Liderazgo y fortalecimiento organizacional • Herramientas de gestión • Planificación organizacional • Gestión de la organización • Planificación municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de información de AYNI.

Como resultado de las reuniones desarrolladas, las plataformas han fortalecido sus capacidades de organización, gestión de financiamiento para sus emprendimientos, asociación y reconocimiento legal, como instrumento para hacer respetar sus derechos económicos ante diferentes entidades públicas o privadas y en organización de ferias productivas para su promoción.

Todas las actividades de fortalecimiento de capacidades han permitido que las asociaciones puedan dar a conocer sus emprendimientos, los promocionen y comercialicen especialmente en las ferias productivas organizadas en los municipios, eventos donde comercializaron sus productos que tienen una alta demanda por su calidad.

Una experiencia que se debe rescatar, es la generación de la alianza entre los productores ecológicos y la Plataforma de Mujeres Emprendedoras de Camargo, que dio lugar a la apertura de una oficina, en el Gobierno Municipal, donde desarrollan reuniones y gestiones de manera coordinada con el SPG Camargo.

Así mismo, se planificaron reuniones, de manera coordinada con la Dirección de Desarrollo Humano del Gobierno Municipal de San Lucas y la Comisión de Desarrollo Social del Concejo Municipal de Camargo, así como otras instituciones que forman parte de las Redes de Lucha Contra la Violencia de género de ambos municipios, para iniciar los procesos de planificación y capacitación. Sin embargo, en la primera etapa de ejecución del Proyecto, estas actividades se vieron limitadas por la coyuntura sanitaria que hizo que las instituciones que eran parte de las Redes concentren y prioricen sus acciones a apoyar en la prevención de contagios del COVID, a pesar de esta limitante se lograron concretar ocho (8) reuniones de la Red de Camargo y cuatro (4) reuniones con la Red de San Lucas.

A mediados de 2021 se retomaron las actividades presenciales planificadas y se concentraron los esfuerzos en desarrollar las actividades de sensibilización a autoridades y población de ambos municipios, a través de diferentes acciones que se muestran a continuación:

Cuadro N° 9: Acciones de Sensibilización Desarrolladas en los Municipios

Municipios	2020	2021
San Lucas	• Una feria Educativa de Prevención de Violencia	• Visitas a comunidades (4) • Talleres de réplica sobre prevención de violencia realizados por los Comités Comunales. • Una feria Educativa de Prevención de Violencia
Camargo	• Programas radiales • Conversatorio en el Día Nacional de la Educación Sexual • Concurso de Dibujo y mensajes contra la violencia • Conversatorio Día Internacional de la Lucha Contra la Violencia	• Socialización de Leyes Municipales • Visitas a comunidades (2) • Talleres de réplica sobre prevención de violencia realizados por los Comités Comunales • Una feria Educativa de Prevención de Violencia

Fuente: Elaboración propia a partir de información de AYNI.

Con la posesión de las nuevas autoridades municipales, se dejó en evidencia una debilidad en la conformación de la *Mesa Municipal en Paridad* que había prevista, ya que su composición resultó inequitativa, en vista de que la mayoría de sus miembros (autoridades municipales, técnicos municipales, profesores, funcionarios del sector salud) eran hombres y no se podía poner en práctica el principio de paridad de la Mesa. Sin embargo, pese a esa limitante, se desarrollaron las reuniones programadas con estas Mesas Municipales para dar a conocer y socializar el objetivo y alcance del proyecto, logrando el apoyo, compromiso y reconocimiento de las autoridades municipales entrantes con el Proyecto.

Todas las actividades anteriormente descritas han coadyuvado en el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos para el primer resultado lográndose que:

- 32 asociaciones, miembros de las Plataformas de mujeres Productoras, cuenten con personerías jurídicas aprobadas.
- Se implemente una Ley de Desarrollo Productivo en el municipio de Camargo, con la creación de una Secretaria de Desarrollo Productivo.
- El Fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones que forman parte de las Plataformas.
- La organización de eventos de difusión, promoción, exposición y comercialización de los proyectos de sus emprendimientos a través de ferias productivas desarrolladas en ambos municipios, visibilizándolas ante sus comunidades y el municipio.
- La incorporación en los POA's y presupuestos de los gobiernos municipales de recursos para financiar emprendimientos productivos.
- El reconocimiento e institucionalización de las Redes de Lucha contra la Violencia a través de Leyes Municipales que fueron desarrollando actividades de socialización, planificación y seguimiento. La Red de Camargo especialmente trabajó en la evaluación y difusión de las leyes municipales de Prevención de Trata y Tráfico de Personas y la Ley de Asistencia Integral a NNA y J víctimas de violencia.
- La constitución de la Mesa Municipal con las nuevas autoridades municipales, que busca equidad en las instituciones municipales.
- La sensibilización de las autoridades municipales sobre la necesidad de institucionalizar las Cumbres Sociales de Género, contando con mayor apoyo de parte de las concejales de los dos gobiernos municipales.

A partir de la revisión de todos estos elementos, se puede concluir que, de manera general se ha logrado un ***cumplimiento promedio general del 84%*** de sus indicadores, no habiéndose alcanzado un cumplimiento óptimo de los mismos, debido fundamentalmente a la emergencia sanitaria que atravesó el país que perjudicó el desarrollo de las actividades programadas en especial en el sexto indicador, que hace referencia a la institucionalización de Cumbres Municipales Anuales de Género, las cuales, si bien se realizaron dos (2) cumbres, hasta la fecha de realización de la evaluación no logró su institucionalización. Para finalizar se concluye que es evidente que, con las actividades desarrolladas se logró sensibilizar a las instituciones y organizaciones de los municipios de San Lucas y Camargo con el empoderamiento de las mujeres.

b. Resultado 2. Mujeres de comunidades de San Lucas y Camargo mejoran su posición para el ejercicio de derechos.

El **Resultado 2**, mejorar la posición de las mujeres para el ejercicio de sus derechos, cuenta con cinco (5) indicadores, cuyo grado de cumplimiento se analiza a continuación:

Cuadro N° 10: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 2

Indicadores del Resultado 2	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
I.1.R2. Al mes 18 del proyecto se incrementa de 40 al 70 el índice de corresponsabilidad de los hombres para facilitar la participación social, política y económica de las mujeres en 23 comunidades y en sus asociaciones, considerando: 1.- Corresponsabilidad en las tareas reproductivas (25%) 2.- Apoyo explícito a la participación de las mujeres en el sindicato agrario y en sus asociaciones (25%) 3.- Apoyo en los emprendimientos impulsados por mujeres (50%)	-	- Incrementar del 40 al 70 índice de corresponsabilidad de los hombres 25% de corresponsabilidad en las tareas reproductivas 25% de apoyo explícito a la participación de mujeres en el sindicato agrario 50% de apoyo en lo emprendimientos de mujeres.	Sin datos	-	-	-	Según los informes de avance presentados hasta la fecha de evaluación e mantiene en 40 el índice de corresponsabilidad. No se cuentan con otros datos para medir el cumplimiento de este indicador.
I.2.R2. Al mes 18 del proyecto, al menos el 80 % de los esposos de mujeres pertenecientes a 23 asociaciones productivas, valoran positivamente a las mujeres en el manejo de sus emprendimientos productivos y su contribución a la economía familiar.		80% de los esposos de 23 asociaciones productivas valoran positivamente a las mujeres	51% de los esposos de las asociaciones valoran positivamente a las mujeres en sus emprendimientos	62%	-	62%	■
I.3.R2 Al finalizar el proyecto, se incrementan de 10 a 20 las comunidades que reconocen el derecho a la participación social y política de las mujeres y afilian a las mujeres.		10 comunidades que reconocen el derecho a la participación y afiliación de las mujeres.	12 comunidades reconocen la participación política de las mujeres	120%	-	120%	Si bien este indicador está establecido para el final del proyecto ya se reporta el avance obtenido hasta la fecha de los informes presentados.
I.4.R2 Al finalizar el proyecto, aumentan de 28 a 60 el índice de participación de las mujeres en las reuniones sindicales de 24 comunidades considerando: - Afiliación (valor de ponderación 30%) - Asistencia (valor de ponderación 30%) - y uso de la palabra (valor de ponderación 40%).	28 de Índice de participación de las mujeres	- Incrementar en 32 el índice de participación de las mujeres en reuniones sindicales - Afiliación 30% - Asistencia 30% - Uso de la palabra 40%.	Se cuenta con un incremento de 19 puntos en el índice de participación de mujeres. 46% en Asistencia 56% en afiliación 38% hacen uso de la palabra	59%	-	59%	Se cuenta con un índice de participación del 47%, por lo que el incremento es 19 puntos en el índice de participación de mujeres
I.5.R2 Al finalizar el proyecto, se incrementan de 5 a 20 las comunidades cuentan con mecanismos continuos y reconocidos por las autoridades sindicales, para la prevención, sensibilización, denuncia de casos de violencia de género y acompañamiento a las víctimas de violencia	5 comunidades cuentan con mecanismos para prevención sensibilización y denuncia de casos de violencia de género	15 comunidades que cuentan con mecanismos para prevención sensibilización y denuncia de casos de violencia de género	25 comunidades con mecanismos de prevención sensibilización y denuncia de casos de violencia de género	100%	67%	167%	

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Centro Ayni.

Con la finalidad de mejorar la posición de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, se realizaron diversas actividades entre ellas capacitaciones en género, violencia y masculinidades para los esposos de las mujeres asociadas a la Plataforma, en una primera instancia, por la restricción debido a la pandemia, se usaron medios radiales. A través del programa denominado Kallpachaspa Warmikunata (Fortalecimiento a las mujeres) emitido en lengua quechua, se centraron en explicar temas de Género y Violencia. El haber usado medios radiales tubo como un efecto imprevisto el ampliar la cobertura de llegada a municipios fuera del área de intervención.

Cuadro N° 11: Temas tratados en los programas Radiales

Género	Violencia
• Análisis de género • División sexual del trabajo y proceso de género • Participación de la mujer • Masculinidades • Mesa Municipal de observación de paridad de género.	• Violencia de Género • Derechos fundamentales y garantías, derechos de las familias • Normativa legal: CPE Ley 348, Leyes municipales • Red Institucional de Lucha Contra la Violencia • Comités de Lucha Contra la Violencia • Protocolos de atención a víctimas de violencia

Fuente: Elaboración propia a partir de información de AYNI.

Posteriormente se desarrollaron 24 eventos de capacitación de forma presencial, con el objetivo de promover un cambio de actitud de los esposos de las asociadas, para mejorar el apoyo a sus esposas en el hogar y sus emprendimientos.

Cuadro N° 12: Acciones de Sensibilización Desarrolladas en los Municipios

Municipios	N° de Eventos	N° de Comunidades Participantes	N° de Participantes	
			Mujeres	Hombres
Camargo	9	9	8	87
San Lucas	15	16	17	164
Total	24	25	25	251

Fuente: Elaboración propia a partir de información de AYNI.

Un aspecto importante de resaltar del Proyecto en el proceso de capacitación en temas de género y violencia, es la realización de réplicas en las comunidades a cargo de mujeres y hombres capacitados, procesos en el cual son apoyados por el equipo del Centro AYNI. En este marco se desarrollaron cuarenta y un (41) talleres de réplica de los esposos en dos (2) etapas: la primera con veinte (20) talleres con 409 hombres y 60 mujeres participantes; la segunda con veintiún (21) talleres con la participación de 342 hombres y 50 mujeres.

“Es bueno lo que se ha trabajado con los hombres de la comunidad, para que entendamos lo que es la violencia. Muchas veces lo tomamos como algo natural y ahora nos damos cuenta que no es así.”

**Entrevista a Dirigente Hombre de la Comunidad –
Comunidad Jatun Huasi**

Para apoyar esta línea de acción en las 25 comunidades, se realizaron 237 visitas domiciliarias a un total de 315 mujeres, identificando y priorizando familias que estén enfrentando alguna dificultad para mejorar la convivencia familiar buscando mejorar el reparto de obligaciones productivas.

Adicionalmente, también los programas radiales sirvieron para reflexionar sobre la gestión organizativa comunal, lograr una apertura en la organización sindical, permitir su afiliación y su derecho a ocupar cargos dentro la organización sindical, aspecto que, anteriormente, estaba reservado solo para hombres, al concluir las restricciones por la pandemia, para seguir trabajando

en esta línea se realizaron talleres presenciales en ambos municipios a nivel comunal y municipal, contando con la participación de 107 personas (66 hombres y 41 mujeres).

Por otro lado, para contar en las comunidades con mecanismos para la prevención, sensibilización, denuncia de casos de violencia de género y acompañamiento a las víctimas de violencia, en las 25 comunidades se conformaron Comités Comunales de Lucha Contra la Violencia, compuestos por un hombre y una mujer elegidos por las autoridades municipales y las asociaciones de mujeres, en algunas comunidades eligieron a tres (3) personas para conformar el Comité. Para legitimar los Comités el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) entrega credenciales a los miembros del Comité legitimando así su accionar.

“Las redes y nosotros como defensoría tratamos de llegar a las comunidades, pero la cantidad y la distancia hace difícil tener presencia en ellas, ahí es muy importante el aporte de AYNÍ que llega a las comunidades y apoya con el trabajo que se debe desarrollar en especial en temas de sensibilización, denuncia y lucha contra la violencia”

Entrevista a personal del SLIM del Gobierno Municipal de San Lucas.

Los Comités Comunales fueron capacitados en: violencia, violencia de género, normativa, mecanismos de prevención y la ruta crítica de atención. Se les doto de materiales impresos en las temáticas específicas y equipamiento que permite su identificación.

Cuadro N° 13: Replicas de Capacitación de los Comités Comunales

Etapas	Comunidades	N° de Participantes	
		Mujeres	Hombres
1ra Etapa	21	477	463
2da Etapa	23	453	361
Total	6	930	824

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Centro Ayni.

Es importante resaltar la participación del SLIM y la FELCV tanto del proceso de capacitación como del seguimiento al funcionamiento de los Comités en ambos municipios, demostrando así su compromiso con las acciones implementadas por el Proyecto.

Como se puede observar, las actividades de formación, capacitación, conformación de Comités Comunales, sensibilización de hombres y mujeres en torno a los derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres han contribuido al cumplimiento de los indicadores del Resultado 2, alcanzando un promedio de **cumplimiento promedio general de los indicadores del 102%**, lo que constituye un logro importante, considerando las limitaciones generadas por el contexto y sobre todo porque con estas actividades se busca cambiar costumbres y tradiciones patriarcalitas existentes en las zonas de intervención. Las actividades desarrolladas, la conformación de asociaciones productivas de mujeres que trabajan de forma comprometida y responsable no solo cambia su condición dentro de la comunidad, sino que coadyuva a mejorar su posición ya que, de apoco, se va reconociendo el potencial de las mujeres.

c. Resultado 3. Asociaciones productivas lideradas por mujeres de San Lucas y Camargo, fortalecidas para la consecución de sus fines.

El **Resultado 3**, está dirigido a fortalecer las asociaciones productivas para alcanzar sus objetivos. Cuenta con cinco (5) indicadores, cuyo grado de cumplimiento se analiza a continuación:

Cuadro N° 14: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 3

Indicadores del Resultado 3	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado a Mayo 2021	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
I.1.R3. Al mes 18, se incrementa del 48% % al 70% el porcentaje de mujeres asociadas en 25 asociaciones productivas, con capacidades básicas para la gestión organizativa.	48% de mujeres asociadas con capacidades básica	Incremento del 22% de mujeres asociadas con capacidades básicas para gestión organizativa	El 71% de mujeres asociadas tiene capacidades básicas para la gestión organizativa, tomando en cuenta criterios de (participación, lectura y escritura, liderazgo, manejo de herramientas de gestión)	100%	5%	105%	Información brindada por el equipo técnico del Proyecto. Se toma en cuenta criterios de participación, lectura, escritura, liderazgo y manejo de herramientas de gestión
I.2.R3. Al finalizar el Proyecto, se incrementan de 61 a 85 el índice de democracia y de transparencia interna de 25 asociaciones productivas de mujeres. -Rotación de cargos (20) - Estatutos y reglamentos (20) -Registro de decisiones en actas (20) -Rendición de cuentas periódica (20) -Inventario de bienes comunes (20)	61 de índice de democracia y transparencia en las 25 asociaciones	Incremento de 24 en el índice de democracia y transparencia en las asociaciones - Rotaciones de cargos 20% - Estatutos y Reglamentos 20% - Registro de decisiones en actas 20% - Rendición de cuentas 20% - Inventario de bienes 20%	Incremento de 31 en el índice de democracia y transparencia en asociaciones - Rotaciones de cargos valor 15 - Estatutos y Reglamentos valor 20 - Registro de decisiones en actas valor 18 - Rendición de cuentas periódica valor 20 - Inventario de bienes comunes valor 20	100%	29%	129%	Aclarar que para la medición de este indicador se toma la línea base(indice 61) y se le resta el objetivo que se pretende llegar (índice 85) el resultado permite medir el grado de cumplimiento del indicador..
I.3.R3. Al finalizar el proyecto, 25 asociaciones de mujeres mejoran de 63 a 90 el promedio del índice de capacidades organizativas y estratégicas, considerando los siguientes criterios:	Promedio de 63 de índice de capacidades organizativas y estratégicas	Incrementar en 27 el índice de capacidades organizativas y estratégicas considerado: - Operar de acuerdo a herramientas de gestión 33% - Ejecutar peq. proyectos 33,3% - Conocimiento sobre instituciones, programas y ruta de exigibilidad 33,3%.	Se incrementó en 22 puntos en el índice de capacidades en los siguientes criterios: - Operar de acuerdo a herramientas de gestión valor de 96% - Ejecutar pequeños proyectos valor de 80% - Conocimiento sobre instituciones, programas y ruta de exigibilidad para sus emprendimientos valor de 80%	81%	-	81%	Se identifica un índice actual de 85, por lo que el incremento sería de 22 puntos en índice de capacidades
I.4.R3. Al finalizar el proyecto, se incrementan de 14 a 25 las asociaciones productivas impulsadas por mujeres de los municipios de San Lucas y Camargo que cuentan con personalidad jurídica que las acredita como sujetos colectivos de derechos ante entidades municipales, departamentales y nacionales.	14 Asociaciones productivas impulsadas por mujeres cuentan con personalidad jurídica	11 Asociaciones productivas impulsadas por mujeres cuentan con personalidad jurídica	32 Asociaciones productivas	100%	190%	290%	El indicador se mide en base a la información de la Matriz de planificación, sin embargo, no es congruente con el universo de asociaciones (25 en total) con las que se trabaja.
I.5.R3. Al finalizar el proyecto, se incrementa al menos un 30% el patrimonio de las asociaciones productivas impulsadas por mujeres apoyadas por el proyecto, considerando: 1.- Recursos financieros. 2.- Bienes comunes (equipamiento - infraestructura) 3.- Infraestructura productiva de cada asociada.	-	30% de incremento el patrimonio de las asociaciones productivas de mujeres, considerado: - Recursos humanos - Bienes comunes - Infraestructura productiva	Se incrementó en un 46% el patrimonio de las asociaciones considerando recursos financieros y bienes comunes.	100%	53%	153%	

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Centro Ayni

Para desarrollar en las mujeres aptitudes de organización y conformación de asociaciones, el Proyecto desarrollo un plan de capacitación. En una primera instancia, las actividades desarrolladas fueron realizadas de manera virtual a través del programa de radio Kallpachaspa Warmikunata, (fortaleciendo a las mujeres), emitiendo contenidos referidos a:

- Organización
- Funciones de las Directivas
- Instrumentos básicos de gestión
- Libros de Actas y Cuentas
- Planificación en general
- Liderazgo
- Plataforma de mujeres productivas
- Autoestima

Durante la gestión 2020, se organizó el primer taller presencial, donde se contó con la participación de 143 mujeres de 12 nuevas Asociaciones conformadas tanto del municipio de Camargo como de San Lucas, esto por la estrategia que asumió el proyecto de poder relacionar a las comunidades de distintos municipios y así como por lengua hablada quechua o castellano., con lo que se incrementó a 166 mujeres con capacidades organizativas.

Por otro lado, de las 25 asociaciones (13 de continuidad y 12 nuevas), se apoyó a las asociaciones de continuidad para la renovación de sus directivas, cumpliendo con los procedimientos y normas de la asociación y requisitos, como entrega de inventarios, rendición de cuentas, etc. De igual manera, sucede con las nuevas asociaciones que paulatinamente fueron incorporando procedimientos de gestión organizativa en sus asociaciones.

Paralelamente al proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas de las mujeres el equipo técnico realizó un acompañamiento técnico a la gestión de las asociadas para apoyar y reforzar capacidades específicas en problemas que hayan surgido en la asociación, que por lo general se refieren al registro de sus libros de actas y libros de cuentas o consolidación de la personería jurídica, revisión de estatutos y reglamentos, elaboración de plan de trabajo.

Un elemento a resaltar es que en todas las asociaciones el Proyecto ha promovido el trabajo asociativo recuperando prácticas ancestrales como el AYNÍ (principio de reciprocidad) y la MINK'A (trabajo comunitario).

A lo largo de la ejecución del proyecto en los años 2020 y 2021 se visitaron las 25 comunidades apoyando a sus asociaciones en los aspectos requeridos y fortaleciendo las capacidades de las socias.

Otra actividad desarrollada por el proyecto fue la referida al apoyo técnico a las asociaciones en el trámite de obtención de personería jurídica que se realizaba en dos fases, la primera que consistía en:

- Organizar reuniones para presentar y conformar asociaciones, elegir directivas.
- Entregar una propuesta borrador de Estatuto y Reglamento para ser socializado con las socias.

La segunda fase era de acompañamiento a las asociaciones en las comunidades para:

- Apoyar en la obtención y preparación de los requisitos para obtener la personería jurídica
- Apoyar en la socialización y aprobación de los Estatutos y Reglamento.

Una vez que se cumplían todas las fases se organizaba el viaje de la representante legal de las asociaciones a Sucre para presentar la solicitud de personería jurídica. Como resultado de todo este proceso se cuentan con las personerías jurídicas de 24 asociaciones.

En lo relacionado al incremento del patrimonio de las asociaciones, hay un incremento en el patrimonio individual de las asociadas. En el siguiente cuadro se puede identificar el incremento en una comparación del inicio del proyecto hasta la fecha del segundo reporte, realizada por el equipo técnico.

Cuadro N° 15: Incremento del Patrimonio del Proyecto

Momento	Efectivo	Colectivo	Individual	Total
En la actualidad	43.454,50	274.020,00	2.008.940,00	2.326.414,50
Al iniciar	29.149,10	103.000,00	1.644.400,00	1.776.549,10
Incremento +	149%	266%	122%	131%

Fuente: Informe Narrativo del Proyecto.

Por otro lado, e identifico que todas las asociaciones han generado ingresos adicionales a través de cuotas, actividades complementarias, multas para así contar con un monto que permitiría a la asociación contar con recursos para cubrir necesidades coyunturales o apoyo a alguna asociada necesitada.

El desarrollo de las actividades anteriormente descritas, coadyuvaron a que el **porcentaje promedio de cumplimiento del Resultado 3 sea de 152%**, superando la meta establecida. Las actividades desarrolladas han posibilitado que las asociaciones productivas de mujeres sean fortalecidas en el logro de sus objetivos.

d. Resultado 4. Mujeres asociadas, mejoran sus capacidades productivas y comerciales para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos.

El **Resultado 4**, está abocado a mejorar las capacidades productivas y comerciales para lograr una sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos, cuenta con siete (7) indicadores, cuyo grado de avance y cumplimiento se presenta a continuación:

Cuadro N° 16: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 4

Indicadores del Resultado 3	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado a Mayo 2021	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
I.1.R4. Al finalizar el proyecto, se incrementan de 42 a 79 el valor promedio de capacidades básicas para la producción sostenible de hortalizas de 178 mujeres pertenecientes a 13 organizaciones productivas hortícolas, considerando los siguientes elementos: -Manejo de suelo. -Manejo de semillas. -Control ecológico de plagas y enfermedades. -Mantenimiento y reparación de carpas y sistemas de riego.	42 de valor promedio de capacidades básicas para producción sostenible de hortalizas de 178 mujeres de 13 asociaciones.	Incremento en 37 el valor promedio de capacidades básicas para la producción sostenible de hortalizas	Se incrementó 32 del valor promedio de capacidades básicas	86%	-	91%	-
		178 mujeres pertenecientes a 13 organizaciones productivas hortícolas, mejoran sus capacidades en producción hortícola	169 mujeres de 13 asociaciones hortícolas incrementaron sus capacidades básicas para producción de hortalizas	95%	-		
I.2.R4. Al finalizar el proyecto, se incrementan de 42 a 70 el índice de capacidades para la producción apícola de 115 mujeres pertenecientes a 8 asociaciones productivas que desarrollan emprendimientos de ese tipo, considerando los siguientes elementos: -Implementación de apiarios. -Manejo y captura de colmenas. -Control de plagas y enfermedades. -División y cría de reinas.	42 el índice de capacidades para la producción apícola de 115 mujeres pertenecientes a 8 asociaciones productivas que desarrollan emprendimientos	Incrementar a 28 el índice de capacidades para la producción apícola	Se incrementó en 19 el índice de capacidades para la producción apícola de	68%	-	107%	
		115 mujeres pertenecientes a 8 asociaciones productivas que desarrollan emprendimientos, considerando: -Implementación de apiarios. -Manejo y captura de colmenas. -Control de plagas y enfermedades. -División y cría de reinas.	169 mujeres pertenecientes a 13 asociaciones productivas que desarrollan emprendimientos, considerando: -Implementación de apiarios. -Manejo y captura de colmenas. -Control de plagas y enfermedades. -División y cría de reinas.	100%	46%		
I.3.R4. Al mes 12 del proyecto, se incrementan de 92 a 178 las mujeres pertenecientes a 13 organizaciones (hortícolas y florícolas) que cuentan con infraestructura de almacenamiento de agua, mejorando la resiliencia de su producción a la sequía.	92 mujeres pertenecientes a 13 organizaciones (hortícolas y florícolas) cuentan con infraestructura de almacenamiento de agua, mejorando la resiliencia de su producción a la sequía.	86 mujeres pertenecientes a 13 organizaciones (hortícolas y florícolas) cuentan con infraestructura de almacenamiento de agua, mejorando la resiliencia de su producción a la sequía.	92 mujeres pertenecientes a 11 organizaciones (hortícolas y florícolas) cuentan con infraestructura de almacenamiento de agua, mejorando la resiliencia de su producción a la sequía.	100%	7%	107%	
I.4.R4 Al finalizar el proyecto, se incrementan de 92 a 130 las mujeres pertenecientes a organizaciones hortícolas que producen en carpas, alcanzando el 75% de su potencial productivo máximo.	92 mujeres pertenecientes a organizaciones hortícolas que producen en carpas alcanzan el	38 mujeres pertenecientes a organizaciones hortícolas que producen en carpas, alcanzando el 75% de su potencial productivo máximo.	64 mujeres pertenecientes a 13 organizaciones hortícolas que producen en carpas	100%	68%	124%	
			Han alcanzado el 60% de su potencial productivo máximo	80%	-		

Indicadores del Resultado 3	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado a Mayo 2021	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
	75% de su potencial productivo máximo.						
I.5.R4 Al finalizar el proyecto, 40 mujeres pertenecientes a 3 asociaciones apícolas que inician su producción alcanzan el 40% % de su potencial máximo	-	40 mujeres pertenecientes a 3 asociaciones apícolas alcanzan el 40% de su potencial máximo al inicio de su producción.	49 mujeres de 4 asociaciones. - No existen datos suficientes para calcular el porcentaje máximo de producción.	100%	22%	122%	Se tiene 49 mujeres asociadas, de las cuales 30 mujeres han cosechado con un promedio de 16 kilos. Las restantes 19 mujeres tienen las colmenas en repoblamiento de colonias de abejas.
I.6.R4 Al finalizar el proyecto, se incrementan de 13 a 25 las asociaciones productivas cuentan con estudios de viabilidad económica que consideran: -Necesidades de inversión. -Costos de producción. -Estudios de mercado. -Impacto ambiental. -Análisis del potencial productivo.	13 asociaciones productivas cuentan con estudios de viabilidad económica que consideran: -Necesidades de inversión. -Costos de producción. -Estudios de mercado. -Impacto ambiental. -Análisis del potencial productivo.	12 asociaciones productivas cuentan con estudios de viabilidad económica que consideran: -Necesidades de inversión. -Costos de producción. -Estudios de mercado. -Impacto ambiental. -Análisis del potencial productivo.	12 asociaciones productivas cuentan con estudios de viabilidad económica que consideran: -Necesidades de inversión: 25 -Costos de producción: 25 -Estudios de mercado: 25 -Impacto ambiental.25 -Análisis del potencial productivo.16	100%	-	100%	12 asociaciones cuentan con estudios de viabilidad económica. Adicionalmente se desarrolló un (1) estudio de mercado y de viabilidad económica para floricultura de dos (2) asociaciones y un (1) estudio para panadería.
I.7.R4 Al finalizar el proyecto, se incrementa de 27% al 37 % el porcentaje de la población de los Municipios de San Lucas y Camargo que selecciona sus productos agrícolas y pecuarios con criterios de calidad, inocuidad y cercanía.	27% de la población de los Municipios de San Lucas y Camargo selecciona sus productos agrícolas y pecuarios con criterios de calidad, inocuidad y cercanía.	10% de la población de los Municipios de San Lucas y Camargo que selecciona sus productos agrícolas y pecuarios con criterios de calidad, inocuidad y cercanía.	Sin datos	-	-	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Centro Ayni.

En el marco de ejecución del Proyecto, se realizó la capacitación técnica a mujeres productoras en horticultura orgánica, en una primera etapa mediante 8 programas radiales centrándose en los siguientes temas:

- Carpas solares
- Sistemas de riego
- Suelos
- Manejo de cultivos
- Labores culturales
- Manejo integral de plagas de biosidas
- Cosecha y comercialización
- Pla de producción y comercialización

A partir de mayo del 2021 se realizaron talleres presenciales.

Cuadro N° 17: Talleres para Producción Hortícola

Descripción Evento	N° Asociaciones Participantes	Temas	N° de Participantes	
			Mujeres	Hombres
Taller 1	7	• Planimetría y materiales • Replanteo de infraestructura • Partes de un reservorio de agua • Instalación y mantenimiento de infraestructura	89	75
Taller 2	5	• Composición del suelo • Tipos de suelos agrícolas • Práctica de infiltración • Corrección de suelos	75	53
Taller 3	4	• Tipos de hortalizas • Rotación de cultivos • Ciclos fenológicos • Manejo de semillas	55	39
Total	16		219	167

Fuente: Elaboración propia a partir de información de AYNÍ.

Adicionalmente para reforzar el aprendizaje en especial en época de pandemia elaboraron videos sobre la producción hortícola en carpa solares que eran enviados a los grupos de las asociaciones.

Para apoyar a las asociaciones en la producción de hortalizas y garantizar el suministro permanente de agua para la producción se trabajó en la implementación de reservorios modelos de agua para cada asociación, hasta mayo del 2021 se implementaron 94 reservorios de agua, en esta actividad también aportaron los Gobiernos municipales con la dotación de 2 reservorios cada uno.

Con el proyecto se instalaron 159 carpas con sistema de riego por goteo incluido que facilita las labores de las mujeres asociadas. Además de este beneficio la incorporación de un sistema de riego a las carpas solares garantiza su sostenibilidad.

Adicionalmente, el equipo del proyecto realizó un acompañamiento permanente a las asociaciones hortícolas para revisar la infraestructura, revisar el funcionamiento de los reservorios de agua y los sistemas de riego y la revisión de los cultivos, capacitando en estas tareas a las asociadas para garantizar la autonomía de las asociadas en sus emprendimientos.

En relación con la producción apícola se desarrollaron también programas para dar a conocer los siguientes temas:

- Las abejas
- Partes de la colmena y tipos, equipos y herramientas
- Ubicación e instalación
- Multiplicación de colmenas
- Cría de reinas por traslarve
- Alimentación
- Sanidad y control de plagas
- Cosecha y comercialización
- Plan de producción y comercialización

Al igual que la producción hortícola se han desarrollado talleres de acuerdo a un plan de capacitación.

Cuadro N° 18: Talleres para Producción Apícola

Descripción Evento	N° Asociaciones Participantes	Temas	N° de Participantes	
			Mujeres	Hombres
Taller 1	4	• Tipos de abejas • Ciclo biológico • Funciones de las abejas • Partes de una colmena • Ropa de protección y herramientas apícolas	52	39
Taller 2	4	• Calendario de floración • Cosecha de miel • Calidad de miel • Comercialización de miel • Práctica de campo	75	53
Taller 3	2	• Elaboración de champú de miel • Práctica en la transformación	36	1
Total	10		163	93

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Centro Ayni

La participación de estos eventos fue igualitaria entre hombres y mujeres, debido a que esta producción requiere de la participación de dos o tres personas.

Para mejorar la producción apícola el proyecto apoyo con la dotación de equipamiento (cajas apícolas, herramientas y equipos de protección para la cosecha) y apoyar con la práctica la capacitación teórica. Se entregaron implementos apícolas a siete (7) asociaciones, apoyando así a 49 mujeres emprendedoras. Así mismo realizaron acompañamiento a la producción de miel para verificar la asimilación en la práctica de la teoría impartida en las capacitaciones.

De igual manera se brindó apoyo a las asociaciones de panaderías y floristas elaborando estudios de viabilidad económica. En cuanto a panadería se estableció como un emprendimiento rentable por el grado de organización que alcanzaron las 10 asociaciones.

En cuanto a la producción de flores, el estudio definió que también son rentables financieramente con un mercado seguro, pero se deben ampliar las parcelas, utilizar riegos tecnificados, mantener y ampliar nichos de mercado. Para el logro de estos desafíos el proyecto se concentró en el desarrollo de capacidades en buenas prácticas de manufactura y sanidad en panadería y la capacitación en floristería.

Se desarrollaron tres (3) talleres que contaron con la participación de 9 asociaciones panaderas de San Lucas, a la que enseñaron a mejorar la elaboración de pan, el manejo de ingredientes y productos de higiene para la elaboración y la comercialización y ampliar la oferta de productos.

Con las asociaciones de floricultura de Camargo han recibido capacitaciones en la identificación de plagas, costos de producción aplicación de productos químicos para control de enfermedades, preparación de arreglos florales con apoyo de FAUTAPO, estrategias de comercialización.

Para finalizar la Plataforma de Mujeres Productoras de ambos municipios está gestionando ante las Direcciones de Desarrollo Productivos Municipales para que estas instancias puedan ceder puntos de venta en los mercados municipales.

Finalmente, en lo referido al **Resultado 4**, se evidencia que las actividades desarrolladas han coadyuvado a alcanzar un **porcentaje promedio de cumplimiento del 105%**. Cabe mencionar que aún falta cuantificar el indicador seis (6) referido al incremento del porcentaje de la población de los Municipios de San Lucas y Camargo que selecciona sus productos agrícolas y pecuarios con criterios de calidad, inocuidad y cercanía.

e. Cumplimiento del objetivo específico y general del Proyecto

Finalmente, se realiza la valoración del cumplimiento de los indicadores establecidos para el objetivo específico del Proyecto. El objetivo específico está orientado a *consolidar el empoderamiento organizativo, político y económico de las mujeres, fortaleciendo las capacidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de San Lucas y Camargo*.

Cuadro N° 19: Cumplimiento de Indicadores del Objetivo Específico

Indicadores del Resultado 3	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado a Mayo 2021	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
I.OE.1. Al finalizar el proyecto, se incrementa de 57 a 75 el índice de sostenibilidad social, productiva y organizativa de 25 de las 36 asociaciones que conforman las Plataforma de Mujeres Productoras en San Lucas y Camargo: Social: (valor de ponderación 25%) Criterio 1: Apoyo del esposo y sindicatos (50% cada uno). Productivo (valor de la ponderación 50%): Criterio 1: Infraestructura para la producción asociadas sin inversión (0%) asociadas con inversión inicial (33%) asociadas con inversión inacabada (66%) asociadas con una inversión acabada (100%) Organizativo (valor de la ponderación 50%): Criterio 1: % asociaciones con personería jurídica (50%) Criterio 2: % asociaciones funcionamiento (reuniones, actas, cuentas, rotación anual de cargos) (50%)	57 de índice de sostenibilidad social, productiva y organizativa de 25 de las 36 asociaciones que conforman las Plataforma de Mujeres Productoras en San Lucas y Camargo	Incrementar del 57 al 75 (18) el índice de sostenibilidad social productiva y organizativa	Se incrementa en 25 (de 57 a 82) el índice de sostenibilidad social, productiva y organizativa	100%	38%-	102%	
		25 de las 36 asociaciones con sostenibilidad social productiva y organizativa	24 de las 36 asociaciones que conforman las Plataforma de Mujeres Productoras en San Lucas y Camargo con sostenibilidad social, productiva y organizativa.	67%	-		

Indicadores del Resultado 3	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado a Mayo 2021	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
IOE.2. Al finalizar el proyecto, en 24 comunidades de los municipios de San Lucas y Camargo se mejoran de 49 a 70 el índice de paridad de género relacionados al derecho a la participación política de las mujeres: - Estructuras sindicales con paridad y alternancia. - Organizaciones sindicales que afilian a las mujeres.	-	24 comunidades de los municipios de San Lucas y Camargo se mejoran en 30 (de 49 a 70) el índice de paridad de género relacionados al derecho a la participación política de las mujeres	25 comunidades de los municipios de San Lucas y Camargo se mantienen en 49% el índice de paridad de género relacionados al derecho a la participación política de las mujeres: - Estructuras sindicales con paridad y alternancia. (10 de 25 con criterios de paridad y alternancia) - Organizaciones sindicales que afilian a las mujeres. (10 de 25 afilian)	100%	4%	104%	
IOE.3. Al finalizar el proyecto los municipios de Camargo y San Lucas mejoran los mecanismos para la prevención de la violencia de género: - Incrementando el número de comités de lucha comunales de 5 a 20. - Incrementando de 5 a 25 las comunidades donde el Servicio Legal Integral municipal ha realizado al menos 1 acción de prevención o de acompañamiento a los comités de lucha contra la violencia de género	5 Comités comunales con mecanismos de prevención de violencia de género	20 Comités comunales con mecanismos de prevención de violencia de género	20 Comités comunales con mecanismos de prevención de violencia de género	100%	-	60%	
	5 comunidades donde el SLIM realiza 1 acción de prevención o acompañamiento a los Comités	20 comunidades donde el SLIM realiza 1 acción de prevención o acompañamiento a los Comités	1 comunidad donde el SLIM realiza 1 acción de prevención o acompañamiento a los Comités	20%	-		
IOE.4. Al finalizar el proyecto, al menos 1 Central Sindical y 5 subcentrales reconocen la afiliación y la participación de las mujeres en la organización sindical, mediante instructivas a sus sindicatos agrarios.	-	1 Central Sindical reconocen la afiliación y participación de las mujeres en la organización sindical	1 Central sindical				

Indicadores del Resultado 3	Línea Base	Meta del Proyecto	Resultado Alcanzado a Mayo 2021	% de Cumplimiento de lo programado	% adicional alcanzado	% de Cumplimiento del Indicador	Comentarios / Observaciones
		5 Subcentrales reconocen la afiliación y participación de las mujeres en la organización sindical					
IOE.5. Al finalizar el proyecto, los Municipios de Camargo y San Lucas consolidan el 5% y el 1,66% respectivamente de su presupuesto a acciones para reducir la brecha de género de acuerdo a la siguiente estructura de ponderación: 1.- Salud 50% 2.- Educación 50%. 3.- Violencia 100%. 4.- Desarrollo productivo con mujeres 100%		En Camargo se consolida el 5% de su presupuesto a acciones para reducir la brecha de género	Camargo consolida el 5% de su presupuesto a acciones para reducir la brecha de género	100%	-	100%	
		En San Lucas se consolida el 1,66% de su presupuesto a acciones para reducir la brecha de género	San Lucas 1,66% consolida en su presupuesto a acciones para reducir la brecha de género	100%	-		

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Centro Ayni.

En relación al **primer indicador del objetivo específico** un resultado innegable del proyecto es la consolidación de la Red constituida por la Plataforma de Mujeres Emprendedoras de Camargo (PLAMEC) con 18 organizaciones y la Organización de Mujeres Emprendedoras de San Lucas (OMES) con 19 organizaciones demostrando así un alto grado de organización, demostrando un alto grado de organización. A nivel de las organizaciones productivas de mujeres, a lo largo de la implementación del Proyecto, se ha ido incrementando y consolidando el apoyo de los hombres a los emprendimientos de las mujeres y el rol importante en el desarrollo comunal lo que implica el aumento del índice de sostenibilidad social.

Adicionalmente, de las 312 mujeres asociadas activas, 229 tienen 100% de inversión, 44 mujeres tienen 60% y 39 mujeres tienen 33%, lo que demuestra que todas las asociadas realizaron una inversión en su emprendimiento, lo que incide en la sostenibilidad productiva. A este aspecto se suma el apoyo de los gobiernos municipales de Camargo y San Lucas, el primero que destino en su presupuesto recursos para apoyar la producción de las asociaciones de mujeres y en el caso del Gobierno Municipal de San Lucas que apoyo con carpas solares y sistemas de riego a las mujeres productoras. Por otro lado, el nivel de organización de las asociaciones y las plataformas conformadas han demostrado un aceptable índice de sostenibilidad organizativa, logrando gestionar sus personerías jurídicas e implementando herramientas de gestión en sus organizaciones.

En cuanto al **segundo indicador del objetivo específico** existe un significativo avance en el derecho a la participación política de las mujeres, en 10 sindicatos aplican la paridad y alternancia para tener directivas mixtas, en 12 sindicatos agrarios las mujeres ocupan cargos importantes (Secretaria General, hacienda, Relaciones) en las estructuras organizativas, 14 sindicatos afilian a mujeres, 10 realizan afiliación paritaria.

Respecto al **tercer indicador del objetivo específico**, en las comunidades objeto de la intervención del proyecto se han logrado constituir Comités Comunales de Lucha Contra Violencia con la participación de dos (2) o tres (3) miembros de la comunidad, que son responsables de realizar acciones de prevención, capacitación, identificación, denuncia de hechos de violencia como el principal mecanismo de lucha contra la violencia. Si bien el SLIM debería acompañar en esta labor a los 25 Comités Comunales las restricciones por la pandemia limitaron su accionar.

En lo que se refiere al **cuarto indicador del objetivo específico**, como resultado de un proceso de sensibilización se reconoce la afiliación y participación de las mujeres en la organización sindical en la central y subcentrales y asumen la necesidad de incluirlas en sus estructuras de gestión.

Por último, el **quinto indicador del objetivo específico**, pese a la reducción y limitación de recursos de los gobiernos municipales a causa de la pandemia, ambos municipios mantuvieron la asignación de recursos (Camargo Bs. 1.090.426,5.- y San Lucas Bs. 549.319.-) destinados a reducir la brecha de género.

Es evidente que todas las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los cuatro (4) Resultados formulados, han contribuido al cumplimiento del objetivo específico establecido en su diseño ya que se está consolidando el empoderamiento organizativo, político y económico de las mujeres, fortaleciendo las capacidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de San Lucas y Camargo, con lo que se está logrando contribuir al desarrollo **equitativo y sostenible de las comunidades de los Cintis** mediante el impulso de la participación activa y equitativa de mujeres y varones en la gestión del desarrollo local en las zonas de la intervención del Proyecto, por lo que, tanto el objetivo específico y general del Proyecto se habrían cumplido.

4.5. Perspectivas de impacto y sostenibilidad

Si bien es prematuro identificar los **impactos** generados por la intervención del Proyecto ya que estos se consolidan a mediano o largo plazo, si es posible identificar algunos efectos que tienen el potencial de consolidarse como impactos con el transcurso del tiempo, motivo por el cual su identificación se realiza a partir de cada uno de los actores que fueron beneficiados de manera directa o indirecta con la intervención del Proyecto.

En las **mujeres**, que forman parte de las Asociaciones de productoras y que participaron de las actividades del Proyecto se identifica que las acciones para la mejora de sus capacidades productivas y comerciales y el fortalecimiento de sus Asociantes han generado un cambio no solo en su **condición** sino en **posición** dentro de su entorno familiar y comunal, lo que se constituye en el **cambio más significativo** generado por el Proyecto que se manifiesta en diferentes ámbitos, pero de manera especial en los ámbitos personal y familiar.

En el **ámbito personal o individual**, las capacitaciones realizadas, las habilidades transferidas y la posibilidad de generar recursos que contribuyan a la economía familiar han tenido un efecto altamente positivo en la autoestima de las mujeres, percepción que ha sido manifestada en los grupos focales realizados. Esta percepción se ratifica en la encuesta de opinión aplicado a mujeres miembros de las asociaciones quienes manifiestan cambios en su autoestima, reconociéndose a sí mismas con mejores cualidades, más capacidades y con la capacidad de expresar sus opiniones en diferentes contextos, lo que indudablemente contribuye a un cambio importante generado por el Proyecto que repercute positivamente en su forma de interactuar al interior de su familia y su comunidad.

Los procesos de capacitación que les ha brindado en derechos, violencia en razón de género, liderazgo, etc. ha posibilitado que se apropien de estos temas y exijan el cumplimiento de sus derechos en su entorno más cercano, lo que indudablemente genera un efecto positivo en el ejercicio de sus derechos, contribuyendo en la mejora de su calidad de vida.

Un aspecto relacionado con la generación de capacidades en el ámbito personal o individual, es que en todos los grupos focales y todas las mujeres consultadas en la encuesta de opinión manifestaron que se han mejorado sus conocimientos sobre tecnología para la producción en los diferentes rubros en que interviene el Proyecto, lo que tiende a fortalecer aún más su autoestima, ya que cuentan

“Las mujeres hemos aprendido mucho, antes solo nos dedicábamos a cuidar las ovejas, ha mejorado nuestra autoestima”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Jatun Huasi

- “Soy más abierta, ya opino en las reuniones, estaba debajo de mi esposo” – Comunidad Taco Mayo
- “No sabía hacer nada, ahora hago muchas cosas que ayudan a mi familia” – Comunidad Taco Mayo
- “Antes estábamos encerradas, éramos calladitas, hemos aprendido a hablar” – Comunidad Rodeo Rocha
- “Me siento más capaz, antes me sentía humillada” – Comunidad Carusla
- “He despertado como de un sueño, soy más responsable” – Comunidad Caichoca

Cambios Mencionados en la Encuesta de Opinión a Mujeres de las Asociaciones

“Hemos aprendido que las mujeres tenemos derecho a participar y opinar, algunas nos animamos, pero algunas todavía son tímidas. En nuestras reuniones como asociación todas nos obligamos a participar, a hablar y a ocupar cargos, así vamos aprendiendo poco a poco”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Payacota del Carmen

“Mucho hemos aprendido, no sabíamos capturar, si encontrábamos una colmena ahí nomás lo dejábamos o nos hacíamos picar una pena, ahora hemos aprendido como cuidarlas y sacar provecho de la miel”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Taco Mayo

“Ha mejorado mucho, no sabíamos hacer carpas y este modelo es nuevo para nosotros, aprendimos a preparar la tierra, sembrar, cosechar a tiempo, sembrar verduras en verano e invierno, curar con remedios naturales o caseros”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Carusla

con nuevos conocimientos que pueden ser replicados, aún en caso de que migren; aunque también reconocen, en algunos casos, que todavía es necesario seguir reforzando estos conocimientos con más capacitaciones, particularmente aquellas mujeres que recién están participando de los procesos de capacitación. Esta percepción ha sido ratificada en la encuesta de opinión donde el 67% de las mujeres manifestó que se sentía capacitada para continuar con su emprendimiento por sí sola y solo un 33% de las mujeres consultadas manifestaron que estaban capacitadas, pero que necesitaban un poco más de capacitación.

“Aún nos falta más capacitaciones, estamos como un niño aprendiendo a caminar, quisiéramos que nos sigan fortaleciendo”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Taco Mayo

Complementariamente, los procesos de capacitación en producción desarrollados, cuentan con un componente relacionado con la sostenibilidad ecológica o medio ambiental, donde se transfieren capacidades a las mujeres para producir de manera natural, sin utilizar productos químicos, pero además se les brinda insumos para el cuidado del agua, el reciclaje y tratamiento de la basura entre otros temas, así como la promoción de prácticas de reforestación con lo que está logrando mejorar sus condiciones de vida.

“Hemos aprendido a cosechar agua en los tanques de los techos de calamina y en los reservorios que nos han dado, cuidamos mucho el agua y con el riego a goteo ahorramos mucha agua”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Rodeo Rocha

Todos estos procesos de capacitación, también ha contribuido que las mujeres se empoderen económicamente, fortaleciendo su autonomía y contribuyendo a que disminuya la dependencia del esposo en términos económicos, lo que se constituye en un gran avance dentro del desarrollo de las mujeres y la construcción de la equidad de género. Este efecto ha sido reconocido en los diferentes grupos focales, así como en la encuesta, destacándose que, gracias al proyecto, se han incrementado sus recursos económicos y, en algunos, casos que ha disminuido la dependencia de la pareja.

“Las mujeres así nomás no podíamos tener dinero, ahora me siento muy contenta, me siento feliz porque tengo mi propio dinero, no me arrepiento de haber entrado a la asociación.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Jatun Quinarav

El cambio generado en el ámbito individual en las mujeres, es uno de los que tiene mejores posibilidades de ser sostenible a mediano y largo plazo, porque las mujeres manifiestan un cambio de actitud y un empoderamiento económico que se materializa en su vida cotidiana y difícilmente se perderá con el tiempo y los conocimientos adquiridos en producción, derechos, medio ambiente, etc. han sido bien asimilados.

- “Tengo más ingresos y he conocido otros lugares” – Comunidad Taco Mayo
- “Desde que tengo mi carpa tengo más ingresos, ya tengo mi propia verdura” – Comunidad Carusla
- “Ahora produzco, tengo mi propio dinero. Antes íbamos a comprar y no comíamos verduras.” – Comunidad Jatun Quingray
- “Antes solo dependía de los ingresos de mi esposo, si el no quería no me daba. Ahora ya tengo mi propia platita”. – Comunidad Payacota del Carmen

Cambios Mencionados en la Encuesta de Opinión a Mujeres de las Asociaciones

En el **ámbito familiar** el cambio se ve reflejado en una mejora en su posición al interior de su familia lo que, indudablemente, contribuye en una mejora en la *equidad de género* ya que, la posibilidad de contribuir con la generación de recursos económicos, la capacitación en temas de liderazgo, género y producción, está generando una transformación gradual en su participación en la toma de decisiones familiar en relación a diferentes temas, pero fundamentalmente en el económico, lo que consolida el fortalecimiento de su autoestima. En la encuesta de opinión, se consultó sobre “quien decide sobre los ingresos en el hogar” y más del 90% de las mujeres consultadas respondió que lo hacen de manera conjunta con el esposo (ambos), el resto de mujeres mencionó que es la “mamá” quién decide, pero porque es madre soltera o viuda y, en ningún caso se registraron respuesta donde solo el “papá” decida sobre el destino de los recursos, lo que muestra que se ha dado un cambio positivo en su posición dentro del hogar en el momento de la toma de decisiones.

“Junto a mi esposo, hablamos que vamos a comprar, me siento feliz porque le digo esto he vendido y lo juntamos y vemos que vamos a comprar, mi esposo y mis hijos están felices”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Rodeo Rocha

“Decidimos ambos, charlamos en que gastar, ya tenemos más dinero para la familia. Yo le digo esto he vendido y juntamos nuestro dinero, a mi esposo no le gustaba la idea del emprendimiento, ahora es el más animado.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Taco Mayo

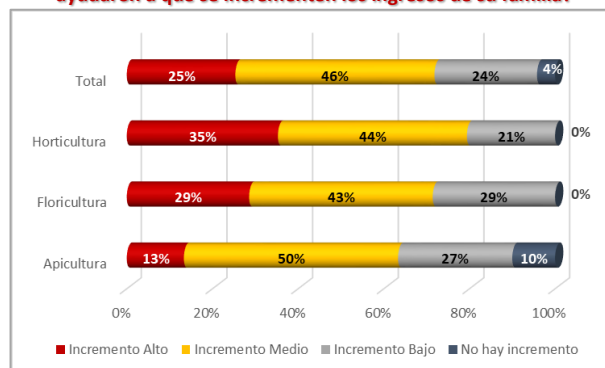
Un aspecto que tiene estrecha relación con el ámbito familiar, es la posibilidad de generación de recursos económicos que los emprendimientos productivos, impulsados por las mujeres, que contribuyen a la estabilidad económica del hogar. En los grupos focales se destacó que los emprendimientos están contribuyendo a la economía familiar ya que se comercializan los productos en la propia comunidad, comunidades cercanas y los centros poblados de los municipios.

“Este emprendimiento ayuda en nuestra economía, yo y mi esposo vamos por comunidades cercanas a vender y si no tienen para pagarnos en efectivo me dicen cambiaremos con papa, trigo, haba todo se necesita para cocinar.”

Participación en Grupo Focal – Carusla

En la encuesta de opinión se consultó si los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos familiares, lo que contribuye en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias. Como se observa en el gráfico, más del 70% de las mujeres consultadas mencionó que los emprendimientos les están generando ingresos altos o medios, el 24% que los ingresos son bajos y solo un 4% que no hay incremento en sus ingresos. Observando la información por rubro productivo, aparentemente el emprendimiento que mayores recursos está generando es el relacionado con la horticultura, seguido de la floricultura; en el caso de los emprendimientos apícolas, si bien se identifica una tendencia importante en que los emprendimientos incrementan los recursos económicos familiares, es el rubro que mayor porcentaje de respuesta de “no hay un incremento”, situación que puede ser atribuible a

Gráfico N° 7: ¿Los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de su familia?



Fuente: Encuesta de opinión a Mujeres a Mujeres de las Asociaciones

“Capturamos abejas, nos dieron 2 cajas por socia, solo de dos compañeras está ocupada una caja, de la mayoría están en las dos cajas, pero cuesta mucho capturar y que se queden.”

Participación en Grupo Focal – Caichoca

que, en algunos casos, recién se les proporcionaron las cajas para abejas o porque es un poco complejo lograr que las abejas permanezcan en estas cajas, ya que tienden a migrar, lo que dificulta la generación de recursos.

Adicionalmente, los emprendimientos productivos, particularmente relacionados con la producción de hortalizas en carpas solares, está contribuyendo con mejorar la seguridad alimentaria de las familias y por consiguiente su condición, ya que la producción es consumida por todos los miembros de la familia, incorporando en la dieta, particularmente de familias que viven en zonas de altura, verduras y vegetales que tradicionalmente no se producen en la zona por las condiciones climatológicas, la que mejora la nutrición familiar.

Un efecto no previsto en el proyecto que ha logrado ser identificado en el ámbito familiar, es que estos emprendimientos se han ido transformando en emprendimientos familiares, donde participan todos los miembros de la familia (esposo, hijas e hijos), quienes han fortalecido sus capacidades en producción de hortalizas, apicultura y floricultura fundamentalmente con enfoque medio ambiental.

En todos los grupos focales realizados, se manifestó que los esposos apoyan en las actividades y algunos, que, de inicio se mostraban reticentes a los emprendimientos, se dieron cuenta del potencial que tienen los mismos para apoyar en la economía del hogar y en la seguridad alimentaria y han empezado a participar de los procesos de capacitación como oyentes. Este efecto no previsto, tiene como aspecto positivo que el varón apoya en las actividades que requieren un mayor esfuerzo físico para la producción, que muy difícilmente serían realizados por las mujeres, además que, por la experiencia en la producción que tienen, apoyan a las esposas en temas que no entienden. Sin embargo, también se tiene que considerar un riesgo latente que, si bien todavía no se han identificado testimonios al respecto, puede, en un futuro, incidir negativamente en los emprendimientos, donde los esposos asuman el control de la producción y destino de los recursos, relegando nuevamente a las mujeres, riesgo que puede ser más evidente en procesos de separación o divorcio, situación que debe ser considerada como un potencial riesgo para identificar medidas de prevención o mitigación del Proyecto.

En lo referido a la sostenibilidad de los efectos generados en el ámbito familiar, la misma está condicionada a la continuidad que se den a los emprendimientos productivos. Si bien, se identifica un

"Ahora con las carpas comemos verduras que antes no conocíamos, solo que nos falta recetarios para aprender a utilizar lo que producimos."

Participación en Grupo Focal – Payacota del Carmen

"En la carpa trabajamos toda la familia, y estamos enseñando a nuestros hijos a producir sus propios alimentos y a comer verduras."

Participación en Grupo Focal – Carusla

"También nuestros esposos e hijos están aprendiendo hasta los más pequeños, no creo que desaparezcan nuestras carpas, necesitamos para comer y vender."

Participación en Grupo Focal – Payacota del Carmen

"Al principio no estaba muy convencido de la carpa porque había que poner contraparte y por ahí salía mal, pero la apoye a mi esposa y ahora estamos viendo frutos, ya también participo y he aprendido mucho."

Entrevista a esposo de Asociada – Comunidad Payacota del Carmen

"Los esposos siempre nos están apoyando, junto a ellos hemos construido las carpas, también en las capacitaciones, ellos comprenden bien, algunas mujeres solo hablamos quechua y no sabemos leer y escribir, nuestros esposos nos ayudan, nos vuelven a explicar en la casa."

Participación en Grupo Focal – Comunidad Jatun Quingray

fuerte compromiso y apropiación de las mujeres con sus emprendimientos, también es evidente la preocupación por el futuro deterioro de sus carpas, reservorios o equipamiento para la producción y recolección de miel, lo que podría condicionar la continuidad de los mismos, empero también se identifica el interés de gestionar el apoyo del Gobierno Municipal y otras instancias privadas para su reposición o destinar recursos propios para su reposición.

“No sabemos cuántos años más van a durar, pero mientras podamos vamos a seguir, nos preocupa si se van a envejecer y romper las bolsas plásticas de las carpas. Estamos viendo cómo gestionar a la alcaldía para que nos ayuden”

Participación en Grupo Focal – Rodeo Cocha

En el ámbito de las **asociaciones de productoras**, se identifican dos (2) tipos de efectos o impactos de la intervención. El primero está relacionado con las el fortalecimiento organizacional y posicionamiento de la mayoría de las asociaciones como instancias de articulación de las mujeres beneficiarias. Las asociaciones son reconocidas como referentes dentro de la comunidad y en el propio municipio por el trabajo que desarrollan, lo que también ha contribuido a que las mujeres se empoderen de sus Asociaciones fortaleciéndolas. A nivel organizacional, los procesos de capacitación que se realizan en gestión organizativa, abordando temas referidos a la naturaleza y características de la organización, las funciones de los miembros de una mesa directiva con especial énfasis en el manejo administrativo de los recursos que disponen, están contribuyendo a consolidar a estas asociaciones.

“El trabajo que desarrollan las asociaciones es importante, no solamente se encargan de trabajar temas productivos, también apoyan en temas de prevención de violencia y en otras actividades”

Entrevista grupal a miembros de Red Interinstitucional de Lucha contra la Violencia – Municipio de San Lucas

“Estamos muy contentas con nuestra asociación, es nuestra casa. Yo tengo el apoyo de mi esposo está contento.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Huancarani

La sostenibilidad de este efecto parece sólida en la mayoría de las Asociaciones visitadas, lo que muestra un trabajo importante del Proyecto para su consolidación y esta sostenibilidad, a mediano y largo plazo, dependerá del grado de cohesión que se pueda consolidar en las mismas. Sin embargo, en el operativo de campo, también se han podido identificar, al menos una Asociación (Quinray Huasi), donde esta cohesión se ha ido deteriorando con el transcurso del tiempo y posiblemente incida en su disolución final por falta de motivación de continuar con el trabajo por parte de las mujeres asociadas, motivo por el cual es recomendable que, para una posible ampliación del Proyecto o para el diseño de una nueva fase, se realice un breve diagnóstico en aquellas Asociaciones que parecen más débiles para decidir si se continua el trabajo en aquellas que muestren mayores debilidades.

El segundo efecto generado, se identifica en las propias mujeres, quienes han fortalecido su liderazgo y, fundamentalmente, su capacidad de gestión, ya que se les ha dotado de herramientas para la dirección y administración de sus propias Asociaciones, aplicando estrategias de rotación de funciones entre las asociadas para que todas puedan, en algún momento, ejercer cargos de dirección o administración, lo que se identifica como una buena práctica, porque permite que todas las mujeres asociadas, tengan la posibilidad de asumir ese rol. En los grupos focales se han identificado testimonios que muestran que muchas de ellas ya se encuentran

“Las mujeres estamos capacitadas, para llevar adelante nuestra asociación, no tienen que estar siempre los técnicos para nuestras reuniones. Nuestras reuniones se realizan de acuerdo a nuestro estatuto y reglamento, si incumplimos debemos pagar las sanciones calladitas.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Taco Mayo

capacitadas para desarrollar sus reuniones de manera autónoma, lo que representa también un cambio importante en su posición dentro de su Asociación y comunidad.

Adicionalmente, estos procesos de fortalecimiento de capacidades están generando el surgimiento de nuevos liderazgos locales, ya que las mujeres capacitadas que son miembros de las asociaciones, en algunos casos, están llegando a ser miembros de las directivas de los sindicatos agrarios de su comunidad e inclusive se han mencionado casos que han llegado a ser autoridades electas municipales, lo que indudablemente ratifica que el *cambio más significativo* en estas mujeres es su cambio de posición dentro de su comunidad y en algunos casos dentro de su propio municipio.

“Las mujeres hemos aprendido mucho de aquí, de la Asociación. Ya ocupamos cargos en la comunidad y también a nivel de municipio, nuestra compañera Lourdes ya ha sido concejala.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Murifaya

En este caso, la sostenibilidad de los cambios generados, también parece sólida a mediano y largo plazo, porque las mujeres que han asumido estos roles, sienten la confianza para ejercer estos cargos y, los conocimientos y habilidades de dirección y administración transferidas, difícilmente se perderán con el tiempo. Empero, también es evidente que no todas las mujeres que forman parte de las Asociaciones tienen las cualidades, vocación o tiempo de asumir cargos en la comunidad en el municipio, sin embargo, ellas ponen en práctica algunas de las habilidades transferidas en sus hogares, en la administración de los recursos lo que es un resultado importante y sostenible.

“Las mujeres no tenemos dificultades para sumir cargos, la mayoría sabe leer y escribir y entre nosotras nos apoyamos.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Churo de las Flores

En el ámbito de la **comunidad**, se identifican como principal efecto la apertura y reconocimiento a la participación de las mujeres. Esta apertura se expresa en una mejor participación en las reuniones de la comunidad o del sindicato, donde las propias mujeres reconocen que, en los últimos años, se han ido generando más espacios para expresar sus opiniones en las reuniones de la comunidad, aunque todavía parece pendiente, en algunas comunidades, que estas opiniones sean consideradas o tomadas en cuenta, cambio que es parte de un proceso de largo plazo, porque requiere cambiar prejuicios y estereotipos que son tradicionales. Esta percepción parece confirmarse en la encuesta de opinión, ya que, como se observa en los siguientes gráficos, el 89% de las mujeres encuestadas mencionaron que “si respetan nuestra opinión” en las reuniones del sindicato, pero este porcentaje baja a solo un 70% que mencionó que “si las escuchan y toman en cuenta sus propuestas”, lo que ratifica la percepción de que todavía hay que continuar con el trabajo para cambiar esta práctica en las comunidades de intervención.

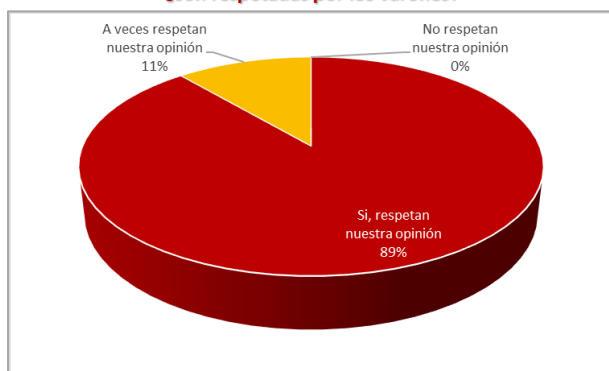
“Antes nos hacían volver a nuestras casas, ahora participamos y opinamos, aunque no nos toman muy en cuenta, pero si podemos opinar en las reuniones.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Churo de las Flores

“Depende del dirigente, algunos nos entienden y otros son machistas no nos apoyan.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Huancarani

Gráfico N° 8: Las mujeres que opinan en las reuniones del sindicato ¿son respetadas por los varones?



Fuente: Encuesta de Opinión a Mujeres Asociadas

Gráfico N° 9: ¿Cree que las propuestas de las mujeres dentro de la comunidad o del municipio son escuchadas y se ponen en práctica?



Fuente: Encuesta de Opinión a Mujeres Asociadas

En algunas comunidades, además de la mejora de la participación de las mujeres, se identifican efectos ampliados, ya que se ha incrementado la participación de las mujeres en cargos directivos de los sindicatos agrarios e inclusive, en algunos casos, se está poniendo en práctica la alternancia en la elección de estos cargos, lo que muestra que el trabajo de sensibilización puede dar frutos importantes. En el desarrollo del operativo de campo, también se han identificado testimonios de dirigentes hombres, que reconocen y apoyan que las mujeres puedan ejercer cargos de dirección en los sindicatos, sin embargo, también reconocen que no es un proceso fácil ya que no todos los miembros de la comunidad tienen esa apertura.

“Las mujeres somos parte activa de nuestro sindicato y de todas las asambleas de la comunidad, somos una comunidad pequeña y nos toca también a las mujeres asumir cargos y lo hacemos.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Churo de las Flores

“Es importante que participen las mujeres, son parte de la comunidad. No solamente los hombres tenemos el derecho de estar en cargos, las mujeres también pueden y lo hacen muy bien, aunque todavía cuesta hacer entender a todos.”

Entrevista a Dirigente Hombre de la Comunidad – Comunidad San Martín

Respecto a la sostenibilidad de estos cambios a nivel de la comunidad, particularmente relacionados con la participación de las mujeres, consideramos que los mismos se han consolidado y perdurarán en el tiempo, fundamentalmente porque las mujeres se han empoderado de sus derechos y es muy poco probable que limiten o cuestionen su participación a futuro; sin embargo, donde todavía es necesario desarrollar acciones, es en la materialización de sus propuestas, para que su aporte sea efectivo en el ámbito comunal.

En relación a la participación de las mujeres en los cargos de dirección de los sindicatos agrarios, su sostenibilidad está condicionada a varios factores. En algunos casos se percibe que el cambio de autoridades que se da de manera anual en los sindicatos puede generar que asuman funciones dirigentes hombres que todavía no tengan esa concepción amplia de participación y limiten o dificulten la participación de las mujeres; por otro lado, existe la posibilidad de que, no exista mucha

“Nosotros apoyamos a las mujeres para que asuman estos cargos, pero también depende de los dirigentes que lleguen algunos entienden otros no.”

Entrevista a Dirigente Hombre de la Comunidad – Comunidad Caichoca

“Los varones, sobre todo los dirigentes, están molestos y reclaman nuestra participación en el consejo de autoridades como asociación, ellos tienen muchas reuniones, a nivel de comunidad y del municipio y son estrictos, nosotros no podemos no tenemos tiempo, en el campo para las mujeres nunca termina el trabajo.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Churo de las Flores

motivación en las mujeres para ejercer los cargos o para participar de otras instancias representativas de la comunidad (Consejos superiores), por cansancio, excesivas actividades o porque enfrentan algún tipo de resistencia, por ello esta sostenibilidad no está garantizada.

A nivel comunal también se identifica otro efecto muy importante que es haber logrado posicionar la importancia de la temática de la violencia a nivel de la comunidad. La conformación de los Comités Comunales de Lucha Contra la Violencia, instancias que, de a poco se están consolidando y posicionando en la comunidad, está contribuyendo a que esta problemática se visibilice y se asuman acciones concretas, ya que se percibe un trabajo con la participación de las instancias municipales competentes para atender este tipo de casos como son los Servicios Legales Integrales (SLIM), las Defensorías de las Niñez y Adolescencia (DNA) e inclusive la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), que participan de los procesos de capacitación que se realizan con los miembros de estos Comités.

“De la no violencia se habla en la comunidad, antes parecía igual nomás si una mujer no salía de su casa porque tenía el ojo verde, ahora ya nos cuidamos tanto el hombre como la mujer, tenemos miedo que van a decir en la comunidad.”

Participación en Grupo Focal – Comunidad Rodeo Rocha

Para consolidar este efecto, es importante continuar con el fortalecimiento y sobre todo con la sostenibilidad de estos Comités, que todavía dependen fundamentalmente del apoyo que les pueda brindar el Centro Ayni, motivo por el cual es importante desarrollar algunas estrategias que posibiliten su viabilidad a futuro. Sería recomendable que se motive a que los sindicatos agrarios incorporen a estas instancias como parte de su estructura orgánica de manera formal, modificando sus estatutos para volverlas en parte de su estructura; adicionalmente, se ha identificado que las autoridades municipales ven en estas instancias aliados valiosos para llegar a las comunidades, por lo que es importante que el municipio se apropie de estas instancias y promueva la conformación de estos Comités en el resto de comunidades del municipio, con lo que los efectos podrían amplificarse a mediano plazo.

“Para el municipio es difícil llegar a todas las comunidades, por eso los Comités son aliados que nos ayudan en el trabajo que desarrollamos para trabajar temas de violencia.”

Entrevista grupal Red Interinstitucional de Lucha contra la Violencia– Municipio de San Lucas

En el **ámbito municipal**, y en estrecha relación a lo que se manifestaba en el párrafo anterior, el principal efecto que se ha generado, es el posicionamiento de la temática de prevención de la violencia en las diferentes instituciones que trabajan en el municipio. En este caso la conformación de las Redes de Lucha contra la violencia en los Municipios de Camargo y San Lucas, con la participación de representantes de diferentes instancias públicas y privadas de los municipios, si bien han tenido algunas dificultades producto de la Pandemia, está logrando consolidarse y volverse en espacios de coordinación y articulación del trabajo para la prevención y atención de casos de violencia de género y contra niñas, niños y adolescentes.

Otro efecto identificado en el ámbito municipal, está relacionado con la generación de normativa y políticas con un fuerte enfoque de género. Se destaca la aprobación de la Ley de Desarrollo Productivo de Camargo, que incorpora a las mujeres emprendedoras como parte de la dinámica productiva del municipio y reconoce la plataforma como un espacio de articulación de las mujeres, lo que se constituye en una oportunidad para las mujeres organizadas, por el respaldo legal generado. Además, esta norma establece mecanismos de financiamiento para que parte de los recursos públicos municipales, sean destinados de manera específica a los grupos vulnerables, entre los que se encuentran las mujeres.

Adicionalmente, en este municipio también se ha contribuido a que se aprueben otras normas como la “Ley Municipal de prevención contra la trata de personas, el tráfico de personas y delitos conexos” y la “Ley Municipal Autónoma de asistencia Integral a niñas, niños y Adolescentes víctimas de feminicidio”.

En ambos municipios también se destaca la aprobación de los Planes municipales de lucha contra la violencia lo que se constituye en una importante herramienta de gestión para orientar el trabajo interinstitucional de las organizaciones de ambos municipios en temas de prevención y atención de violencia.

En el caso del Municipio de San Lucas, se cuenta con la “Ley Integral Municipal de Violencia de Género” que, si bien fue aprobada en el año 2015, es un instrumento normativo que ha sido apropiado por las nuevas autoridades y se lo viene implementando de manera regular.

Adicionalmente, se ha logrado que las plataformas obtengan la personería jurídica, se han promovido, a partir de los Gobiernos Municipales, el desarrollo de ferias productivas, que tienen un presupuesto específico y, el apoyo de mujeres emprendedoras de manera directa.

Todos estos elementos muestran que, a nivel municipal, principalmente en las autoridades públicas actuales, los temas relacionados con la violencia y la participación de la mujer, etc., se encuentran posicionados; sin embargo, la sostenibilidad de este posicionamiento está condicionada a la permanencia de estas autoridades en los cargos que desempeñan, por lo que se requiere del desarrollo de procesos sostenidos de sensibilización y capacitación con los nuevos funcionarios que asuman cargos electos o de dirección. Sin lugar a dudas, una buena práctica que ayuda a la sostenibilidad de los procesos, es la generación de normativa municipal con enfoque de género y para la prevención de la violencia, con lo que se garantiza un poco la institucionalización de procesos y políticas públicas municipales.

5. Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas

Las buenas prácticas y lecciones aprendidas identificadas en el proceso de evaluación se presentan a continuación:

- Una práctica que ha dado buenos resultados es promover la rotación de las mujeres asociadas en los cargos de dirección y administración al interior de las asociaciones, lo que está permitiendo que todas tengan la posibilidad de poner en práctica los conocimientos transferidos.
- El proceso de instalación de carpas (y también de cajas de colmenas) que se realiza en cada una de las Asociaciones, es iniciado con la instalación de una carpa demostrativa, que sirve de ejemplo para que las Asociadas y sus familias aprendan todo el proceso y luego, a partir de ese ejemplo, procedan a instalar, con la participación de todas las Asociadas, del resto de las carpas programadas. Esta práctica es importante por dos (2) motivos: el primero, se constituye en un mecanismo didáctico de enseñanza que tiene el potencial de facilitar el mantenimiento de las carpas a futuro e incluso podría motivar la ampliación o instalación de carpas nuevas por iniciativa de las propias socias; el segundo, la instalación de las carpas de manera solidaria, aplicando costumbres ancestrales con el Ayni y la minka, permite reforzar los lazos de solidaridad de las asociadas y sus familias, constituyéndose en un elemento integrador para la Asociación.
- Para verificar y monitorear la participación de las mujeres, el equipo del Centro Ayni, cuando tiene la posibilidad de participar en las reuniones de los sindicatos agrarios, aplican una ficha de seguimiento a la participación de las mujeres, registrando el número de mujeres asistentes, cuantas participan activamente, si hacen propuestas, etc., lo que permite identificar debilidades en la participación, para desarrollar estrategias de ajuste en caso de detectarse falencias.
- Con la finalidad de garantizar una participación efectiva de las mujeres, se promueve que los dos esposos (marido y mujer) sean registrados y/o afiliados al sindicato agrario de la comunidad, con lo que se logra hacer valer un derecho básico a la propiedad de las mujeres, pero fundamentalmente ayuda en el fortalecimiento de su posicionamiento y empoderamiento dentro de la comunidad.
- El Centro Ayni, ha logrado generar alianzas con otras organizaciones o instituciones que trabajan en la región, logrando sinergias que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Proyecto. Con el Instituto Tecnológico Superior Los Cintis de Camargo se han logrado acuerdos para que sus alumnos hagan sus pasantías en las Asociaciones para que la profesionalización no sea teórica, pero que además colaboren con los emprendimientos de las Asociaciones; con el Programa ACCESOS, que trabaja temas similares en la región, se ha logrado alguna complementariedad en las acciones haciendo más eficiente el trabajo y optimizando la utilización de recursos.
- El diseño de los Proyectos, para cada una de las Asociaciones es flexible, lo que permite que se puedan atender las necesidades y particularidades propias de cada comunidad, contribuyendo

en la eficiencia de su implementación y en la satisfacción de las mujeres asociadas con el emprendimiento que desarrollan.

- La promoción de intercambio de experiencias que se da entre las diferentes Asociaciones en los municipios de intervención, pero además la posibilidad de que algunas mujeres puedan participar en otro tipo de eventos nacionales o internacionales, fortalece y amplifica los conocimientos transferidos y consolida su liderazgo al interior de su comunidad y municipios.
- Existe la práctica de que los técnicos del Centro Ayni, tengan la posibilidad de visitar experiencias internacionales, lo que ha posibilitado el perfeccionamiento del diseño de la infraestructura que instalan en las diferentes comunidades, emulando positivamente estas experiencias y haciendo más eficiente y funcional el diseño.
- Como parte del proceso de capacitación a las mujeres en gestión e incidencia, se realiza un acompañamiento a las mujeres asociadas para orientarlas en la presentación de notas o en la gestión de alguna solicitud o demanda ante las instancias municipales, con la finalidad de que conozcan el procedimiento y puedan replicarlos, por si solas, en otras circunstancias, práctica que ayuda en la generación de confianza.
- Durante el periodo de la Pandemia, se ha logrado introducir a las mujeres asociadas en el uso de tecnologías de comunicación e información, mediante las redes sociales, tecnologías que han sido bien asimiladas y se han constituido en un importante mecanismo de comunicación y de intercambio de experiencias entre las diferentes asociadas, ya que se comparten, mediante fotos o videos, experiencias, logros e innovaciones, generando una suerte de sana competencia entre las diferentes Asociaciones, motivando a la invocación.
- Una práctica usual que se ha implementado en el Proyecto, es el de “contratar” los servicios de alimentación para la realización de cualquier evento a las propias asociadas. Esta práctica es importante porque permite generar recursos económicos adicionales, fomenta la integración del grupo al momento de la preparación de los alimentos y posibilita el consumo de los productos que se generan en las carpas o de derivados de la miel de abeja.
- Para la conformación de instancias participativas (*Mesa Municipal en Paridad*) que aborden temas de equidad de género, se debe realizar un análisis previo para verificar una participación equitativa de hombres y mujeres y, de esta manera, garantizar una participación equitativa de hombre y mujeres.
- Si bien es importante y se pone mucho esfuerzo en reunir a las mujeres en centros poblados y estratégicos de los municipios de intervención para el desarrollo de los procesos de capacitación, es importante que estos procesos no sean muy largos o que se programen por muchos días, ya que dificulta la participación de las mujeres.

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1. Conclusiones

De todo el relevamiento y revisión de la información disponible, se puede apreciar que el Proyecto *“Empoderamiento de Mujeres en los Cintis”*, muestra un alto grado de **pertinencia** en relación con la normativa nacional, así como con los instrumentos de planificación de largo y mediano plazo, contribuyendo al cumplimiento e implementación de cada uno de estos, particularmente en temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres, la lucha contra la violencia y la mejora de las capacidades productivas y comerciales de las mujeres para la sostenibilidad económica y ambiental de sus emprendimientos.

Durante el desarrollo de la Evaluación se pudo verificar que el Proyecto cuenta con una estrategia de intervención adecuada y funcional para el cumplimiento de los objetivos formulados, considerando en el diseño diferentes ámbitos relacionados con el entorno de las mujeres (familiar, comunal y municipal), pero que además cuenta con un enfoque de integralidad, identificándose como única debilidad, la ausencia de acciones concretas relacionadas con otro actor importante dentro de la comunidad como son las niñas y niños.

En la relacionado a la gestión de las dificultades en el proceso de implementación y la capacidad de adaptación a los cambios del contexto, indudablemente, uno de los principales elementos que ha influido negativamente en la implementación de la estrategia del proyecto, ha sido la Pandemia COVID 19 y las elecciones nacionales y subnacionales realizadas en los últimos años, resultando evidente que, el equipo técnico del Proyecto, ha desarrollado una gestión adecuada de las dificultades generadas en el proceso y se ha tenido la habilidad y capacidad suficiente para adaptarse a estos cambios logrando, de esta manera, cumplir con las actividades originalmente programadas en el diseño del proyecto.

En relación a la **eficiencia** de la implementación del Proyecto es moderada, pero subirá hasta la finalización efectiva del proyecto, lo que muestra una capacidad de adaptación y respuesta adecuada a contextos adversos como la crisis sanitaria generada por la Pandemia COVID-19. Un aspecto que se destaca es el cumplimiento de las asociadas en la asignación de la contraparte comprometida en efectivo, así como en mano de obra, lo que ha facilitado la apropiación de los emprendimientos productivos a todo nivel.

Es importante destacar que se han implementado acciones para el uso eficiente de los recursos, buscando que la entrega de materiales se realice en los municipios de intervención, en la coordinación de actividades en las comunidades o la realización por parte del equipo técnico del proyecto de actividades que, en otros contextos hubieran requerido la participación de técnicos especializados, con lo que se ha optimizado el uso de los recursos, siendo poco probable que el proyecto se haya podido realizar con una asignación menor de recursos.

Se destaca que la estructura operativa del proyecto ha sido adecuada en relación a la carga de trabajo, aunque se considera necesario reforzar el equipo de trabajo con una persona responsable del área de comunicación, al menos en tiempo parcial; adicionalmente, se valora el compromiso de trabajo del equipo que ha logrado generar sinergias que han aportado al cumplimiento de la programación de las actividades previstas.

La asignación de recursos logísticos ha sido suficiente para el trabajo operativo, disponiendo el equipo técnico de las condiciones necesarias para el desarrollo de su trabajo. A nivel de las asociaciones de mujeres, son bien valorados, tanto el material de capacitación, así como los insumos productivos entregados para todos los emprendimientos.

En el ámbito de la **eficacia**, se ha podido verificar que la mayoría de los indicadores de resultado han sido cumplidos de manera adecuada y en todos los casos los resultados previstos contribuyen al cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos programados. Es evidente que todas las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los cuatro (4) Resultados formulados, han contribuido al cumplimiento del objetivo específico establecido en su diseño ya que se está consolidando el empoderamiento organizativo, político y económico de las mujeres, fortaleciendo las capacidades de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil de San Lucas y Camargo, con lo que se está logrando contribuir al desarrollo **equitativo y sostenible de las comunidades de los Cintis** mediante el impulso de la participación activa y equitativa de mujeres y varones en la gestión del desarrollo local en las zonas de la intervención del Proyecto, por lo que, tanto el objetivo específico y general del Proyecto se habrían cumplido.

En relación a las **perspectivas de impacto y sostenibilidad**, estas son diferenciadas en función a cada ámbito de intervención del Proyecto. Se identifica que, el **cambio más significativo** generado por el Proyecto en las **mujeres** que forman parte de las Asociaciones de productoras y que participaron de las actividades del Proyecto es el cambio no solo en su **condición** sino en **posición** dentro de su entorno familiar y comunal.

En el ámbito *personal o individual*, las capacitaciones realizadas, las habilidades transferidas y la posibilidad de generar recursos que contribuyan a la economía familiar han tenido un efecto altamente positivo en la autoestima de las mujeres y en su empoderamiento económico, lo que repercute positivamente en su forma de interactuar al interior de su familia y su comunidad, constituyéndose en uno de los efectos que tiene mejores posibilidades de ser sostenible a mediano y largo plazo, ya que las mujeres manifiestan un cambio de actitud que se materializa en su vida cotidiana y difícilmente se perderá con el tiempo.

En el *ámbito familiar*, el cambio se ve reflejado en una mejora en su posición al interior de su familia lo que, indudablemente, contribuye en una mejora en la **equidad de género** ya que, la posibilidad de contribuir con la generación de recursos económicos, se ha generado una transformación gradual en su participación en la toma de decisiones familiar en relación a diferentes temas, pero fundamentalmente en el económico, lo que consolida el fortalecimiento de su autoestima. En lo referido a la sostenibilidad de los efectos generados en el ámbito familiar, la misma está condicionada a la continuidad que se den a los emprendimientos productivos.

En el ámbito de las *asociaciones de productoras*, se identifican como efecto el fortalecimiento organizacional y posicionamiento de la mayoría de las asociaciones como instancias de articulación de las mujeres beneficiarias, pero además se ha logrado el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres que las conforman, así como de su capacidad de gestión, generando el surgimiento de nuevos liderazgos locales. La sostenibilidad de estos cambios parece sólida a mediano y largo plazo, porque las mujeres que han asumido estos roles, sienten la confianza para ejercer estos cargos y, los conocimientos y habilidades de dirección y administración transferidas, difícilmente se perderán con el tiempo.

En el ámbito *comunal*, el principal efecto se da en la apertura y reconocimiento a la participación de las mujeres expresada en una mejor participación en las reuniones de la comunidad o del sindicato. Respecto a la sostenibilidad de estos cambios, los mismos se han consolidado y perdurarán en el tiempo, fundamentalmente porque las mujeres se han empoderado de sus derechos y es muy poco probable que limiten o cuestionen su participación a futuro.

Finalmente, en lo que hace al ámbito municipal, el principal efecto que se ha generado, es el posicionamiento de la temática de prevención de la violencia en las diferentes instituciones que trabajan en el municipio, así como la generación e implementación de normativa y políticas destinadas a la promoción de la participación de mujeres y a la consolidación de sus derechos en el ámbito municipal. En este nivel la sostenibilidad es más limitada, ya que depende de la voluntad política de las autoridades municipales y, los constantes cambios que se generan a este nivel, genera la necesidad de que los procesos de sensibilización se repitan con relativa frecuencia.

6.2. Recomendaciones

Producto del proceso de evaluación, se identifican algunas recomendaciones que han sido clasificadas como estratégicas y operativas.

Recomendaciones estratégicas

Las recomendaciones estratégicas tienen la finalidad de aportar insumos que permitan fortalecer futuras intervenciones y/o consolidar algunos de los efectos que ya han sido generados por el Proyecto, estas son:

- Si bien se identifica un diseño adecuado para la implementación del Proyecto, se considera importante, en futuras intervenciones, incluir acciones concretas con otros actores importantes dentro de la comunidad como son las niñas, niños y adolescentes y, por consiguiente, también involucrar al sector educativo (profesores) en las actividades de prevención. Si se busca consolidar cambios en los roles tradicionales, promover la despatriarcalización y prevenir la violencia a mediano y largo plazo, es importante involucrar a estos actores porque son ellos, las niñas, niños y adolescentes, que contribuirán a consolidar el cambio a futuro.
- Si bien se han desarrollado acciones para mejorar las capacidades de incidencia de las mujeres para que realicen gestiones ante las autoridades municipales, también es recomendable que se fortalezcan sus capacidades de seguimiento y monitoreo a la ejecución del Programa de Operaciones Anual (POA) y presupuesto municipal que se aprueba durante para cada gestión en el Gobierno Municipal. En algunos casos, gracias a las acciones de incidencia se logra introducir actividades y presupuestos municipales de manera específica para las mujeres al inicio de cada gestión; sin embargo, en el desarrollo de la gestión anual no se logra materializa su implementación efectiva por falta de seguimiento y, esos recursos, son destinados a otras actividades en el siguiente presupuesto reformulado que realizan las autoridades.
- En relación con la anterior recomendación, es importante que, de manera anual se desarrollen procesos de asesoramiento y acompañamiento a la identificación de la demanda que las mujeres que forman parte de las asociaciones presenten al Gobierno Municipal de manera previa a la formulación del POA de cada gestión, esto con la finalidad de identificar proyectos estratégicos que contribuyan a consolidar las mejoras en la condición y posición de las mujeres, ya que, en algunos casos, las propias mujeres, identifican proyectos que no están enfocados estratégicamente en sus propios intereses, sino que relegan sus aspiraciones por proyectos que, si bien benefician a toda la comunidad, no se enfocan en ellas de manera directa.

- Es importante que se capacite y realice un acompañamiento continuo al funcionamiento de la Red Municipal de Lucha contra la Violencia, proceso que posibilite un seguimiento y coordinación de las actividades programadas por el SLIM y las demás instituciones que la conforman.
- Con la finalidad de consolidar el funcionamiento de los Comités Comunales de Lucha Contra la Violencia, es importante motivar y generar compromisos en los Gobiernos Municipales, para que estas instancias puedan ser replicadas, como brazos operativos, en el resto de comunidades del Municipio, donde no interviene el Proyecto.
- A medida que se ha ido implementando el proyecto, se ha ido generando un bagaje muy importante de estrategias, metodologías y herramientas para llegar de mejor manera a las mujeres, por ello es importante prever un proceso de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas, como un mecanismo de gestión del conocimiento, que posibilite rescatar esas experiencias para futuras intervenciones.
- Si bien el material de capacitación diseñado ha sido muy importante y bien valorado por las mujeres asociadas, también es recomendable diseñar videos cortos sobre temas estratégicos que consoliden los procesos de capacitación desarrollados, material que pueda ser fácilmente distribuido mediante redes sociales (WhatsApp, Facebook, etc.), pero que también esté disponible en la página web del Centro Ayni como material de consulta permanente, no solo por las asociadas actuales, sino por nuevas socias que puedan incorporarse a futuro.
- Con la finalidad de contribuir a la sostenibilidad de las Asociaciones, es importante diseñar estrategias que posibilitan la captación de nuevas socias dentro de la comunidad, para lo cual se debe prever un presupuesto básico, que posibilite la dotación de insumos y materiales mínimos para que puedan desarrollar sus propios emprendimientos.

Recomendaciones operativas.

Las recomendaciones operativas, tienen la finalidad de aportar insumos que permitan mejorar el trabajo que desarrolla la CBDE y son las siguientes:

- Es recomendable que, en una potencial ampliación del Proyecto, fortalecer el equipo de trabajo con un/a profesional en el área de comunicación, por lo menos a tiempo parcial o en momentos estratégicos de la intervención.
- Con la finalidad de realizar una evaluación certera del avance en los indicadores del Proyecto, es importante que se realice un monitoreo periódico del avance de los indicadores, independientemente a la formulación de los informes de avances del proyecto. Adicionalmente, es importante que, para una evaluación adecuada del avance de cada indicador, se cuente con fichas técnicas para cada indicador, que posibilite una medición independiente de cada índice seleccionado.
- Para una potencial ampliación del Proyecto, es importante que se diferencien las actividades e indicadores para las asociaciones antiguas, donde se requiere consolidar los efectos generados para que constituyan en verdaderos impactos, de aquellas actividades e indicadores para nuevas asociaciones, donde se requieren iniciar los procesos desde cero, lo que generará la necesidad de desarrollar estrategias diferenciadas, pero complementarias, para ambos grupos de asociaciones.

Anexos

Anexo N° 1: Documentación Revisada

- Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNÍ; “Informe de Seguimiento”. Septiembre de 2020.
- Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNÍ; “Informe de Seguimiento”. Julio de 2021.
- Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNÍ; “Matriz de Avance del Proyecto”.
- Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNÍ; “Matriz de Marco Lógico”.
- Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNÍ; “Propuesta Técnica de Ayudas a Proyectos”.
- Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y Fundación TIERRA. “Tierra de Mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina”. La Paz, Bolivia 2011.
- Estado Plurinacional de Bolivia; *Agenda Patriótica 2025*.
- Estado Plurinacional de Bolivia; Constitución Política del Estado.
- Estado Plurinacional de Bolivia; la Ley Contra el Racismo y toda Forma de Discriminación N° 045 de 8 de octubre de 2010.
- Estado Plurinacional de Bolivia; Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria N° 144 de 26 de junio de 2011.
- Estado Plurinacional de Bolivia; Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia N° 348 de 9 de marzo de 2013.
- Estado Plurinacional de Bolivia; *Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES)*
- Iñigo Retolaza Eguren; “Teoría del Cambio”. La Paz, Bolivia, noviembre 2009
- Miranda, Alfredo; “Indagación Apreciativa: Bases Teóricas, Aportaciones, Sustento y Principios; UPAEP; mayo de 2005.

Anexo N° 2: Matriz de Evaluación

Cod.	Dimensiones y variables	Preguntas de Evaluación	Revisión Documental	Equipo Técnico	Mujeres	Dirigente Plataforma Mujeres	Representante Bartolinas	Autoridad Sindical/Local	Autoridad Municipal	Redes de Lucha contra Violencia	Esposos Asociados / Varones
				Entrevista	Grupo focal / Encuesta	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
D.1	Pertinencia y Relevancia										
1.1	Relevancia de objetivos del proyecto en relación a las prioridades de las mujeres beneficiarias	¿Corresponden los objetivos del proyecto con las prioridades de las personas beneficiarias ?	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.3	Pertinencia del diseño del Proyecto en relación al contexto de las zonas de intervención	¿El diseño del Proyecto ha ido adecuando al contexto de las zonas de intervención?	X	X							
1.4	Pertinencia del Proyecto en relación a la normativa nacional y al sistema de planificación del Estado	¿El Proyecto es pertinente con el Marco Legal y con el Sistema de Planificación del Estado ?	X								
D.2	Eficiencia										
2.1	Recursos programados para el Proyecto	¿Cuál ha sido la relación entre los resultados alcanzados, los recursos movilizados para ello y sus costes?	X	X	X	X				X	
2.2	Uso eficiente de los recursos del Proyecto	¿Qué medidas ha asumido el proyecto para garantizar un uso adecuado de los recursos?	X	X							
2.4	Identificación de obstáculos administrativos y/o financieros	¿Qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) ha enfrentado el Proyecto?; ¿En qué medida estos afectaron su eficiencia y como fueron atendidos?		X							
2.5	Afectación de la Pandemia COVID-19 a la eficiencia del Proyecto?	¿En qué medida la Pandemia COVID-19 afectó la eficiencia en la implementación del Proyecto?		X							
D.3	Eficacia										
3.1	Grado de cumplimiento del objetivo, resultados y actividades del Proyecto	¿Cuál ha sido el logro en el cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto?	X	X							
3.2	Identificación de elementos clave que contribuyen o perjudican el desarrollo de la intervención	¿Qué elementos clave del proyecto han resultado las principales fortalezas y debilidades para el desarrollo adecuado de la intervención?	X	X							

Cod.	Dimensiones y variables	Preguntas de Evaluación	Revisión Documental	Equipo Técnico	Mujeres	Dirigente Plataforma Mujeres	Representante Bartolinas	Autoridad Sindical/Local	Autoridad Municipal	Redes de Lucha contra Violencia	Esposos Asociados / Varones
				Entrevista	Grupo focal / Encuesta	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
3.3	Estrategias de implementación	¿Las estrategias implementadas en el Proyecto fueron adecuadas'?	X	X							
D.4	Impacto										
D.4.1	Equidad de Género										
4.1.1	Incremento de ingresos familiares	¿Los emprendimiento apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de las familias de las beneficiarias?	X	X	X	X					X
4.1.2	Cambio en la condición o posición de las mujeres	¿Existe algún cambio en la condición o posición de las mujeres?	X		X						X
4.1.11	Legislación local a favor de las mujeres	¿La ley impulsada tiene los elementos suficientes para mejorar el apoyo a emprendimientos de mujeres?	X	X					X		
D.4.2	Participación										
4.2.1	Participación de las mujeres en el desarrollo local	¿En qué medida las mujeres pueden participar en el desarrollo local a través de las asociaciones?	X	X	X	X		X	X	X	X
4.2.4	Participación en la Organización Bartolina Sisa	¿Cómo perciben las Bartolina Sisa a las asociaciones de productoras? ¿Hay conflicto o riesgos en el futuro?	X	X			X				
4.2.6	Capacidad de incidencia generada en mujeres	¿Cuál es la capacidad real de incidencia de las asociaciones?	X	X					X		
D.4.3	Fortalecimiento Organizativo										
4.3.1	Liderazgo de las mujeres en sus asociaciones	Las mujeres capacitadas ¿Pueden liderar sus asociaciones?	X	X	X	X					
4.3.2	Apropiación de la Asociación	¿En qué medida se han empoderado las asociaciones de mujeres?	X	X	X						
4.3.3	Beneficios para las mujeres asociadas	¿Cuáles son los beneficios concretos para las mujeres asociadas?	X	X		X					

Cod.	Dimensiones y variables	Preguntas de Evaluación	Revisión Documental	Equipo Técnico	Mujeres	Dirigente Plataforma Mujeres	Representante Bartolinas	Autoridad Sindical/Local	Autoridad Municipal	Redes de Lucha contra Violencia	Esposos Asociados / Varones
				Entrevista	Grupo focal / Encuesta	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
4.3.5	Mejora del nivel de integración de las mujeres en el sindicato	¿Cómo ha mejorado el nivel de integración de las mujeres en el sindicato?	X	X				X			
4.3.8	Cambios en políticas de género locales	En la implementación de políticas de género ¿Qué ha cambiado a nivel municipal con el proyecto?	X	X					X		
D.4.4	Desarrollo de Capacidades										
4.4.1	Capacitación en reglamentación interna de las Asociaciones	¿Las asociaciones de productoras están funcionando de acuerdo a sus estatutos y reglamentos?	X	X	X	X					
4.4.2	Capacidad de incidencia de las Asociaciones	¿Las asociaciones desarrollan acciones de incidencia?	X	X		X					
4.4.3	Capacidades en producción	Las capacidades adquiridas ¿Son suficientes para sostener sus emprendimientos?	X	X	X						
4.4.5	Capacidades en Comercialización	Las decisiones comerciales asumidas ¿Son las correctas de acuerdo al contexto?	X	X	X						
4.4.6	Fortalecimiento de capacidades de autoridades municipales	¿Se cuentan con políticas públicas y presupuesto para reducir las brechas de género?							X		
D.4.5	Derechos										
4.5.1	Mejora de los derechos de las mujeres	¿En qué medida las mujeres asociadas han mejorado en el ejercicio de sus derechos económicos?	X	X	X	X					X
4.5.2	Participación política de las mujeres	¿Cómo perciben los varones la participación de las mujeres?	X	X	X	X		X	X	X	X
4.5.5	Violencia en contra de las mujeres	¿Cómo se ha contribuido en la lucha contra la violencia de género	X	X	X	X	X	X		X	X
D.4.6	Sostenibilidad Ecológica										
4.6.1	Factores productivos y ambientales	Los emprendimientos impulsados ¿Han considerado los factores productivos ambientales y sociales de las comunidades?	X	X	X						X

Cod.	Dimensiones y variables	Preguntas de Evaluación	Revisión Documental	Equipo Técnico	Mujeres	Dirigente Plataforma Mujeres	Representante Bartolinas	Autoridad Sindical/Local	Autoridad Municipal	Redes de Lucha contra Violencia	Esposos Asociados / Varones
				Entrevista	Grupo focal / Encuesta	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
4.6.3	Conocimiento ambiental	¿Las mujeres tienen conocimientos suficientes para gestionar sus emprendimientos con enfoque ambiental?		X	X						
D.5	Sostenibilidad										
D.5.1	Equidad de Género										
5.1.1	Sostenibilidad de los emprendimientos de mujeres	¿Son sostenibles los emprendimientos de acuerdo a las capacidades instaladas?	X	X	X	X					
5.1.4	Legislación local a favor de las mujeres	¿Existe compromiso de las autoridades municipales para hacer cumplir la ley?	X	X	X	X			X		
D.5.2	Participación										
5.2.1	Sostenibilidad de la participación de las mujeres	¿Son sostenibles los mecanismos de participación de las mujeres?	X	X	X	X					
D.5.3	Fortalecimiento Organizativo										
5.3.1	Sostenibilidad de las Asociaciones	Una vez concluido el proyecto ¿Las asociaciones tienen capacidades para seguir desarrollando acciones conjuntas?	X	X		X					
D.5.4	Desarrollo de Capacidades										
5.4.1	Sostenibilidad de las asociaciones	Una vez concluido el proyecto ¿Van a continuar participando las mujeres?	X	X	X	X					
D.5.5	Derechos										
5.5.1	Sostenibilidad en la mejora de los derechos de las Mujeres	¿Las mejoras en los derechos de las mujeres son permanentes?				X				X	
D.5.6	Sostenibilidad Ecológica										
5.6.1	Transferencia de prácticas sostenibles	¿Hay experiencias transferencia de las prácticas sostenibles a otros cultivos?	X	X	X						X

Fuente: Elaboración propia.

Anexo N° 3: Instrumentos Diseñados

Instrumento N° E-1
Entrevista a Personal Gerencial y Técnico del Proyecto

Nombre:			
Cargo:		Institución:	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Qué es lo más importante o que más valora del Proyecto?
1.2	¿Por qué se justifica un proyecto con estas características? ¿Qué necesidades de las mujeres atiende?
1.3	¿Cómo se ha garantizado que el Proyecto se adecue a las zonas de Intervención?
D.2	Eficiencia
2.1	¿Considera que el Proyecto ha contado con los recursos suficientes? (Financieros, humanos, logísticos)
2.2	¿Qué medidas ha tomado el Proyecto para garantizar un uso eficiente de los recursos?
2.3	¿Existiría otra forma de ejecución más eficiente que la aplicada en el Proyecto?
2.4	¿Qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) ha enfrentado el Proyecto?; ¿En qué medida estos afectaron su eficiencia y como fueron atendidos?
2.5	¿En qué medida la Pandemia COVID-19 afectó la eficiencia en la implementación del Proyecto?
D.3	Eficacia
3.1	¿Se está logrando cumplir con los Objetivos y Resultados del Proyecto?; ¿Hay alguno que posiblemente no se cumpla?
3.2	¿Qué elementos clave del proyecto considera que han ayudado o perjudicado la implementación del Proyecto?
3.3	¿Las estrategias implementadas en el Proyecto fueron adecuadas? ¿Cambiaría algo?
3.4	¿Se debe continuar con la estrategia de asociaciones o sindicatos o se exige demasiado a las mujeres?
D.4	Impacto
D.4.1	Equidad de Género
4.1.1	¿Los emprendimiento apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de las familias de las beneficiarias?
4.1.6	Las mujeres capacitadas ¿están participando en el sindicato agrario? ¿Están en algún cargo de Dirección?
4.1.11	¿Se ha impulsado alguna ley para mejorar el apoyo a emprendimientos de mujeres? ¿Que elementos son los que más se destacan de esta Ley?
D.4.2	Participación
4.2.1	¿En qué medida las mujeres pueden participar en el desarrollo local a través de las asociaciones?
4.2.2	¿Los hombres han asumido la corresponsabilidad que facilite la participación social, política y económica de las mujeres?
4.2.4	¿Cómo perciben las Bartolina Sisa a las asociaciones de productoras? ¿Hay conflicto o riesgos en el futuro?
4.2.6	¿Cuál es la capacidad real de incidencia de las asociaciones?
D.4.3	Fortalecimiento Organizativo
4.3.1	Las mujeres capacitadas ¿Pueden liderar sus asociaciones?
4.3.2	¿En qué medida se han empoderado las asociaciones de mujeres?
4.3.3	¿Cuáles son los beneficios concretos para las mujeres asociadas?
4.3.4	¿En qué medida mejorar los emprendimientos individuales fortalece a la asociación?
4.3.5	¿Ha mejorado el nivel de integración de las mujeres en el sindicato? ¿De qué manera?
4.3.8	En la implementación de políticas de género ¿Qué ha cambiado a nivel municipal con el proyecto?
D.4.4	Desarrollo de Capacidades

Cod.	Preguntas
4.4.1	¿Las asociaciones de productoras están funcionando de acuerdo a sus estatutos y reglamentos?
4.4.2	¿Las asociaciones desarrollan acciones de incidencia? ¿A qué instancias?
4.4.3	Las capacidades adquiridas ¿Son suficientes para sostener sus emprendimientos?
4.4.5	Las decisiones comerciales asumidas ¿Son las correctas de acuerdo al contexto?
D.4.5	Derechos
4.5.1	¿En qué medida las mujeres asociadas han mejorado en el ejercicio de sus derechos económicos?
4.5.2	¿Cómo perciben los varones la participación de las mujeres?
4.5.4	¿Considera que los derechos colectivos y económicos de las mujeres están garantizados?
4.5.5	¿En el Proyecto, qué medidas se han adoptado para la lucha con la violencia de género
D.4.6	Sostenibilidad Ecológica
4.6.1	Los emprendimientos impulsados ¿Han considerado los factores productivos ambientales y sociales de las comunidades?
4.6.3	¿Las mujeres tienen conocimientos suficientes para gestionar sus emprendimientos con enfoque ambiental?
D.5	Sostenibilidad
D.5.1	Equidad de Género
5.1.1	¿Son sostenibles los emprendimientos de acuerdo a las capacidades instaladas?
D.5.2	Participación
5.2.1	¿Son sostenibles lo mecanismos de participación de las mujeres?
D.5.3	Fortalecimiento Organizativo
5.3.1	Una vez concluido el proyecto ¿Las asociaciones tienen capacidades para seguir desarrollando acciones conjuntas?
D.5.4	Desarrollo de Capacidades
5.4.1	Una vez concluido el proyecto ¿Continuarán participando las mujeres de la Asociación?
D.5.5	Derechos
5.5.1	¿Las mejoras en los derechos de las mujeres son permanentes'
D.5.6	Sostenibilidad Ecológica
5.6.1	¿Hay experiencias transferencia de las prácticas sostenibles a otros cultivos?

Instrumento N° E-2
Entrevista a Dirigente de Plataforma Mujeres

Nombre:			
Cargo:		Organización / Asociación:	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Qué es lo más importante o que más valora del Proyecto?
1.2	¿Cuáles son las necesidades de las mujeres atiende el Proyecto?
D.2	Eficiencia
2.1	¿En las capacitaciones se contaron con el personal y materiales suficientes?
D.4	Impacto
D.4.1	Equidad de Género
4.1.1	¿Los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de sus familias? ¿A que se dedican los nuevos ingresos?
4.1.6	Las mujeres capacitadas ¿están participando en el sindicato agrario?
4.1.9	Las mujeres que opinan en las reuniones del sindicato ¿son respetadas por los varones?
D.4.2	Participación
4.2.1	¿Sus propuestas dentro de la comunidad o municipio son escuchadas y se ponen en práctica? ¿De qué manera?
4.2.2	¿Los hombres han asumido la corresponsabilidad que facilite la participación social, política y económica de las mujeres?
D.4.3	Fortalecimiento Organizativo
4.3.1	¿Siente que gracias al proyecto, las mujeres pueden liderar sus asociaciones?
4.3.3	¿Cuáles son los beneficios para las mujeres que genera las Asociaciones?
D.4.4	Desarrollo de Capacidades
4.4.1	¿Su asociación funciona de acuerdo a sus estatutos y reglamentos? ¿Las capacitaron de cómo utilizarlos?
4.4.2	¿Las asociaciones desarrollan acciones de incidencia? ¿A qué instancias?
D.4.5	Derechos
4.5.1	¿Consideran que, por el Proyecto, se ha mejorado los derechos de las mujeres de las Asociaciones?
4.5.4	¿Siente que los derechos colectivos y económicos de las mujeres están garantizados?
4.5.5	¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?
D.5	Sostenibilidad
D.5.1	Equidad de Género
5.1.1	Una vez concluido el proyecto ¿Las asociaciones tienen capacidades para seguir desarrollando acciones conjuntas?
5.1.2	¿Creen que estos emprendimientos duraran por algunos años más?
5.1.3	¿Tienen las asociaciones una agenda común?
D.5.2	Participación
5.2.1	¿Creen que las mujeres continuaran participando en las reuniones en el futuro?
D.5.3	Fortalecimiento Organizativo
5.3.1	Una vez concluido el proyecto ¿Las asociaciones tienen capacidades para seguir desarrollando acciones ?
5.3.2	¿Es posible integrar nuevas asociaciones?
D.5.4	Desarrollo de Capacidades
5.4.1	Una vez concluido el proyecto ¿Continuaran participando las mujeres de la Asociación?
D.5.5	Derechos
5.5.2	¿Se continuará luchando contra la violencia hacia las mujeres a futuro?
D.5.6	Sostenibilidad Ecológica
5.6.1	¿Utilizan lo que les enseñaron en temas de cuidado del medio ambiente en otros productos?

Instrumento N° E-3
Entrevista a Representante de Organización de Bartolina Sisa

Nombre:			
Cargo:		Organización:	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.2	¿Cuáles son las necesidades de las mujeres atiende el Proyecto?
D.4	Impacto
4.2.4	¿Qué opinión tiene de las asociaciones de mujeres productoras? ¿Estas asociaciones han generado algún conflicto ?
4.2.5	¿Genera algún problema que las mujeres asociadas participen de asociación y también del sindicato?
D.4.5	Derechos
4.5.5	¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?

Instrumento N° E-4
Entrevista a Autoridad Sindical/Local

Nombre:			
Cargo:		Organización/ Sindicato:	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Considera que es importante un Proyecto de fortalecimiento a las mujeres?
D.4	Impacto
D.4.1	Equidad de Género
4.1.6	Las mujeres capacitadas ¿tienen capacidades suficientes para participar en el sindicato agrario?
4.1.7	¿Hay mujeres en algún cargo de Dirección del Sindicato? ¿Tienen alguna dificultad?
4.1.8	¿Se ha incrementado la participación de las mujeres en las reuniones? ¿El proyecto ha influido?
4.1.9	Las mujeres que opinan ¿son respetadas por los varones?
4.1.10	¿La organización sindical afilia a las mujeres?
4.1.11	¿El sindicato apoya a la asociación? ¿De qué manera?
D.4.2	Participación
4.2.1	¿Las propuestas de las mujeres dentro de la comunidad o municipio son escuchadas y se ponen en práctica? ¿De qué manera?
4.2.2	¿Los hombres han asumido la corresponsabilidad que facilite la participación social, política y económica de las mujeres?
4.2.3	¿Qué opinión tienen del desempeño de las dirigentas?
D.4.3	Fortalecimiento Organizativo
4.3.5	¿Ha mejorado el nivel de integración / participación de las mujeres en el sindicato?
4.3.6	¿Cuáles son las principales contribuciones de las mujeres al sindicato?
4.3.7	La inclusión de las mujeres ¿Ha generado algún conflicto? ¿Cómo fue solucionado?
D.4.5	Derechos
4.5.3	¿Hay alguna resistencia de los varones para la participación de las mujeres?
4.5.5	¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?

Instrumento N° E-5
Entrevista a Autoridad Municipal

Nombre:			
Cargo:		Institución	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Considera que es importante un Proyecto de fortalecimiento a las mujeres?
D.4	Impacto
D.4.1	Equidad de Género
4.1.11	¿Se ha impulsado alguna ley para mejorar el apoyo a emprendimientos de mujeres? ¿Qué elementos son los que más se destacan de esta Ley?
4.1.12	¿Qué mejoras en los derechos de las mujeres genera la norma municipal ?
D.4.2	Participación
4.2.1	¿Las autoridades del Municipio escuchan y ponen en práctica las propuestas de las mujeres? ¿De qué manera?
4.2.6	¿Cuál es la capacidad real de incidencia de las asociaciones?
D.4.3	Fortalecimiento Organizativo
4.3.8	En la implementación de políticas de género ¿Qué ha cambiado a nivel municipal con el proyecto?
4.3.9	¿Considera que el Proyecto ha mejorado los conocimientos de autoridades y técnicos municipales sobre la comprensión de la equidad de género?
D.4.4	Desarrollo de Capacidades
4.4.6	¿Qué políticas públicas tiene previsto implementar en su municipio en favor de las mujeres?
4.4.7	¿Qué porcentaje de presupuesto tiene incluido en su POA Municipal, para reducir la brecha de género?
4.4.8	¿Se asigna algún presupuesto anual para las Asociaciones de Mujeres?
D.4.5	Derechos
4.5.3	¿Hay alguna resistencia de los varones para la participación de las mujeres?
4.5.8	¿Qué políticas de prevención, atención y protección de la violencia se han implementado?
4.5.9	¿El Municipio apoya los derechos económicos colectivos de las mujeres? ¿De qué manera?
D.5	Sostenibilidad
D.5.1	Equidad de Género
5.1.4	¿Existe compromiso de las autoridades municipales para hacer cumplir la ley?

Instrumento N° E-6
Entrevista a Representantes de Redes de Lucha contra Violencia

Nombre:			
Cargo:		Nombre de la Red	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Considera que es importante un Proyecto de fortalecimiento a las mujeres?
1.2	¿Cuáles son las necesidades de las mujeres atiende el Proyecto?
D.2	Eficiencia
2.1	¿En las capacitaciones se contaron con el personal y materiales suficientes?
2.2	¿Qué opinión tiene del contenido de los talleres de capacitación? ¿Fueron útiles?
D.4	Impacto
D.4.1	Equidad de Género
4.1.6.a	¿Qué actividades ha desarrollado la Red para la Lucha contra la violencia?
4.1.8	¿Se ha incrementado la participación de las mujeres en las reuniones? ¿El proyecto ha influido?
4.1.9	Las mujeres que opinan ¿son respetadas por los varones?
D.4.2	Participación
4.2.1	¿Se ha incrementado la participación de mujeres en las Redes? ¿A qué se debe este incremento?
D.4.5	Derechos
4.5.5	¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?
4.5.7	¿Cómo contribuye la Red de lucha contra la violencia en la prevención de la violencia?
4.5.8	¿Qué políticas públicas ha promovido la Red para luchar contra la violencia?
4.5.9	¿Identifica algún impacto generado por las políticas públicas o las normativas aprobadas por el Gobierno Municipal?
D.5	Sostenibilidad
D.5.5	Derechos
5.5.1	¿Las mejoras en los derechos de las mujeres son permanentes?
5.5.2	¿Se continuará luchando contra la violencia hacia las mujeres a futuro?

Instrumento N° E-7
Entrevista a Esposos de Asociadas / Varones

Nombre:	
Cargo:	
Lugar:	
Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
D.1	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Considera que es importante un Proyecto de fortalecimiento a las mujeres?
D.4	Impacto
D.4.1	Equidad de Género
4.1.1	¿Los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de sus familias? ¿A que se dedican los nuevos ingresos?
4.1.2	¿Quién decide sobre los ingresos? ¿Ha cambiado la toma de decisiones económicas en el seno de la familia?
4.1.3	¿Las mujeres asociadas tienen mayor autonomía económica que antes de asociarse?
4.1.5	¿Los esposos apoyan a las mujeres para que sean parte de las asociaciones productivas?, ¿Cómo?
D.4.2	Participación
4.2.1	¿De qué manera participan las mujeres en las reuniones de la comunidad?
4.2.3	¿Qué opinión tienen del desempeño de las dirigentas?
D.4.5	Derechos
4.5.1	¿Ha cambiado la toma de decisiones económicas en el seno de la familia? ¿Cómo?
4.5.2	¿Cómo perciben los varones la participación de las mujeres en política o el sindicato? ¿Que opinión tiene usted sobre este tema?
4.5.3	¿Hay alguna resistencia de los varones para la participación de las mujeres?
4.5.5	¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?
4.5.6	¿Los hombres están comprometidos en la lucha contra la violencia de género?, cuales las causas?
D.4.6	Sostenibilidad Ecológica
4.6.2	¿Qué prácticas sostenibles o medio ambientales para la producción les han enseñado?
D.5	Sostenibilidad
D.5.6	Sostenibilidad Ecológica
5.6.1	¿Utilizan lo que les enseñaron en temas de cuidado del medio ambiente en otros productos?

Instrumento Nº GF-1
Guía de Grupo Focal a Mujeres Miembros de las Asociaciones

Participantes:	Participantes	Nombre	Cargo
	Participante 1		
	Participante 2		
	Participante 3		
	Participante 4		
	Participante 5		
	Participante 6		
	Participante 7		
	Participante 8		
	Participante 9		
Participante 10			
Grupo Vulnerable:			
Municipio:		Fecha:	

Facilitador/a: Preséntese, mencione los objetivos del grupo focal y deje claramente establecido que en todo momento se guardará la CONFIDENCIALIDAD de la información.

Cod.	Guía de Preguntas	
D.1	Pertinencia y Relevancia	
1.1	¿Qué es lo más importante o que más valora del Proyecto?	5 minutos
1.2	¿Cuáles son las necesidades de las mujeres atiende el Proyecto?	
D.2	Eficiencia	
2.1	¿En las capacitaciones se contaron con el personal y materiales suficientes?	5 minutos
D.4	Impacto	
D.4.1	Equidad de Género	
4.1.1	¿Los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de sus familias? ¿A que se dedican los nuevos ingresos?	20 minutos
4.1.2	¿Quién decide sobre los ingresos?	
4.1.3	¿Las mujeres asociadas tienen mayor autonomía económica que antes de asociarse?	
4.1.4	¿Hay algún cambio en las mujeres gracias a estos emprendimientos?	
4.1.5	¿Los esposos apoyan a las mujeres para que sean parte de las asociaciones productivas?, ¿Cómo?	
4.1.6	Las mujeres capacitadas ¿están participando en el sindicato agrario? ¿Están en algún cargo de Dirección?	
4.1.7	¿Hay mujeres en algún cargo de Dirección del Sindicato? ¿Tienen alguna dificultad?	
4.1.9	Las mujeres que opinan en las reuniones del sindicato ¿son respetadas por los varones?	
D.4.2	Participación	
4.2.1	¿Sus propuestas dentro de la comunidad o municipio son escuchadas y se ponen en práctica? ¿De qué manera?	5 minutos
D.4.3	Fortalecimiento Organizativo	
4.3.1	¿Sienten que gracias al proyecto, las mujeres pueden liderar sus asociaciones?	5 minutos
4.3.2	¿Sienten que ustedes son parte importante de su asociación? ¿Se han empoderado de su asociación?	
D.4.4	Desarrollo de Capacidades	
4.4.1	¿Su asociación funciona de acuerdo a sus estatutos y reglamentos? ¿Las capacitaron de cómo utilizarlos?	15 minutos
4.4.3	¿La capacitación que les dieron ha mejorado su producción y sus emprendimientos?	
4.4.4	¿Se han mejorado sus conocimientos sobre tecnología para la producción?	
4.4.5	¿Se sienten capacitadas para comercializar sus productos?	
D.4.5	Derechos	
4.5.1	¿Consideran que, por el Proyecto, se ha mejorado los derechos de las mujeres de las Asociaciones?	15 minutos
4.5.2	¿Cómo perciben los varones la participación de las mujeres en política o el sindicato?	
4.5.3	¿Hay alguna resistencia de los varones para la participación de las mujeres?	

Cod.	Guía de Preguntas	
4.5.5	¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?	
4.5.6	¿Los hombres están comprometidos en la lucha contra la violencia de género?, cuales las causas?	
D.4.6	Sostenibilidad Ecológica	
4.6.2	¿Qué prácticas sostenibles o medio ambientales para la producción les han enseñado?	5 minutos
D.5	Sostenibilidad	
D.5.1	Equidad de Género	
5.1.1	¿Creen que están capacitadas para continuar con estos emprendimientos por si solas?	5 minutos
5.1.2	¿Creen que estos emprendimientos duraran por algunos años más?	
D.5.2	Participación	
5.2.1	¿Creen que las mujeres continuaran participando en las reuniones en el futuro?	5 minutos
D.5.4	Desarrollo de Capacidades	
5.4.1	Una vez concluido el proyecto ¿Continuaran participando las mujeres de la Asociación?	5 minutos
D.5.6	Sostenibilidad Ecológica	
5.6.1	¿Utilizan lo que les enseñaron en temas de cuidado del medio ambiente en otros productos?	5 minutos

Instrumento N° ENC-1
Encuesta a Mujeres Miembros de las Asociaciones

PRESENTACIÓN: Buenos días, tardes o noches. El Centro de Educación y Desarrollo de la Mujer AYNI está realizando la Evaluación Final del Proyecto: “*Empoderamiento de Mujeres en los Cintis*” que busca contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades de Los Cintis, mediante el impulso de la participación activa y equitativa de mujeres y varones en la gestión del desarrollo local. Nos comunicaron que usted participó de algunas actividades del Proyecto y nos gustaría conocer su opinión sobre este proceso, para lo cual le agradeceríamos que llene esta breve encuesta. La información que nos proporcione será enteramente confidencial

Antes de contestar, **LEA** atentamente la pregunta y todas las opciones de respuesta.

Nombre de la Asociación de Productores			
Municipio:		Comunidad:	
Edad:		Fecha:	

1. ¿Considera que es importante trabajar en el fortalecimiento de las mujeres?
Muy Importante ☐ Importante ☐ Más o menos importante ☐
Poco Importante ☐ Nada importante ☐
2. ¿Los emprendimientos apoyados por el proyecto ayudaron a que se incrementen los ingresos de su familia?
Hay un incremento alto ☐ Hay un incremento medio ☐ Hay un incremento bajo ☐
No hay incremento ☐
3. En su hogar, ¿quién decide sobre el destino de los ingresos que tiene la familia?
Papá ☐ Mamá ☐ Ambos ☐ Otro miembro de la familia ☐
4. ¿Considera que hay algún cambio en las mujeres gracias a su Asociación o emprendimiento?
Si, Hay un cambio positivo ☐ ¿Qué cambio? _____
Hay un ligero cambio ☐ ¿Qué cambio? _____
No hay ningún cambio ☐
5. ¿Considera que las capacitaciones que les dieron han mejorado su producción y sus emprendimientos?
Mis conocimientos en producción mejoraron mucho ☐
Mis conocimientos en producción mejoraron un poco ☐
Mis conocimientos en producción no mejoraron ☐
6. ¿Creen que están capacitadas para continuar con estos emprendimientos por si solas?
Sí, estamos capacitadas ☐
Estamos capacitadas, pero nos falta más capacitación ☐
No estamos capacitadas ☐

7. ¿Considera que su Asociación durará por algunos años más?
- Si por muchos años ☐
- Solo por poco tiempo ☐
- No durará ☐
8. ¿Su esposo le apoyó en su emprendimiento?
- Si, mi esposo me ha apoyado ☐ ¿De qué manera le apoyó? _____
- Me apoyó, pero solo un poco ☐ ¿De qué manera le apoyó? _____
- Mi esposo no me apoyó ☐
9. Las mujeres que opinan en las reuniones del sindicato ¿son respetadas por los varones?
- Si, respetan nuestra opinión ☐
- A veces respetan nuestra opinión ☐
- No respetan nuestra opinión ☐
10. ¿Cree que las propuestas de las mujeres dentro de la comunidad o del municipio son escuchadas y se ponen en práctica?
- Si nos escuchan y toman en cuenta nuestras propuestas ☐
- Si nos escuchan, pero NO toman en cuenta nuestras propuestas ☐
- No nos escuchan ni toman en cuenta nuestras propuestas ☐
11. ¿Consideran que el Proyecto ha ayudado a mejorar los derechos de las mujeres?
- Si, el Proyecto ayudó a una mejora importante en nuestros derechos ☐
- Hay poca mejora en nuestros derechos ☐
- No hay mejora en nuestros derechos ☐
12. ¿Consideran que hay algún avance positivo en la lucha contra la violencia a la mujer gracias al Proyecto?
- Si. hay un avance importante ☐
- Hay poco avance ☐
- No hay Avance ☐
13. ¿Cuál considera que es el principal cambio que el Proyecto ha generado en usted?
- R. _____

Gracias por su colaboración!!!!

Anexo N° 4: Registro Fotográfico de la Evaluación

Comunidad Huancarani



Comunidad Taco Mayo



Comunidad Rodeo Cocha



Comunidad Carusla



Comunidad Jatun Huasi



Comunidad Jatun Quingray



Comunidad Quinray Huasi



Comunidad Churo de las Flores



Comunidad Caichoca



Comunidad Payacota del Carmen



Comunidad Huayllavi



Comunidad San Martín

[illegible]

Comunidad Murifaya



Anexo N° 5: Listas de Personas que Participaron de la Evaluación